

**RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA SOBRE LA MASACRE DE  
BOJAYÁ-CHOCÓ, A PARTIR DE ALGUNAS VOCES DE ACTORES DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CÉSAR CONTO**

**Autores:**

**CARLOS ENRIQUE MOSQUERA MOSQUERA  
JOHN FREDY TIQUE BASTO**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
BOGOTÁ  
2014**

**RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA SOBRE LA MASACRE DE  
BOJAYÁ-CHOCÓ, A PARTIR DE ALGUNAS VOCES DE ACTORES DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CÉSAR CONTO**

**CARLOS ENRIQUE MOSQUERA MOSQUERA  
C.C. 11.708.459**

**JOHN FREDY TIQUE BASTO  
C.C. 6.801.569**



**Proyecto presentado como requisito para optar por el título de  
Magíster en Educación**

**Asesor  
LUIS FRANCISCO GUERRA GARCÍA  
Magíster en Investigación Social Disciplinaria**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
BOGOTÁ  
2014**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

---

---

Jurado # 1

---

Jurado # 2

---

Jurado # 3

---

Bogotá, 25 de Enero 2014

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos de manera especial a Dios todo poderoso, por permitir que paulatinamente hayamos realizado nuestros objetivos propuestos.

A la Universidad Santo Tomás, por habernos brindado la oportunidad de hacer parte de ella en calidad de estudiantes en el Programa de Maestría en Educación.

A la Institución Educativa Departamental César Conto, por abrirnos sus puertas: rector, estudiantes y padres de familia.

Al profesor Luis Francisco Guerra García, por sus asesorías en el proceso investigativo, y a todos los profesores de la Universidad Santo Tomás, que nos brindaron su conocimiento y apoyo durante el proceso.

A nuestros padres, amigos y familiares, por la ayuda incondicional; especialmente a Atanael Tique, Cocepción Mejía Vega y Floricela Palacios Córdoba, por todo su apoyo durante el tiempo de estudio.

## **RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA SOBRE LA MASACRE DE BOJAYÁ-CHOCÓ, A PARTIR DE ALGUNAS VOCES DE ACTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CÉSAR CONTO**

### **RESUMEN**

La presente investigación permite evidenciar cómo la Institución Educativa Departamental César Conto, construye su memoria colectiva, partiendo de las voces de sus actores educativos: rector, profesores, estudiantes y padres de familia, sobre la emblemática masacre que se perpetró en jurisdicción del municipio de Bojayá, a manos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) el 2 de Mayo de 2002.

El objetivo es comprender los relatos de algunas voces de actores escolares de la Comunidad Educativa Departamental César Conto, sobre la masacre del 2 de Mayo de 2002 en Bojayá Chocó, como elemento relevante para la recuperación de su memoria colectiva.

La metodología utilizada para tal propósito fue la hermenéutica, toda vez que se pretendió comprender los relatos que sobre la masacre tenía la IE Departamental César Conto. Como instrumentos de recolección de información, se eligió: grupo focal, diario de campo y entrevista a profundidad.

Lo anterior, permitió develar el sentido y significado de la masacre, las transformaciones socioculturales experimentadas y la incidencia de la masacre en las personas que integran la IE Educativa Departamental César Conto, por las causas de la dinámica del conflicto armado en sus vidas.

También, se devela la forma como los actores armados: Fuerza Pública, FARC, Paramilitares y el Estado Colombiano, han violentando de manera sistemática los Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) de las personas que pertenecen a la institución objeto del estudio, Bojayá y sus alrededores. De igual manera, se dan a conocer las afectaciones directas que ha sufrido el proceso educativo antes, durante y después de la masacre: destrucción de la escuela, desplazamiento, transición del proceso educativo, reubicación, traumas psicosociales, agresividad escolar, orfandad y pérdidas humanas.

**PALABRAS CLAVES:** memoria colectiva, masacre, escuela y conflicto armado

## **RECOVERY OF THE COLLECTIVE MEMORY ABOUT BOJAYA – CHOCO’S SLAUGHTER TAKING INTO ACCOUNT THE ACTORS’ VOICES OF THE CESAR CONTO DEPARTAMENTAL EDUCATIONAL INSTITUTION**

### **ABSTRACT**

The research process conducted in César Conto Departamental Educational Institution, about the emblematic slaughter committed by the Colombian Revolutionary Armed Forces (FARC) and the AUC on May 2nd, 2002, in the jurisdiction of Bojaya’s municipality, allowed the construction of its collective memory, taking into account the educational actors: Principal, teachers, students and parents, who contributed by giving new data not contained in the official history.

The purpose was to understand the stories of some educational actors of this institution about their experiences lived during the slaughter, as a relevant aspect for the recovery of its collective memory.

The methodology applied was hermeneutics, because it made possible the understanding of the people’s voices. These voices provided information, through the data collection instruments, such as: focus group, depth interview and field diary.

This methodology, allowed to reveal the sense and the meaning of the slaughter for the survivors, the violations of Human Rights and International Humanitarian Law committed by the armed, landowners and entrepreneurs actors and the State. It also allowed to determine the sociocultural transformations experimented in the productive activities and the life style of the survivors, the slaughter’s impact on the people that integrate the César Conto Departamental Educational Institution and its neighboring towns and the affectations occurred inside the educational process related to the destruction of the school, displacement, dropouts, relocation, psychosocial traumas, school aggressiveness, orphanage and human losses.

**KEY WORDS:** collective memory, slaughter, school and armed conflict

## CONTENIDO

	pág.
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN	14
1. ESTADO DE ARTE Y SISTEMA DE PROPOSICIONES	19
1.1 MEMORIA Y ESCUELA	19
1.1.1 Escuela y conflicto armado	21
1.1.2 Estudios sobre la masacre de Bojayá	23
1.2 SISTEMA DE PROPOSICIONES	26
1.2.1 Descripción y formulación del problema	26
1.2.2 Pregunta: ¿Cuáles son los relatos que tienen algunos actores educativos pertenecientes a la Comunidad Educativa Departamental César Conto de Bojayá -Chocó sobre la masacre del 2 de Mayo de 2002?	27
1.2.3 Objetivo General.	27
1.2.3.1 Objetivos específicos	27
1.2.4 Justificación	28
1.2.5 Caracterización de la Institución Educativa César Conto	30
2. MARCO TEÓRICO Y DISEÑO METODOLÓGICO	32
2.1 MEMORIA COLECTIVA	32
2.1.1 Conflicto armado	35
2.1.2 Masacre	37
2.1.3 Escuela y memoria	38
2.2 DISEÑO METODOLÓGICO	39
2.2.1 Unidad de análisis	40
2.2.2 Criterios de selección	40
2.2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información	41
2.2.3.1 Entrevista en profundidad	41

2.2.3.2 Grupo focal	42
2.2.3.3 Diario de campo	42
2.2.4 Fuentes secundarias	43
2.2.5 Momentos de la investigación	43
2.2.5.1 Planeación	43
2.2.5.2 Trabajo de campo	43
2.2.5.3 Análisis y triangulación	44
<b>3. REMEMBRANZA DE LA ESCUELA CÉSAR CONTO: TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES, DOLOR Y SUFRIMIENTO SOBRE EL EMBLEMÁTICO CASO DE BOJAYÁ</b>	<b>45</b>
3.1 CONFLICTO ARMADO Y MASACRE EN BOJAYÁ	47
3.1.1 Causas del conflicto armado que conllevó	48
3.1.2 Impacto de la masacre en la población civil y las Violaciones a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	51
3.1.3 La iglesia símbolo de protección en el conflicto armado	54
3.1.4 Reubicación, subsistencia y miedo de los bellavisteños	55
3.1.5 Presencia del Estado a partir de la masacre	59
3.1.6 Reparación integral a las víctimas	63
3.2 ESCUELA Y MASACRE: IMPACTO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	65
3.2.1 Fundación de la Institución Educativa César Conto: Tiempos de paz	66
3.2.2 El impacto del conflicto armado llega a las fronteras de la escuela	67
3.2.2.1 La Institución Educativa César Conto entra a la categoría de desplazamiento	70
3.2.2.2 Transición del proceso educativo	72
3.2.2.2.1 Destrucción de su mundo simbólico	72
3.2.2.2.2 Reubicación de la escuela	73
3.2.2.2.3 Recordar sus caídos en medio del dolor	75
3.2.2.2.4 Traumas psicosociales en la escuela	76
3.2.2.2.5 La agresividad en la escuela	77
3.2.2.2.6 La orfandad producto del conflicto	79
3.2.3 Sentido y significado de la masacre para el colegio César Conto	81



3.2.4 La Institución Educativa César Conto frente a la construcción de la Memoria vs negación	82
3.2.5 Papel del currículo en medio del conflicto armado	85
4. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES	88
4.1 HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL PUEBLO DE BOJAYÁ Y SUS ALREDEDORES	88
4.2 HALLAZGOS RELACIONADOS CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CÉSAR CONTO	89
4.3 CONCLUSIONES	91

## ANEXOS

## LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Institución Educativa César Conto	30
Figura 2. Mapa político del Departamento del Chocó.	30
Figura 3. Vista aérea de Bellavista	31
Figura 4. Análisis de la información	44
Figura 5. Mapa del proceso del diseño metodológico	45
Figura 6. Remembranza de la Escuela César Conto	46
Figura 7. Vista del conflicto armado en Bojayá: Retenes en el Rio Atrato de las Fuerzas Militares	47
Figura 8. Fotos del cementerio de Bojayá	48
Figura 9. Vista de los desastres productos del conflicto armado	51
Figura 10. Iglesia destruida después de la masacre y su reconstrucción	54
Figura 11. Personas arreglando el pescado para la venta en Bojayá.	55
Figura 12. Reubicación del nuevo Bellavista.	57
Figura 13. Visita presidente Uribe, para concretar la reubicación de Bojayá.	59
Figura 14. Reubicación del pueblo de Bellavista, cabecera municipal de Bojayá	63
Figura 15. Institución Educativa Departamental Colegio César Conto destruida.	65
Figura 16. IE Departamental Cesar Conto y atrás la escuela anexa destruidas después de la masacre	67
Figura 17. Desplazados a raíz de la masacre	70
Figura 18. Reubicación de la escuela.	73
Figura 19. Personas masacradas fijadas en la iglesia del antiguo Bellavista.	75

Figura 20. Grupo focal, estudiantes sobrevivientes, construyendo memoria sobre la masacre, acompañados del rector.

**LISTA DE TABLAS**

pág.

Tabla 1. Criterios de selección

40

## LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Guiones de entrevistas a profundidad	
Anexo B. Guión grupo focal	
Anexo C. Formato diario de campo	
Anexo D. Protocolo de aplicación	
Anexo E. Matrices de los diferentes instrumentos de recolección de información	
Anexo F. Matriz de triangulación	

## INTRODUCCIÓN

La guerra interna que se libra en Colombia desde hace mucho tiempo ha dejado miles de víctimas y muertes, como lo afirma el reciente informe de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación de Julio de 2013, titulado “¡Basta ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad”, la cual revela la escalofriante cifra de 220.000 personas muertas en el contexto del conflicto armado colombiano.

Otro informe de la Revista Semana, en su edición especial del 03 de junio de 2013, permite conocer que el drama del conflicto armado en Colombia ha dejado un saldo aterrador de víctimas que asciende a más de 5.5 millones desde el año de 1985. Parte de la cifras citadas en estos dos informes pertenece a las víctimas de la masacre de Bojayá, Chocó, del 02 de mayo de 2002, con un saldo de 119 personas muertas.

De los dos textos mencionados anteriormente, se puede decir que las cifras de las víctimas, que aparecen en el desarrollo del conflicto armado colombiano son, sencillamente aterradoras.

Lo peor es que no todos denuncian, por ignorancia no se confronta, no se exige. Por tal razón las cifras antes citadas, no abarcan todas las víctimas del conflicto armado. Por fortuna en el contexto colombiano, aparecen varias fuentes que comienzan a esclarecer la tragedia que ha padecido Colombia por más de 40 décadas. Algunas de estas fuentes son: Centro de Investigación y Educación Popular - Programa por la Paz (CINEP), Movimiento Nacional de Víctimas de Crimen del Estado (MOVICE), Colectivo de Abogado José Alvear Restrepo (CAJAR). Grupos de investigadores en la línea de memoria y conflicto armado como El Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD) de la Universidad Distrital de Bogotá, Programa Iniciativa Para la paz y la convivencia (PIUPC) de la Universidad Nacional, Universidad de los Andes, Universidad de Antioquia, Universidad Pedagógica y Universidad del Valle. También, está la Fundación Dos Mundos, y la Corporación Nuevo Arco Iris y por supuesto los valiosos aportes de la Comisión Nacional de Memoria Histórica (CNRR) y recientemente el proyecto Víctimas de la Revista Semana.

En estos aportes, se denuncian las modalidades de ataques, violación de derechos humanos, desplazamientos, desapariciones forzadas, secuestros, relatos de masacres, contenidos en vídeos, audios y testimonios de sobrevivientes y de actores sacrificados por luchar y oponerse a los intereses de grupos armados, así como en muchas ocasiones a las políticas del mismo Estado Colombiano, o simplemente por ser población civil son alcanzados por la dinámica del conflicto armado.

Los delitos tipificados y padecidos para que a una persona se le considere víctima son: la tortura, la violencia sexual, el homicidio, el desplazamiento forzado y la masacre o minas antipersonas, desaparición forzada, criminalización de la protesta, falsas imputaciones judiciales, detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, entre otras.

Es preocupante la violación sistemática de los Derechos Humanos (DDHH), Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) Por parte del Estado Colombiano, quien frecuentemente criminaliza la población civil; sin dejar de mencionar algunas actuaciones ya mencionadas de los actores armados: Fuerzas Militares, Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) o Bacrim, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejercito de Liberación Nacional (ELN), que han esparcido el terror y miedo en todo el territorio nacional.

Es inadmisibles e inaceptable bajo cualquier punto de vista que el Estado sea un actor activo que muchas veces realice los delitos tipificados antes mencionados; así como los falsos positivos en muchas regiones del país y brinde apoyo logístico a grupos al margen de la ley a través de funcionarios que representan el Estado; y lo más grave es que desde la más alta jerarquía del gobierno, lo quieren desconocer. Diferentes investigaciones evidencian la participación de agentes estatales que cometen crímenes y realizan alianza con actores armados.

Al respecto, el Informe General de Memoria Histórica (2010), sobre la masacre de Bojayá, da cuenta de ello cuando al analizar la situación en materia de conflicto armado en el Medio Atrato afirma:

En términos de repertorios de violencia, los paramilitares ejecutaron en mayor medida masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, e hicieron de la sevicia una práctica recurrente con el objeto de incrementar su potencial de intimidación. Las guerrillas, por su parte han recurrido primordialmente a los secuestros, los asesinatos selectivos, y los atentados terroristas, además del reclutamiento forzado y el ataque a bienes civiles. Con respecto a la violencia ilegal de miembros de la Fuerza Pública, se ha podido establecer con base en testimonios y en sentencias judiciales el empleo de modalidades como las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas. (p. 20)

No hay que dejar de mencionar los sonados escándalos sobre parapolíticas que se han generado desde el alto gobierno y convivencia con actores armados; lo anterior evidencia los atropellos contra los habitantes de Bojayá, atropellos marcados por intereses de empresarios, latifundistas, multinacionales, agentes del Estado y actores armados para apoderarse de los territorios de esta región. Lo peor es que se pretende que estos atropellos queden en la impunidad y el olvido.

Masacre como la de Bojayá, no debe ser vista como un dato o un suceso más que ha pasado a la historia once años después, es decir; no debe verse sometida al olvido por parte del Estado ni de los imaginarios colectivos, teniendo en cuenta la magnitud de la masacre; por el contrario, no debe quedar impune para garantizar el derecho a las víctimas, como la verdad de esta atroz barbarie, restituyéndoles con dignidad para resarcir el daño socio-cultural ocasionado a los habitantes de esta parte del país.

Se recuerda que en su momento, la noticia llenó los titulares de prensa; buena parte del país se conmovió; la academia y el gobierno hicieron lo suyo realizando sendas formas de investigaciones; hubo promesas y compromisos que hoy se quedan en el limbo, y al final no se ha dimensionado su impacto y significación para la historia violenta del país.

Bojayá aparece como una de las más graves tragedias humanitarias vividas en Colombia. Fue un hecho que no solo marco la vida de sus habitantes, sino la historia reciente del país. Las vivencias de la masacre y el impacto posterior a ella se cuentan de diferentes formas, dependiendo de los sujetos y las instituciones que los narren, y de su interés o propósito en la reconstrucción o recuperación de ésta tragedia.

Para la presente investigación, interesó de manera especial comprender cómo se narra el hecho desde los actores relacionados con la escuela y la comunidad educativa de la Institución Departamental César Conto, a través de la recuperación de la memoria a partir del recuerdo y el sentir de estos actores que estuvieron en la escena de lo ocurrido, porque muchos de sus estudiantes perdieron la vida y esta institución ha sufrido efectos devastadores por causa del conflicto armado. Ella, como institución afectada y ubicada en un lugar marcado por el conflicto armado tiene mucho que decir y que sus voces deben ser visibilizadas.

La idea no es hacer un recuento exhaustivo de la historia; más bien es recuperar la memoria desde la escuela, toda vez que el conflicto armado transformó el normal rumbo de la institución objeto de estudio. Es, también, denunciar que los grupos armados ilegales: fuerzas militares, guerrilleros, paramilitares o bandas criminales, se ubican en puntos estratégicos de la geografía colombiana como Bojayá y el río Atrato. Estos sitios les garantizan bienes naturales, como vías de acceso y canales de comunicación importantes para el flujo de mercancías y el narcotráfico, aprovechando el Canal de Panamá y la cercanía al Océano Pacífico por el occidente y el Océano Atlántico por su parte Noroccidental, riqueza hídrica para la producción y comercialización de energía eléctrica. Así como también les permite ejercer el dominio forzado del territorio para mega proyectos como la siembra de palma de aceite, por parte de muchos empresarios, especialmente del Departamento de Antioquia; ganadería extensiva y la minería a gran escala. No se debe olvidar que una de las locomotoras como fuente de ingresos del actual gobierno es la minería, a través de las multinacionales que tienen el apoyo incondicional del Estado Colombiano.



Profundizando más, es sabido que la región del pacífico colombiano, precisamente donde se ubica el Departamento de Chocó, es de vital importancia para las rutas de comercio internacional tanto de productos legales como ilegales. Bello, M. N. Martín Cardinal., EMillán Echeverría, C. Pulido Hernández, B.y Rojas Isaza, R. (2005), hacen una descripción al respecto demostrando que ésta región, es un eje de conexión de grandes proyectos de infraestructura y de interconexión energética vial entre las Américas. Tanto el proyecto Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana IIRSA, como el Plan Puebla Panamá, ahora conocido como Plan Mesoamérica; el primero, planificado para la conexión vial y energética de toda América, y el segundo, propuesto para el mejoramiento de la infraestructura y la extracción de recursos de los países de Mesoamérica. Estos dos proyectos se interconectarían precisamente en la región del Atrato en la cual se encuentra Bojayá- mediante el Canal Interoceánico Atrato-Napipi.

En esa misma descripción, Bello, et al (2005) develan que desde la década de 1990, con el auge de las políticas neoliberales, que pusieron en primer plano la apertura económica como la única alternativa viable para procurar el desarrollo de los países en el contexto de la globalización, y como el escenario en donde se hace patente el nuevo orden mundial, el Departamento del Chocó, empezó a adquirir cierta importancia estratégica en las agendas de los gobiernos de turno. En consecuencia Bello, et al (2005) afirman que:

La región del Pacífico es considerada como una zona productora de materias primas; en segundo lugar, se asume como una plataforma privilegiada para acceder a los mercados de la cuenca internacional; y en tercer lugar, es reconocida por el inmenso potencial extractivo de recursos biológicos dada su rica diversidad. El enfrentamiento armado en esta región se explica por los evidentes intereses económicos que están en juego, los cuales se vinculan con obras y proyectos relacionados con la culminación de carreteras transnacionales, con la creación de nuevos puertos o con la ampliación de los ya existentes y con los proyectos hidroeléctricos de los ríos Murrí y Baudó(p 40).

En conclusión, los efectos causados por la tendencia del conflicto armado en el Medio Atrato como la masacre del dos de mayo de 2002, que sucede en Bellavista, Bojayá-Chocó, una de las masacres más grandes, ocurridas en la historia reciente de Colombia, no debe quedar en el olvido, y la memoria colectiva es un medio efectivo para tal propósito.

En este orden de ideas, el presente trabajo está conformado por cuatro ( 4) capítulos de los cuales en el primero (1º), se relacionó el estado de arte y sistema de proposiciones. En el estado de arte se abordaron tres categorías: memoria y escuela, escuela y conflicto armado y estudios sobre la masacre de Bojayá; y el sistema de proposiciones lo conforman la descripción, delimitación y formulación del problema, objetivos justificación y caracterización de la institución Educativa Departamental César Conto.

El capítulo segundo (2º), está comprendido por el marco teórico y diseño metodológico. El marco teórico, lo sustentan cuatro categorías a saber: memoria colectiva,

conflicto armado, masacre y escuela y memoria. Y el diseño metodológico, muestra el tipo de investigación a utilizar, la escogencia de los actores a participar en la investigación bajo criterios del grupo de investigadores, construcción, validan y aplicación de los instrumentos utilizados; así como los momentos que tuvo la investigación y la triangulación.

El tercer capítulo (3°), comprendió las interpretaciones, de los relatos de los actores seleccionados, que posibilitaron la construcción de la memoria colectiva de la Institución Educativa Departamental César Conto, a partir de las categorías establecidas y categorías emergentes que aportó el proceso investigativo. Y el cuarto capítulo, presentó los hallazgos encontrados y conclusiones del trabajo.

## 1. ESTADO DE ARTE Y SISTEMA DE PROPOSICIONES

Teniendo en cuenta que el tema de la memoria es susceptible de múltiples abordajes y la escuela no es la excepción, pues en la memoria colectiva se da la identidad narrativa de los sujetos en la configuración de la cultura de la escuela. Este trabajo investigativo sobre la masacre ocurrida en Bojayá Chocó, donde la Institución Educativa Departamental César Conto salió afectada, comprendió tres categorías: memoria y escuela, escuela y conflicto y estudios sobre la masacre de Bojayá.

En la primera categoría, se seleccionaron cinco (5) investigaciones: Absalón Jiménez Becerra, Raúl Infante Acevedo y Ruth Amanda Cortés (2012), Jorge Mendoza García (2004), Diego Rubio Higuera (2010), Raúl Vladimir Olaya y A y Alexis Pinilla Acevedo (2005) Judith Nieto López (2006). En la segunda, se eligieron tres (3), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2009), María Elvira Carvajal Salcedo & Claudia Liliana Vargas Guevara (2004), UNESCO (2007), y en la última categoría se seleccionaron la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2010), Martha Nubia Bello, Elena Martín Cardinal. Constanza Millán Echeverría, Belky Pulido Hernández y Raquel Rojas Isaza (2005), Martha Bello, Sandro Jiménez, Delma Constanza Millán Echeverría, & Belky Pulido Hernandez (2008) Delma Constanza Millán Echeverría (2009), Juan Carlos Gómez Gómez y Carlos Andrés Silva Sánchez. (2004) y Aurora Vergara Figueroa (2011).

### 1.1 MEMORIA Y ESCUELA

Formar una memoria escolar en torno al dolor de las víctimas constituye una invitación a evitar el olvido, y para ello debe colaborar la escuela, abriendo espacios para su estudio, pues así lo plantean las cinco (5) investigaciones rastreadas y seleccionadas para abordar ésta primera categoría: Absalón Jiménez Becerra, Raúl Infante Acevedo y Ruth Amanda Cortés (2012) "Escuela, memoria y conflicto en Colombia. Un ejercicio del estado del arte de la temática", Yáñez Hernández, M. (2010). "La memoria colectiva en la escuela: el movimiento estudiantil de 1968", Diego Rubio Higuera (2010). "La memoria narrativa, El declive de la escuela moderna y sus rituales: ¿hay lugar para la Memoria del pasado reciente argentino?" y Raúl Vladimir Olaya, Alexis Pinilla, Acevedo (2005). "Tejiendo la memoria en la construcción de identidades juveniles".

Así por ejemplo, Absalón Jiménez, B., Infante Acevedo, R. y Amanda Cortés, R. (2012), en su trabajo sobre "*Escuela, memoria y conflicto en Colombia. Un ejercicio del estado del arte de la temática*", enmarcado en la línea de investigación de historia y memoria de pedagogía, del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), con aportes del Instituto para la Paz y la Pedagogía del Conflicto Urbano- Ipazud, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, hace un análisis detallado de cómo la memoria abre espacios en las escuelas colombianas a partir de los años noventa

como un fenómeno que ha crecido lentamente, apoyado en la iniciativa de muchos maestros y en la oralidad, reivindicando voces ocultas de sujetos escolares, en un país saturado de violencia que ha afectado la dinámica escolar. De igual modo, resalta trabajos relevantes a nivel internacional y nacional que han inspirado y dirigido el trabajo sobre la importancia del estudio de la memoria en la escuela, lográndose alguna publicación y difusión en forma de libros, capítulos de libro y artículos, constituyéndose en material importante a visibilizar como un aporte valioso para la escuela.

En este sentido, Yáñez Hernández, M. (2010) describe el papel protagónico que tiene la escuela para construir su propia memoria mediante la confrontación de la historia oficial. De hecho, en ésta fuente rastreada, permite comprender cómo se narra un hecho histórico, el movimiento estudiantil de 1968 en México desde ambas posturas: la historia oficial y la memoria colectiva, llegando a la conclusión que aunque las dos son importantes, en la oficial hay muchos datos que se omiten por parte del Estado. Luego entonces, se puede inferir que la construcción de la memoria colectiva desde la escuela adquiere otra versión más original del pasado, más completa y sin omisiones. Por consiguiente, los actores escolares, harán un mejor análisis de su presente y futuro.

Rubio Higuera, D. (2010) permite dilucidar la forma cómo la memoria en la escuela, algunas veces, puede perder su sentido en la actual generación, haciéndose aburrida, no por el contenido, sino la forma como siempre se hacen las conmemoraciones. Parece como si debido a los cambios culturales que trae consigo la modernidad, se esté perdiendo el sentido de los rituales entre las generaciones. Lo anterior, plantea un reto para la escuela en la medida que la memoria de un país o comunidad es importante, y los docentes juntos con los estudiantes deben hacer que estas fechas conmemorables sean atractivas, simbólicas y significativas; de tal manera que, la participación del estudiantado y los docentes sea masiva. Para esto la escuela y sus actores que la conforman deben realizarlas de manera distintas cada año, pero cargadas de sentido y significado. Es decir, los actos deben organizarse con regularidad para que no se desvirtúe su significado y sentido, más aun, cuando están las personas que la integran, o han sido víctimas directas del conflicto como es el caso de la Institución Educativa Departamental Cesar Conto con la masacre de Bojayá en el año 2002.

El reto, debe provocar en la escuela la construcción de memoria, porque así como un pueblo sin memoria, es un pueblo sin identidad. Una escuela en un contexto como el de Bojayá, teniendo presente lo acaecido el 2 de mayo de 2002, si no nace memoria, además de no configurar su identidad sobre su pasado, se ve obligado a vivir los mismos hechos, porque no crea conciencia de las magnitudes de la barbarie del conflicto armado.

Al respecto, Herrera, et al (2005), en su trabajo realizado en la ciudad de Bogotá, con el objetivo de conocer por medio de la memoria narrada de cada estudiante, las diferentes etapas de su vida, las experiencias vividas, y cómo cada una de ellas han reelaborado su forma de pensar y actuar en el presente y tal vez en el futuro, señala que los relatos vividos son muy importantes porque construyen una memoria que contribuye a la constitución de identidades.

En tal sentido, Nieto López, J. (2006) hace referencia a la memoria, al olvido, el conflicto absurdo que se está llevando a cabo en Colombia, a la historia de un país agobiado por la violencia desde hace muchas décadas. Resalta la necesidad de la búsqueda del perdón, y la construcción de una memoria que no se puede olvidar jamás, por los sucesos ocurridos y los graves daños que ha dejado en la sociedad.

Es sabido, que a través del recuento y de la evocación se reconstruye y recuerda la historia. Desde la oral y escrita, se realzan los acontecimientos del pasado, los cuales a veces se pudieren haber olvidado, y esos olvidos no son solo los que el sujeto como ser único vivió, sino olvidos que entre varios seres hayan padecido. Por medio de la historia, se hace una interpretación e imaginación del pasado y por medio de la memoria se remite hacia una participación ocurrida en el pasado. Además, reviste representación e imaginación, brindado la oportunidad de construir una memoria del pasado para el presente y futuro.

En conclusión, la memoria en la escuela debe entenderse como dispositivo de trabajo escolar y como sistema simbólico que puede propiciar el desarrollo de una serie de habilidades cognitivas e intersubjetivas, que nos permiten comprender de una manera significativa, entre otros temas, el conflicto social y político por el cual han atravesado los colombianos desde hace más de 50 años.

### **1.1.1 Escuela y conflicto armado**

El conflicto armado es un fenómeno violento que está presente en muchos países del mundo incluyendo Colombia; que ocasiona lesiones a la población civil y afecta instituciones como la escuela. Así lo demuestran las fuentes encontradas en esta segunda categoría: informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2009), “Examen estratégico 10 años después del informe Machel la infancia y los conflictos en un mundo en transformación”, Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2007) Educación Para Todos (EPT) y María Elvira Carvajal Salcedo & Claudia Liliana Vargas Guevara (2004) “Para niñas, niños y jóvenes ¡una escuela de oportunidades! en medio del conflicto”.

Es así como la UNICEF (2009), en su informe *Examen estratégico 10 años después del informe Machel la infancia y los conflictos en un mundo en transformación*, pone de manifiesto que en 33 países del mundo afectados por los conflictos, hay cerca de 60 millones de niños que no están asistiendo a la escuela primaria, debido a diversos factores que impiden que los niños estudien durante las situaciones de conflicto; el cierre de las escuelas, la inseguridad en los caminos y la pobreza de las familias.

De otro lado, cuando los niños pueden asistir a la escuela, la calidad de la educación suele ser deficiente, por la dinámica que impone el conflicto sobre la escuela y sus actores educativos como afirma éste informe de la UNICEF (2009):

Todavía es común ver niños estudiando en condiciones de hacinamiento, con pocos libros y material de estudio porque la escuela ha sido destruida o tomada a la fuerza como lugar expedito para hacer propaganda inherente a la acción de los actores armados. Los maestros, que también experimentan traumas a causa de la guerra, muchas veces no están en condiciones de brindar a sus alumnos el apoyo psicosocial que necesitan. Todos estos, son problemas que los niños de la actualidad donde se vive el conflicto tienen que experimentar; de ahí entonces que niños y las comunidades afectadas por la guerra, deben tener una educación prioritaria en medio del conflicto armado (p. 30)

Por consiguiente, quienes impartan dicha educación deben ser personas preparadas en la materia, es decir profesionales que logren cumplir su rol de docentes en escenarios de conflicto con las consecuencias que esto trae para las personas que lo viven. De igual manera un estudio realizado por la UNESCO (2007) "*Educación Para Todos (EPT)*" donde hay un seguimiento sobre la educación en el mundo, describe cómo los países que viven en un escenario de conflicto armado, deja como principales víctimas a los pobres, niños y niñas en edad escolar.

En muchos de los países más pobres del mundo, los conflictos armados están destruyendo no sólo la infraestructura del sistema escolar, sino también, los anhelos y las ambiciones de toda una generación de niños como pasó en Bojayá. Diferentes investigaciones que se han desarrollado en varios países del mundo donde se vive el conflicto armado, evidencian, las graves consecuencias de gran impacto para la historia de estas naciones: pérdidas humanas, materiales, lesiones, inseguridad, traumas psicológicos, desarraigo y destrucción de la vida familiar y comunitaria; lo que produce en niños, jóvenes y adultos, falta de oportunidades de educación que podrían transformar sus vidas; atraso relacionado con el progreso y desarrollo humano quedando muchas veces recluidos en un círculo vicioso de violencia, pobreza y desventaja educativa frente a otros países que no sufren el flagelo del conflicto armado.

Carvajal Salcedo, M. E. y Vargas Guevara, C. L. (2004) señalan que en los departamentos de Cauca, Meta y Bolívar, son muchos los problemas que deben enfrentar las familias con sus hijos, debido al conflicto armado que se vive a diario en estas regiones entre Fuerzas Militares, Autodefensas y la guerrilla, dado que la mayoría de las familias son muy pobres, algunos de ellos han sido desplazados por causa de los diferentes grupos armados. Además, los pobladores de estos territorios tienen que estar sujetos a dichos grupos armados. Sumado a lo anterior, la pobreza extrema es evidente, las ayudas del gobierno son muy pocas y el peligro al que está expuesta la población civil es inminente.

Es así como, a raíz del conflicto armado la comunidad estudiantil es la mayor afectada, ya que son muchos los problemas por los cuales niños, niñas y jóvenes de estas diferentes regiones no tienen acceso a la educación; lo que puede motivar a que muchos jóvenes busquen hacer parte de los diferentes grupos al margen de la ley, o bien, sean víctimas del conflicto armado por el sólo hecho de movilizarse de la casa a la escuela.

### 1.1.2 Estudios sobre la masacre de Bojayá

Los estudios sobre la masacre de Bojayá son muchos pero pocos sobre la escuela de éste mismo contexto, pues así lo revelan las investigaciones: CNRR (2010) “Informe “Bojayá la Guerra Sin Límites”, Martha Nubia Bello, Elena Martín Cardinal. Constanza Millán Echeverría, Belky Pulido Hernández y Raquel Rojas Isaza (2005), en “*Bojayá, memoria y río. Violencia política, daño y reparación*”, Martha Bello, Sandro Jiménez, Delma Constanza Millán Echeverría, & Belky Pulido Hernandez (2008) publicada con el título “*Dinámicas Regionales del conflicto y el desplazamiento forzado en el Chocó Medio Atrato*”, Delma Constanza Millán Echeverría (2009). “*Ya no llega el Limbo porque la gente bailando está.*” *Prácticas de memoria en Bojayá – Chocó*”, Juan Carlos Gómez Gómez y Carlos Andrés Silva Sánchez, (2004). “*El caso de Bojayá en El Tiempo y Semana: Falencias en verdad y contextualización*” y Vergara Figueroa, A. (2011), en la monografía “*Arrancado de la tierra, enviado lejos: Impensable las dimensiones conceptuales y Socio-histórica- geográfico de la masacre de Bellavista.*”

Uno de los informes más completos sobre el tema en cuestión es el de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR (2010), en su informe “Bojayá: La Guerra Sin Límites”, además de hacer una construcción descriptiva del alcance que tuvo los hechos relacionados con la masacre acontecida el 2 de mayo de 2002 en Bellavista, cabecera municipal de Bojayá, donde murieron más de 119 personas entre niños y adultos; basado en los relatos de personas sobrevivientes al igual que los respectivos informes de entidades gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones nativas de la región del Medio y Bajo Atrato; aborda también todas las dificultades que vivió la población sobreviviente en su éxodo masivo de desplazamiento a Quibdó y su posterior retorno descoordinado hacia su lugar de origen, sin las mínimas garantías por parte del Estado. De igual manera, se constató en esta investigación las afectaciones de orden psicológico, moral, cultural y material que sufrió el pueblo de Bojayá y pueblos vecinos.

Las ideas principales de este informe se concretan en que la masacre es un caso emblemático de duelo colectivo jamás experimentado en Colombia, que dejó secuelas profundas y complejos daños e impactos morales, culturales y psicológicos, sobre las poblaciones negras e indígenas de Bojayá y de la región, evidenciando la incapacidad del Estado Colombiano por acción u omisión, develándose la degradación de la guerra en el país.

Lo anterior, pone de manifiesto que quienes sufren las consecuencias de los hechos violentos, es decir las víctimas, a causa del conflicto armado, deben enfrentarse a las diversas pérdidas que éstos suscitan: desarraigo socio-cultural enmarcado en las relaciones familiares, afectaciones económicas y productivas, materiales, culturales y pérdida del entorno natural, pues así lo demuestran las dos investigaciones realizadas por Bello, et al (2005), y Bello, M. Jiménez, S. Millán Echeverría, C. & Pulido, B. (2008). Estas investigaciones, hacen una radiografía de los antecedentes del conflicto que se vive en el Chocó, centrando su interés en la zona del Bajo Atrato, especialmente en el municipio de Bojayá toda vez que, de todo el territorio chocoano, esta parte ha sido la más afectada porque es la región donde más

desplazamiento ha existido y la única donde se ha originado una masacre colectiva en éste Departamento, dejando, según relatos de los sobrevivientes entrevistados en estas investigaciones, daños asociados al desplazamiento, pérdidas materiales y espirituales, transformaciones en la actividad productiva, en los habitantes de Bojayá y sus alrededores.

De igual modo, describen cómo en este contexto se ha vivido el conflicto en todo el río Atrato por parte de los actores armados que tienen presencia en esta jurisdicción desde 1970, debido a razones estratégicas para sus finanzas ilegales teniendo en cuenta las bondades de la región, en materia costera y fronteriza. Todo esto ha conllevado a la agudización del conflicto, que ha dejado secuelas como el desplazamiento y la masacre ocurrida en Bojayá el 2 de mayo por parte de las FARC y AUC, donde estos últimos utilizaron la población civil como escudo humano.

Se infiere así, que la agudización del conflicto armado en el Medio y Bajo Atrato, región del Pacífico colombiano, donde precisamente se ubica el Departamento del Chocó, es de vital importancia para las rutas de comercio internacional tanto de productos legales como ilegales, actividades relacionadas con la ganadería, minería, agricultura y grandes proyectos como la posible construcción de dos canales interoceánicos: Atrato- Napipi en el Municipio de Bojayá y Atrato-Truandó en el Municipio de Río Sucio.

Ahora bien, ésta región por ser un polo potencial de desarrollo para el país por los mega proyectos hasta ahora planteados y su riqueza en recursos naturales permite que los empresarios y multinacionales extranjeras auspiciados por el Estado, con miras a apoderarse de estos recursos naturales y mega proyectos pueden hacer pactos con los grupos armados que operan en esta región, produciendo así la agudización del conflicto en todas sus formas de corte nacional e internacional, como pasó en Urabá, Antioquia con la multinacional bananera "Chiquita Brands".

En ese orden, también es oportuno resaltar a Millán Echeverría. D.C (2009), la cual hace una investigación etnográfica que además de hacer un barrido histórico de cómo la dominación en tiempos de la esclavitud ha relegado la memoria afro, producto de la separación de la familia en todo el proceso de colonización; contextualiza la masacre de Bojayá, describiendo los impactos de ésta a los pobladores de esta región, describiendo además, como estas personas sobrevivientes hacen memoria de manera muy particular con el canto, la danza, el rap, el vallenato, la chirimía y alabaos, que registran el dolor y horror padecido. Esta investigación, concluye que en Bojayá hay dos especies de memoria: Una cantada contenida en (canto, la danza, el rap, el vallenato, la chirimía y alabaos), que hace evidente el conflicto y una fáctica ejemplarizante enmarcada en las noticias, documentales, revistas, periódicos, instituciones, alocuciones presidenciales que muestran lo que sucedió en esta parte del país.



También, Gómez Gómez J. C y Silva Sánchez. C. A (2004), hace una investigación documental sobre los sucesos de la masacre de Bojayá, basándose en titulares del Periódico El Tiempo y Revista Semana, así como algunas entrevistas a personas conocedoras del tema. Esta investigación llega a la conclusión que el registro de la noticia sobre la masacre en su momento, le faltó veracidad y contextualización, porque no pudieron hacer presencia en la zona de los hechos, lo que generó confusión a lo lectores. Además, la información se registró en términos cuantitativos, porque se enfocaban en las cifras de muertos olvidándose que esos muertos eran colombianos a quienes los actores armados les habían segado la vida.

Y finalmente, Vergara Figueroa, A. (2011) hace una investigación de corte etnográfico, centrado en el desplazamiento forzado de los sobrevivientes de la masacre de Bojayá y sus pueblos aledaños, que entran a la categoría de desplazados en el mismo instante que se ven obligados a dejar su lugar de residencia para proteger sus vidas. Enfatiza que una de las causas del desplazamiento forzado, que se evidencia en esta parte del país, es debido al desalojo de tierras en Medio y Bajo Atrato, todo ello, auspiciado por el conflicto armado que se vive en la región.

No cabe duda, que los desplazamientos masivos que se han dado en el Medio y Bajo Atrato tienen mucho que ver con el apoderamiento ilegal de las tierras por parte de empresarios y multinacionales, debido a que no las pueden comprar legalmente, dado que algunas tierras en el Departamento del Chocó son de propiedad colectiva para las comunidades negras como lo establece la Ley 70 de 1993 y otras pertenecen a resguardos indígenas. Es así como los interesados en estas tierras utilizan la violencia para propiciar el desplazamiento con tácticas como las masacres amedrantando y sembrando pánico en la población civil.

En conclusión, las fuentes rastreadas, permiten comprender a grandes rasgos, la situación de las escuelas en contextos de conflicto armado. También, dan elementos significativos con relación al tema de investigación “Recuperación de la memoria colectiva sobre la masacre de Bojayá-chocó, a partir de algunas voces de actores de la Institución Educativa Departamental César Conto”, puesto que tratan asuntos propios sobre la importancia de la construcción de la memoria de la escuela en contextos azotados por el conflicto armado, donde se afecta directamente la escuela.

De igual manera, se hace una invitación abierta para crear espacios donde se construya la memoria como estrategia para no olvidar los crímenes de lesa humanidad, teniendo en cuenta a las personas víctimas; convirtiéndose la memoria en un símbolo fundante que humanice la conciencia para la no repetición de los hechos de barbarie que afecte la población civil y la escuela.

También, estos documentos describen las consecuencias y afectaciones de orden moral, corporal, religioso, económico, material, cultural, educativo, psicológico, desplazamientos, actividades laborales, y otras más que padece la población civil víctima del conflicto debido a que los actores armados no respetan las fronteras del espacio escolar, como lo acontecido en el colegio Departamental César Conto en Bojayá.

Y por último permite visualizar que toda la dinámica del conflicto armado que se presenta en el Medio y Bajo Atrato, cristalizado con la masacre de Bojayá, no es más que una estrategia marcada por intereses de empresarios y multinacionales, para apoderarse de estas tierras y tener el camino libre para la ejecución de los mega proyectos, los cuales para lograr sus cometidos financian los grupos armados y lo más lamentable es que muchas veces cuentan con la venia del Estado colombiano, bien sea por acción u omisión.

## **1.2 SISTEMA DE PROPOSICIONES**

El sistema de proposiciones está conformado por el objeto de la investigación, que contiene descripción, delimitación y formulación del problema de la investigación, justificación y objetivos.

### **1.2.1 Descripción y formulación del problema**

En Colombia se vive, desde hace más de medio siglo, una profunda crisis social y un conflicto sociopolítico y armado que ha ocasionado múltiples violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. La agudización de este conflicto ha dejado consecuencias graves y secuelas irreparables en la población civil que ha vivido más de cerca su accionar. La cantidad de incursiones, secuestros, persecuciones, desplazamientos, muertes selectivas, ataques y masacres, han ocasionado una serie de atropellos, todo tipo de sufrimientos y situaciones inesperadas, como el destierro, el desarraigo, las lágrimas, muchísima sangre y dolor en las personas lastimadas.

Ni siquiera, la escuela ha podido escapar a las consecuencias de este flagelo; basta saber que tiene un buen número de secuestrados, mutilados y lesionados por las minas anti-personas, por las balas enemigas, por los ataques con cilindros bomba y otro montón de situaciones causadas por el accionar del Estado, Fuerzas Militares, paramilitares, guerrilleros, narcotraficantes, actores civiles: Latifundistas, empresarios, transnacionales, quienes constantemente movidos por distintos intereses agreden y violentan los derechos de la población y con ello a la escuela.

Ese es el caso de la Comunidad Educativa de la Institución Departamental César Conto del municipio de Bojayá-Chocó, ubicada en la cabecera municipal Bellavista que fue víctima del conflicto armado entre el Bloque Élmer Cárdenas de las Auto Defensas Unidas de

Colombia (AUC), cuyo comandante era Fredy Rendón Herreras (alias el Alemán), y el frente 58 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FAR- EP), bajo el mando de Jhoiver Man Sánchez Arroyave (alias El Manteco).

En los enfrentamientos del día 02 de mayo, además de las balas y la zozobra en la municipalidad y sus alrededores, las FARC lanzaron un total de cuatro pipetas a los paramilitares, una de las cuales explotó en el techo de la Iglesia San Pablo Apóstol, lugar donde se había refugiado buena parte del pueblo tratando de escapar de la confrontación. En este hecho murieron 119 personas, además de decenas de heridos. Entre los muertos y heridos había profesores y estudiantes de la Institución Educativa Departamental César Conto. Este suceso provocó la destrucción total de la planta física de la escuela y el colegio por estar relativamente cerca a la iglesia.

La vida de la comunidad y de los estudiantes de la Institución Educativa cambió a partir de este “crimen de guerra” por las pérdidas humanas, materiales y simbólicas, la pérdida del espacio escolar, experimentaron la orfandad, el desplazamiento, y una serie de transformaciones socioculturales que han modificado su estilo de vida. Para seguir ahondando en la problemática planteada, es necesario plantearse la siguiente pregunta:

**1.2.2 Pregunta: ¿Cuáles son los relatos que tienen algunos actores educativos pertenecientes a la Comunidad Educativa Departamental César Conto de Bojayá -Chocó sobre la masacre del 2 de Mayo de 2002?**

**Objetivos**

**1.2.3 Objetivo General.**

Comprender los relatos de algunas voces de actores escolares de la Comunidad Educativa Departamental César Conto, sobre la masacre del 2 de Mayo de 2002 en Bojayá, Chocó, como elemento relevante para la recuperación de su memoria colectiva.

**1.2.3.1 Objetivos específicos**

- Develar el sentido y significado de la masacre a partir de las narraciones desde y para los actores de la Institución Educativa Departamental César Conto.
- Determinar desde las voces de los integrantes de la Comunidad Educativa Departamental César Conto, las transformaciones socioculturales presentadas a raíz de la masacre para el contexto educativo y el pueblo de Bojayá y sus alrededores

- Recuperar la memoria colectiva de la Institución Educativa Departamental César Conto, determinando el papel que esta juega en la formación y educación de la comunidad educativa sobre la masacre de Bojayá

#### 1.2.4 Justificación

En el actual contexto colombiano se está asistiendo a una creciente consolidación de la memoria. Las prácticas sociales que surgen sobre este aspecto hacen de la memoria un escenario estratégico sobre el conflicto armado que se libra desde hace mucho tiempo, a la vez que se configuran espacios de investigación en los ámbitos académicos que contribuyen a intensificar el debate sobre la construcción social del pasado. Todo ello, permite ratificar que se está frente a la emergencia de la memoria como un acontecimiento significativo y novedoso. Las prácticas sociales corresponden a un conjunto de políticas, proyectos, instalaciones artísticas y demás formas de expresión de los trabajos que tienen que ver con la construcción de la memoria.

La producción académica y comunitaria sobre tales memorias y sus respectivas elaboraciones referidas a una serie de eventos, documentos e investigaciones, permiten enriquecer el saber social sobre la memoria y contribuir al esclarecimiento de la impunidad; permitiendo crear conciencia sobre la barbarie.

Luego entonces, argumentar de manera razonable la importancia de la recuperación de la memoria en diversos grupos sociales, exige entender la condición humana determinada por la historia y comprenderla de forma interrelacionada, puesto que en esta investigación se reivindicó el ejercicio de la memoria como apuesta de construcción colectiva, para dar cuenta de hechos y acontecimientos de gran envergadura desde otras miradas a la historia oficial, dado que: “ Aunque la opinión dominante da por sentado que el esclarecimiento de los hechos y de los responsables de la masacre de Bojayá es asunto resuelto” (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación , 2010. p.17); en el fondo no es así.

Cabe anotar que frente a otros niveles de responsabilidad los avances son muy precarios y hay más que develar. Es así como la recuperación de la memoria colectiva se convierte en una reivindicación y renovación del compromiso con este pueblo, donde juega un papel preponderante la Institución Educativa Departamental César Conto. Es preciso recordar que esta institución, por hacer parte de Bojayá, es también heredera de los prolongados hechos de violencia que se han dado en el Medio y Bajo Atrato.

Se parte de la memoria colectiva específicamente por el hecho de permitir la recuperación de la memoria y su significado a partir de los relatos, del lenguaje, además porque se asume el hecho de importancia y de impacto a un grupo social, que para el caso de esta investigación, corresponde a la Comunidad Educativa de la Institución Educativa Departamental Cesar Contó.

Por tanto, los protagonistas de la presente investigación son los actores de ésta institución educativa. Esto se define así porque desde los intereses y trayectoria académica de los investigadores la institución tiene mucho que decir, por su vinculación directa al conflicto armado en calidad de víctima, pues ella debe hacer visible la destrucción de su entorno físico, sus muertos y su sentir sobre la masacre.

El conflicto armado coarta las posibilidades que los niños, niñas y jóvenes asistan a la escuela, ya sea por las secuelas del trauma que acarrea la guerra, o por la destrucción sistemática de las estructuras de la escuela. Reconstruir la memoria colectiva desde la escuela, permite la emergencia de una versión compartida de los acontecimientos por parte de los actores que lo vivieron o viven; no se trata sólo de un asunto del pasado. Dicha versión involucra diversas perspectivas de significado que le otorgan sentido de veracidad, aunque no siempre coincida con la crónica histórica de los hechos que oculta la construcción compartida de tales experiencias, garantizando que “el mal sufrido deba inscribirse en la memoria colectiva, para dar una nueva oportunidad al porvenir” (TzvetanTodorov 2000, citado por Blair, 2000 p. 27-28).

### 1.2.5 Caracterización de la Institución Educativa César Conto



**Figura 1. Institución Educativa César Conto**

**Fuente:** Carlos Mosquera Mosquera y Jhon Fredy Tique. Bojayá, 2012

La Institución Educativa Departamental César Conto, se encuentra ubicada en Bellavista, cabecera municipal de Bojayá, Chocó, donde sucedió la masacre del 2 de mayo de 2002. Tiene 20 docentes, con una población estudiantil de 600 estudiantes entre afrodescendientes e indígenas en una pequeña minoría. Cuenta con una sola sede, correspondiéndole un escenario educativo rural.

Según José Lisímaco Murillo Rivas (2002), Bellavista, cabecera municipal de Bojayá se encuentra ubicada al margen izquierdo del río Atrato, en el Pacífico colombiano, en la subregión central denominada Medio Atrato. Este municipio, limita al norte con el municipio de Carmen del Darién, al oriente con Vigía del Fuerte en el Departamento de Antioquia, al occidente con Bahía Solano y al sur con Quibdó y el Alto Baudó



**Figura 2. Mapa político del Departamento del Chocó.**

**Fuente:** Mapa político del Departamento del Chocó. Recuperado de: [www.elatrato-choco.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m1m1--&x=1906378](http://www.elatrato-choco.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m1m1--&x=1906378)

La región donde se encuentra la Institución Educativa Departamental César Conto, se caracteriza por ser una planicie aluvial que conforma un valle en donde predominan las ciénagas y un gran número de ríos: Bojayá, Napipí, Opogadó y Buchadó, que desembocan en el Río Atrato.



**Figura 3. Vista aérea de Bellavista**

**Fuente:** Joseles821. (s.f). Panorámica aérea de Nuevo Bojayá. Recuperado de: <http://www.carreteracolombia.com/choco/bojaya.html>

## 2. MARCO TEÓRICO Y DISEÑO METODOLÓGICO

En cuanto a la construcción de lo que respecta al marco teórico que sirva como punto de partida para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se consideró oportuno ubicar al lector en unos fundamentos epistemológicos-teóricos de varios autores, en cuanto a cuatro categorías; cada categoría tiene unos autores principales donde se apoyó el grupo de investigadores, por ejemplo:

En la primera (1ª) categoría sobre memoria colectiva, se tomaron varios aportes teóricos, pero en especial los del sociólogo francés Halbwachs, M. (1968) y el antropólogo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Serna, D. (2009). En la segunda (2ª): conflicto armado, se aborda por, Yepes, R. U. (2005) y la Organización de Naciones Unidas ONU (1949). La tercera (3ª) que trata sobre masacre, con Blair, E. (2004) y la última la escuela y memoria, con aportes de Lomas. (2011) y Serna Dimas, A. (2009).

### 2.1 MEMORIA COLECTIVA

Para comprender qué es memoria colectiva, es necesario aclarar que el término “memoria” ha sido tratado por diferentes disciplinas y/o ciencias: Sociología, Psicología, Medicina, Antropología, Derechos Humanos, Ciencias Sociales, Literatura y últimamente por investigadores a lo largo de la historia, desde Platón, hasta la época reciente, con diferentes usos y propósitos según la intencionalidad de cada autor.

Para ésta investigación, desde una perspectiva de la línea de los derechos humanos, se hizo necesario puntualizar que el interés principal del presente estudio, es comprender la concepción de memoria, para hacer una modesta construcción de la memoria colectiva de un funesto hecho, visto desde diferentes miradas por parte de algunos integrantes de la Comunidad Educativa Departamental César Conto, a partir de sus marcos sociales, permitiendo que los actores, se narren, antes que contar historias; pues precisamente al sujeto narrarse se devela.

En consecuencia, se puede decir, que la memoria participa de un proceso en el que por sí misma y a través del lenguaje, se constituye en producto y productor de las prácticas que hacen parte de la cotidianidad de una comunidad. Convirtiéndose la memoria en una especie de mecanismo para reconstruir esos fragmentos y ruinas dejadas por la barbarie.

En tal sentido Guerra García, L. F. (Citado por Gómez Nava, D. y Serna Dimas, A., 2009), resalta la importancia de la memoria colectiva en la posibilidad de:



Penetrar más allá de las fronteras de un país para que el olvido no sepulte ni la esperanza, ni la voz de los desaparecidos, torturados y asesinados, así como tampoco deje en la absoluta impunidad estos crímenes de Estado y lesa humanidad que afectan al mundo y distorsionan la verdad ocultando las manos oscuras de quienes lo promovieron, los pensaron y lo ejecutaron, oficializando y justificando el crimen y el terror como mecanismos para el control poblacional del que tanto ha sufrido el pueblo latinoamericano (p.190).

Por consiguiente, construir memoria, es proyectar el significado que se otorga al tiempo: pasado, presente y futuro desde algún marco social; en consecuencia hacer memoria, es una invitación para recordar el pasado, resignificar el presente y construir el futuro compartido, tratando de crear conciencia para la no repetición de los sucesos trágicos que vive la sociedad civil, a causa del conflicto armado; como dice Ricoeur, (Citado por Serna, 2009) “hacer memoria del olvido” (p. 250)

Se habla de marco social porque según Halbwachs (1968) considera que:

Cualquier recuerdo, aunque sea muy personal, existe en relación con un conjunto de nociones que nos dominan más que otras, con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje incluso con razonamientos e ideas, es decir con la vida material y moral de las sociedades que hemos formado parte. (p. 38)

En consecuencia, en la memoria colectiva, no se aprecian divisiones visibles, es incluso un sin límites, ya que desde los imaginarios de las comunidades, se potencian un sinnúmero de posibilidades desde esas mismas evocaciones, por ello, Halbwachs (1968) observa que en “el desarrollo continuo de la memoria colectiva no hay, como en la historia, líneas de separación claramente trazadas, sino solamente límites irregulares e inciertos”. (p. 46)

Ahora bien, una de las maneras que la memoria del colectivo empieza a olvidarse, es cuando los actores que la vivenciaron, se dispersan, se trasladan a otros sitios o mueren. Al respecto Halbwachs (1968) afirma que “no es por mala voluntad, antipatía, repulsión o indiferencia por lo que se olvida tal cantidad de acontecimientos y personajes antiguos. Es porque los grupos que conservaban su recuerdo han desaparecido”. (p.46).

O se puede inferir también, cuando los intereses del Estado, actores armados y civiles no pongan obstáculos para su construcción, porque la memoria de una sociedad como ya se afirmó, no tiene límites. En palabras de Halbwachs (1968) “se extiende hasta donde ella puede”. (p. 46). Es decir, hasta donde alcanza la memoria de los grupos de que está compuesta.

Por otra parte, la memoria colectiva tampoco debe entenderse como una especie de historia sin fin, una especie de historia contada a manera de historietas; es un conjunto de

nociones e imaginarios de un colectivo sobre sucesos puntuales. En tal sentido, Samaniego (2007) considera que ésta:

Se crea y se transforma a partir de las relaciones y por tanto se alimenta de diversas versiones, de conversaciones, de recuerdos y de significados, y es colocada en coordenadas espacio temporales específicas en las cuales se inscribe el sujeto (p. 5-6)

No se debe olvidar que todo sujeto está circunscrito en espacio y tiempo, de donde se alimenta la memoria, apoyado en el lenguaje; en consecuencia según Mendoza (citado por Samaniego, 2007) “La memoria recurre a instrumentos para edificarse: El instrumento más acabado y a la vez marco central de la memoria colectiva, es el lenguaje, y con éste se construyen, mantienen y comunican los contenidos y significados de la memoria” (p. 7).

Como se puede ver, el lenguaje mediante la narración permite expresar la experiencia vivida, pues llevar la experiencia a la palabra es un acto de memoria en tanto que se recrea a través del lenguaje un acontecimiento que es compartido y resignificado. La experiencia se transforma en y por la palabra, a la vez que permite la toma de contacto con otras personas, comunidades o textos que declaran horizontes de significado comunes; y en ese momento concurre la dimensión colectiva de la memoria.

Las comunidades poseen similitudes con las perspectivas en que se cohabita, desde su mismo contexto, su ideología, hábitat y diferentes pensamientos ceñidos a marcos sociales que han configurado la identidad de las comunidades, y deben ser esos planteamientos recogidos, importantes a la hora de la recuperación de la memoria, pues se argumenta que:

Estos marcos colectivos de la memoria no son simples formas vacías donde los recuerdos que vienen de otras partes se encajarían como en un ajuste de piezas; todo lo contrario, estos marcos son los instrumentos que la memoria colectiva utiliza para reconstruir una imagen del pasado acorde con cada época y en sintonía con los pensamientos dominantes de la sociedad. (Halwachs, 2004, p.10).

En resumidas cuentas, la memoria colectiva es un asunto de construcción social, a partir de las experiencias que han vivido los sujetos; y que tales experiencias pueden ser construidas desde sus cosmovisiones o contextos, convirtiéndose el lenguaje en un elemento indispensable para confrontar la verdad sobre sucesos en la creación de identidad y hacer frente a las violaciones de los derechos humanos.

En fin, se comprende la memoria colectiva como un mecanismo natural, que permite que un colectivo humano reconstruya hechos sociales, que bien pueden ser violentos por la barbarie de conflicto armado o sucesos naturales, en un espacio y tiempo determinado, donde el sujeto se hace protagonista visible, narrándose a través de sus relatos a partir de sus marcos sociales sobre hechos puntuales que han tocado o tocan su existencia; permitiendo de éste

modo crear identidad, evitar la impunidad, el olvido y conocer la verdad cuando se refiera a violaciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; pues es ahí, donde encuadra el presente trabajo, relacionado con la memoria colectiva de la IE Departamental Cesar Conto, sobre la masacre de Bojayá, el 2 de Mayo de 2002, permitiendo que varias generaciones: profesores y estudiantes, puedan dar cuenta de los hechos desde diferentes momentos y experiencias vividas.

### **2.1.1 Conflicto armado**

Si bien es cierto que existen muchos textos que abordan el tema de conflicto armado, desde ciencias sociales, desde una perspectiva histórica que genera una polaridad en cuanto a su comprensión, esa no es la intención al abordar ésta categoría. Por el contrario, se pretende más bien puntualizar qué se entiende por conflicto armado para los investigadores del presente trabajo.

En tal sentido, es válido reconocer el análisis que hace Uprimny (2005) sobre el concepto de Conflicto armado, desde dos bases de datos: Correlatos of War Project (COW) de la Universidad de Michigan en Estados Unidos, y la Universidad de Uppsala en Suecia. Estas dos bases según Uprimny (2005), afirman que se denomina conflicto armado a “la existencia de combates armados en un territorio de un Estado, 2) involucran al Estado y a otras fuerzas organizadas, 3) existen al menos mil muertos relacionados con esos combates, 4) existen al menos 25 muertes por año” (p 138).

Aunque, muchas personas no estarían de acuerdo con la anterior concepción de conflicto por la cifra de muertos que tiene que haber para que se considere conflicto armado, según Uprimny (2005) las anteriores bases de datos, “suministran criterios para distinguir qué es el conflicto armado” (p. 138).

En tal sentido, el Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977, que es el instrumento jurídico que más claridad da sobre el tema, afirma que:

Conflicto armado es aquel que se desarrolla (1) entre las fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que (2) bajo la dirección de un mando responsable(3) ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal, que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y (4) aplicar el presente protocolo.

Por tal razón, se podría inferir que para el caso de Colombia existe el conflicto armado. Primero es evidente la confrontación armada entre las fuerzas militares al servicio del Estado colombiano y grupos insurgentes o al margen de la ley bajo un mando que organiza, coordina y dirige la organización en sus diferentes actuaciones; y segundo hay dominio territorial por parte de los grupos armados donde realizan sus operaciones militares,

sin que signifique que tengan un dominio absoluto, pues para el caso de Colombia, se observa como los grupos insurgentes tienen dominio territorial de manera transitoria por lo que tienen que estar moviéndose de lugar.

Lo que si genera duda en esta concepción, es si todos los actores armados pueden aplicar el protocolo en medio de la confrontación armada, como propone el inciso cuatro; pues la realidad demuestra lo contrario, radiografía de ello es la emblemática masacre cometida en Bojayá por grupos de la guerrilla de las FARC y los paramilitares, con apoyo del Ejército Nacional.

Esto evidencia que el conflicto armado, también se configura por la confrontación entre grupos al margen de la ley, donde el Estado es incapaz de garantizar la seguridad a sus gobernados, porque según Pecaut (citado por Bello y Ruiz, 2002).

En Colombia, más que una guerra civil, existe una guerra contra la sociedad, los intereses propiamente militares de los actores armados, se impone sobre los deseos de la población que en su inmensa mayoría anhela la paz y no existe alegría por los triunfos posibles de algunos de los ejércitos en disputa. (p.98).

En tal sentido, se hace necesario que en medio de éste escenario, la sociedad colombiana, reconstruya los hechos vividos del conflicto armado vivido, para elaborar el duelo colectivo que permita un futuro menos doloroso. En ese sentido, adquiere relevancia la recuperación de la memoria colectiva del conflicto armado, en la medida que permite crear una versión compartida de los hechos por parte de los actores que lo vivieron. Dicha versión otorga sentido para las comunidades en las cuales se relata ya que es la construcción compartida de la experiencia vivida.

Por lo anterior se concluye, que el conflicto armado no es solo la confrontación entre las Fuerzas Militares leales al Estado colombiano y la guerrilla de las FARC o ELN que se oponen a él, sino la confrontación bélica de todos los actores armados: Fuerza Pública, Paramilitarismo o bandas criminales, FARC, y ELN, quienes tienen un jefe o mando que los dirige, así como la presencia de dichos grupos en todas las regiones de Colombia, guiados por fines políticos, ideológicos, económicos, narcotráfico y militares, unos al servicio del Estado y otros al servicio de intereses particulares, cuyas acciones afectan directamente a la población civil.

### 2.1.2 Masacre

Teniendo presente que en escenarios de conflicto y de violencia como el caso colombiano (sin ser el único caso en el mundo), donde se presentan diferentes modalidades de actos violentos; cada uno con unas intencionalidades y consecuencias diferentes para la sociedad, se pretende comprender el significado de la masacre como modalidad de violencia contra la población civil como la que se realizó en Bojayá.

Al respecto Blair (2004), ofrece elementos necesarios para entender ésta categoría, argumentando que en Colombia:

Existe una modalidad de la violencia donde el grado o dosis de violencia comprometida es mayor, no sólo en términos de numerosas vidas que se compromete en ella, sino también, y sobre todo, porque parecería que a mayor número de muertos, mayor sevicia y mayor grado de violencia y la masacre es donde con mayor fuerza se expresan la barbarie y la crueldad (p.167).

Las masacres que ha dejado el conflicto armado, paradójicamente en detrimento de los derechos humanos, donde el interés de los adversarios que se confrontan, están por encima de la tranquilidad y dignidad de toda una sociedad, empleándose como mecanismo para sembrar miedo y terror, no es más que una muestra del nivel de degradación del conflicto armado; razón por la cual, Sosfky 1996 (citado por Blair, 2004) concibe la masacre como “una violencia colectiva contra gente sin defensa, que no puede huir ni oponer resistencia o, como una acción excesiva donde la violencia disfruta de una libertad absoluta pues ella no tiene ninguna oposición a vencer”. (p.168).

Por lo tanto, la masacre viene a ser una práctica bélica, que además de matar a muchas personas, “es la violencia en estado puro, nada más, una acción como la masacre apunta a la destrucción total. Ella es la teatralización del exceso.” (Sofsky citado por Blair, 2004, p.168).

Se comparte esta afirmación, porque en masacres como la de Bojayá, se ha demostrado que no tiene ningún tipo de control por los actores armados, donde cometen infinidad de actos de crueldad y cuanto mayor sean posibles todo apunta a la búsqueda del exceso, donde la relación víctima/victimario está mediada por el miedo, el terror y el pánico.

En conclusión, se comprende la masacre, como una modalidad usada por actores armados, civiles y el mismo Estado, de forma indiscriminada con varios fines: aniquilar (matar personas que pueden ser sus contradictores o la misma población civil), amedrentar (sembrar el pánico, terror y miedo mediante la fuerza destructora), desplazar (desterrar a la población civil desarmada, porque en la masacre solo importa la presión de los victimarios, sobre las víctimas).

### 2.1.3 Escuela y memoria

Para comprender el concepto de escuela, se hace necesario, señalar que desde un sentido histórico la “escuela”, tal como se entiende actualmente, surge a partir de la modernidad, haciéndose el Estado responsable; distinto a como se concebía en la antigüedad. Por tal motivo, es en este contexto moderno que el grupo de investigadores, pretende abordar la categoría de escuela, aceptando que ella es como un texto escrito por muchas manos, donde intervienen diversas instancias sociales, teniendo en cuenta no solo la percepción de las conexiones que la escuela mantiene con la formación social, sino sobre todo, la comprensión que a sus fronteras han llegado múltiples contradicciones generadas por los conflictos armados.

Son así múltiples los lazos de la escuela con la sociedad, que la ligan a los conflictos sociales, por eso se espera que ella como espacio académico y de formación afronte esos conflictos, bien sea por ser víctima directa o porque no debe pasar mimetizada ante la problemática social.

Un medio para enfrentar dicha problemática social generada por el conflicto armado desde la escuela, es la memoria, como un recurso de construcción social que ayuda a proyectar la resignificación del pasado o presente de los estragos generados por el conflicto. En tal sentido, Guerra (Citado por Sernas, D.2009) sostiene que:

La memoria en la escuela debe ser un recurso capaz de evidenciar los conflictos y con certeza crear la capacidad crítica que posibilite desentrañar las contradicciones y antagonismos, conduciéndolos a los espacios colectivos de la discusión y de la racionalidad dialéctica para su transformación (p.197).

En consecuencia, como la escuela no debe ser ajena a tales conflictos, es necesario interrogarse sobre su papel frente a cómo teje la memoria de esos problemas sociales, que le permitan evidenciar los conflictos y coayudar a crear conciencia sobre los mismos.

Lo anterior, es un llamado a todos los actores educativos, para que desde diferentes formas, acciones y proyectos pedagógicos, fomenten el rescate de los testimonios que permanecen silenciados al interior de la escuela y de este modo darle vida a esos relatos, es decir, resignificarlos desde la escuela mediante una posición crítica develando desde su contexto moderno muchas atrocidades que han padecido y siguen padeciendo muchos de sus actores escolares en medio del fuego cruzado, ríos de sangre, dolor, rencor y desplazamiento.

Esto implicaría por supuesto, una intervención pedagógica, que presupone una organización de contenidos, actividades y técnicas de trabajo para posibilitar la reconstrucción de la memoria desde el contexto escolar, ya sea con base en un hecho o

acontecimiento que ha marcado la historia nacional, un tema de carácter local o institucional en relación al conflicto armado.

Se comparte el sentir Arendt, (Citado por Lomas, 2011) cuando afirma:

En mi opinión, la educación en las sociedades democráticas constituye una oportunidad inestimable en la que no sólo es posible sino también, y sobre todo, deseable educar en una mirada sensible al dolor y a la injusticia de los que han sido y siguen siendo objeto—tantas personas, culturas y pueblos en el mundo frente a la banalización del mal (p 16).

Es en las sociedades latinoamericanas como Colombia, sometidas a todo tipo de vaivenes, incertidumbres y dificultades, donde se debe fomentar una conciencia escolar y social de la barbarie y las tiranías que han sufrido, para que no se siga justificando lo injustificable por parte de los actores, civiles, armados y estatales. Por tanto, es la escuela el escenario, y más que entendido a nivel de infraestructura, es el espacio pedagógico, que permite a través de la memoria y todo un engranaje metodológico, comprender el sentir de la comunidad sobre los hechos de violencia experimentados y de esta manera puedan ser resignificados.

Es así como, se entiende la escuela desde esta perspectiva como una institución social moderna capaz de reconstruir significados sobre los diferentes fenómenos que aquejan a las comunidades, en particular el conflicto armado, valiéndose de herramientas pedagógicas y la integración de la comunidad comprendida por estudiantes, docentes, directivos, administrativos y padres de familia, para crear memoria y de esta manera construir identidad y conciencia social sobre el conflicto armado.

## **2.2 DISEÑO METODOLÓGICO**

Para ésta investigación, se eligió la metodología de la hermenéutica. Entendiéndola tal como la propone Merlino (2009) al afirmar que “la hermenéutica, es metodológicamente, un mecanismo de comprensión de la intencionalidad del otro, intencionalidad que sólo puede entenderse en su contexto” (p 54).

Esta metodología es pertinente para la presente investigación, porque facilita el entendimiento de textos orales y escritos. Precisamente el interés que se persiguió fue comprender los relatos de algunos actores escolares, de la Institución Educativa Departamental César Conto, develando su sentido y significado, así como las posibles transformaciones socioculturales presentadas a raíz de la masacre y de éste modo aportar a la recuperación de la memoria colectiva de ésta institución.

Por ello, el tratamiento de la información fue fundamentalmente cualitativo, interpretando un acontecimiento ocurrido en el pasado, reconstruyéndolo y entendiéndolo en el contexto donde se vivió. En este sentido, se buscó de manera integral la generación de nuevos y modestos conocimientos que emanan la memoria colectiva de los actores que fueron testigos, teniendo en cuenta que se investiga en medio del dolor, sufrimientos y traumas dejados por la guerra.

### 2.2.1 Unidad de análisis

Como unidades de análisis, se empleó una (1) categoría, conformada por un grupo de 12 actores seleccionados, teniendo en cuenta el número de personas, actores educativos, edad y criterios de selección, como a continuación se detalla en la siguiente tabla:

### 2.2.2 Criterios de selección

**Tabla 1. Criterios de selección.**

Número	Actores	Edad	Criterios
1	Estudiante antiguo	25	Sobreviviente que dé cuenta sobre la masacre, su incidencia en la escuela y en la transición del proceso educativo teniendo en cuenta su reubicación y nueva apertura. Además que pueda expresar lo que ha significado la masacre de Bojayá y la pérdida de muchos de sus amigos y pueda dar cuenta sobre la suerte de los estudiantes y maestros en su momento.
7	Estudiantes vigentes Por grados 10° y 11°	16-20	Los sujetos focalizados son estudiantes vigentes de la generación actual, que han perdido familiares, para saber qué sentido y significado le dan al evento del 2 de Mayo de 2002 y cómo hace memoria la escuela sobre la masacre.
1	Rector	58	Saber sobre las experiencias de la comunidad educativa frente a los hechos del crimen de Bojayá, lo que ha significado la masacre para la comunidad educativa, al igual que la pérdida de estudiantes de la época y cómo la institución hace memoria de estos hechos.
1	Docente antiguo	42	Docente antiguo que suministre información sobre la afectación material, psicológica y pedagógica de la comunidad educativa en su entonces, qué pasó con estudiantes y docentes a raíz de la masacre, cómo fue la reubicación de la escuela y su nueva apertura, la transición del proceso educativo.



1	Madre de familia	48	Sobreviviente, que además de hacer memoria de sus experiencias, proporcione información acerca de cómo ha impactado a la actual generación de estudiantes, qué impacto ha tenido para la escuela ser afectada en su estructura física, la pérdida de vidas humanas de varios estudiantes, transición del proceso educativo y qué les ha significado el traslado de la institución educativa, así como las transformaciones socioculturales presentadas.
1	Docente nuevo	33	Docente que no presencié los hechos, que dé cuenta de las experiencias de los estudiantes sobre estos hechos, cómo la institución educativa (estudiantes, docentes, directivos y padres de familia) hacen memoria de la masacre y lo que piensa sobre las afectaciones psicológicas de muchos estudiantes de la institución educativa que han perdido familiares.

### 2.2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para las técnicas de recolección de información de la presente investigación, se diseñaron tres (3) instrumentos: entrevista a profundidad, grupo focal y diario de campo, teniendo en cuenta los objetivos y categorías de análisis propuestos. Sin dejar de mencionar también, fuentes secundarias como videos y revisión documental que se describen más adelante.

#### 2.2.3.1 Entrevista a profundidad

Se denomina así a entrevistas particularizadas por lo general sobre un tema, en la que el entrevistador intenta revelar las experiencias de la persona a la que se entrevista sobre el tema en cuestión, así como las ideas, creencias, actitudes, afectos y prácticas vinculadas a él, en suma, se trata de hacer notorios los significados que el tema conlleva para el sujeto, en una correlación de circunstancias que van encadenadas entre sí.

Es de entenderse entonces, que la “entrevista comprende un desarrollo de interacción, creador y captador de significados, en la que influyen decididamente las características personales (biológicas, culturales, sociales, conductuales) del entrevistador lo mismo que del entrevistado” (Ruiz, 2003. p. 165).

En fin, las entrevistas a profundidad son las que permiten un encuentro cara a cara entre el entrevistado y el entrevistador. Esos acercamientos se encaminan a interpretar las ópticas, pensamientos y posturas que los informantes tienen de sus experiencias y hechos vividos, derivadas de sus propias palabras.

Ahora bien, ésta entrevista fue construida de la siguiente manera:

Se plantearon cinco (5) entrevistas, con temas o cuestiones amplias para que el sujeto entrevistado, se exprese con libertad y amplitud. También se trató de definir ¿qué se quiere preguntar? ¿A quiénes? ¿Para qué? ¿Cómo?; elaboración de un guión de entrevista, para establecer el marco de sentido que va a regular la interacción entre el entrevistador y el entrevistado, se seleccionaron los entrevistados, teniendo en cuenta los criterios de selección y la concertación de la entrevistas (Ver anexo A).

### **2.2.3.2 Grupos focales**

De entrada, se entiende la técnica de grupo focal como una práctica de producción de discursos colectivos que consiste en reunir a un grupo de personas para que hablen sobre un tema en particular, orientados por un coordinador. “Se trata de una técnica que propicia la exploración de un tema a partir de la interacción entre los participantes, alentada por un coordinador” (Merlino, 2009; p. 144).

Pues bien, ésta técnica fue construida teniendo en cuenta el consentimiento informado de los padres de familia y de la institución educativa seleccionando 7 estudiantes que hubiesen perdido familiares de los grados 10º y 11º, pues “es necesario emplear una estrategia para definir la composición de los grupos” (Paramo, P., 2008, p. 150) y además de ello, los participantes de un grupo focal, deben ser actores que tengan algo que decir sobre el tema que se discute. En este orden de ideas, los actores elegidos son de grados diferentes y edades diferentes dinamizando el equilibrio, la heterogeneidad y homogeneidad porque “una excesiva homogeneidad puede potenciar la comodidad entre los miembros pero inhibir la tarea grupal (ya todo está dicho), mientras que una excesiva heterogeneidad hace imposible la interacción verbal y de consenso” (Merlino, 2009; p. 144).

Para ello, se diseñó un guión de posibles preguntas, se preparó el tema y el material de apoyo de acuerdo a la categoría de análisis y objetivo de la investigación, para comprender cómo el grupo focal hace memoria de los hechos, cómo describen las afectaciones que tuvo para la escuela los hechos del 2 de Mayo de 2002 y cuál es el sentido y significado de esta masacre para sus vidas y la escuela (Ver anexo B)

### **2.2.3.3 Diario de campo**

También, se elaboró el diario de campo que se entiende como una técnica que permite registrar experiencias captadas por el investigador en un contexto determinado, teniendo presente aspectos como: Nombre del observador, fecha, lugar, tema, descripción, interpretación y observaciones. (Ver anexo C).

Es necesario aclarar que antes de ser aplicados los principales instrumentos de recolección de información, fueron validados por un experto con amplio recorrido en investigación cualitativa. También, los investigadores establecieron un protocolo de aplicación, para asegurar el buen proceso en dicho proceso. (Ver anexo D)

#### **2.2.4 Fuentes secundarias**

Para las fuentes secundarias, se tuvo en cuenta los documentales “Bojayá: La guerra sin Límites” de la CNRR(2010), “Atratiando por el Atrato” del periodista Hollman Morris en contravía (2003), “Memoria del Rio Atrato” escrito por Cocomacia (2013) y revisiones documentales, tratando de conocer las diversas versiones sobre lo sucedido en el hecho objeto de esta investigación, como fue la visita a la Hemeroteca de la Universidad Santo Tomás en Bogotá, la hemeroteca de la Universidad Nacional, en especial información contenida en la Revista Semana y Periódico El Tiempo, y registro fotográfico.

#### **2.2.5 Momentos de la investigación**

La metodología y tipo de investigación permitió construir unos momentos en los cuales se desarrolló el proceso investigativo, acorde a las necesidades de la misma:

##### **2.2.5.1 Planeación**

Es donde se definió toda la propuesta de investigación, objetivos, preguntas y marco teórico, y a partir de allí se definieron los tiempos y las actividades específicas para el desarrollo de la investigación, definiendo los recursos tanto técnicos como administrativos en la organización de equipos de trabajo y talleres de sensibilización a la comunidad sobre el trabajo a realizar, informando y planteando las estrategias de trabajo por grupos y por fases; aquí se realizaron lecturas de los distintos contextos que enmarcaron la investigación.

##### **2.2.5.2 Trabajo de campo**

El trabajo de campo realizado en esta investigación comprendió la aplicación de las técnicas propuestas en dicho proceso, a las fuentes primarias de esta investigación, es decir, los integrantes de la comunidad educativa que vivieron o son herederos de la masacre.

### 2.2.5.3 Análisis y triangulación



**Fuente:** Mosquera Mosquera, C. y Tique Basto, J. F. (2012). Caquetá.

**Figura 4. Análisis de la información**

Este fue el momento de hacer lectura e interpretación de las voces de los actores educativos en esta investigación. Lo primero que se hizo fue transcribir la información de los diferentes instrumentos, imprimirlos y fijarlos todos en una pared, para luego seleccionar los relatos de cada instrumento en una matriz; en total fueron siete matrices (7), que contienen información textual, categoría, subcategoría, inferencia de primer y segundo nivel. Esto se hizo así teniendo presente los objetivos y la metodología que guían el camino. (Ver anexo E)

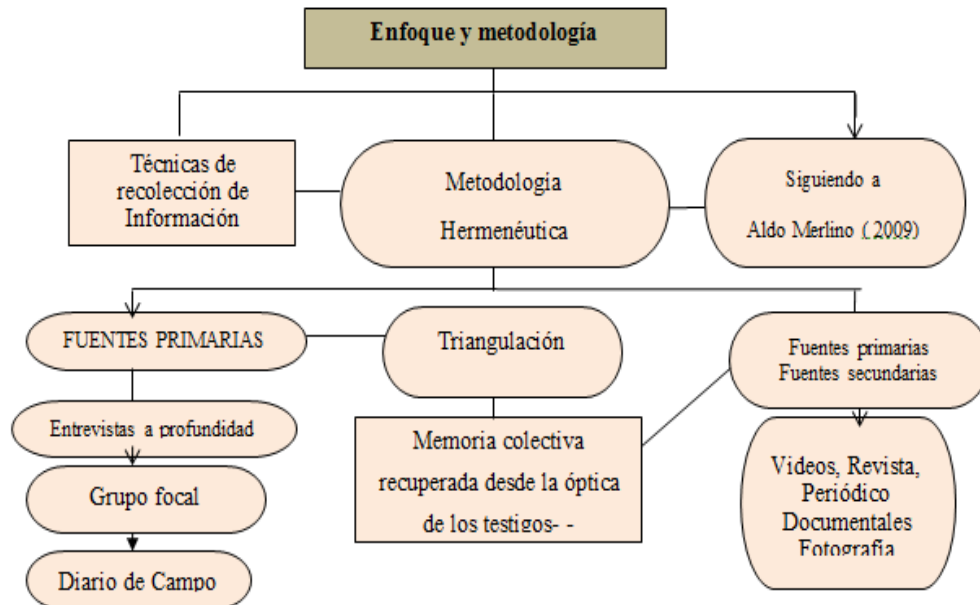
Respecto al análisis y la triangulación, se tuvo en cuenta la seriedad de la investigación, enmarcada en la ética que caracteriza al grupo de investigadores, ceñidos además a los principios que rige toda investigación cualitativa; se decidió mantener de manera confidencial la identidad de los actores que brindaron la información requerida, por tal motivo se procedió a omitir los nombres originales de las personas y más bien se hizo una codificación de la siguiente manera:

La entrevista N° 1, que se le hizo al rector de la Institución Educativa Departamental, se identificó como (J.M 2012). La entrevista N° 2 al estudiante antiguo que para esta fecha es profesional, se identificó como (M.M 2012). La entrevista N° 3 al docente nuevo, que no presenció la masacre, se identificó como (W.D 2012). La entrevista N° 4 al docente antiguo, que actualmente es coordinador, se identificó como (G.U 2012). La entrevista N° 5 a la madre de familia que para esa época era profesora, se identificó como (E.F 2012).

Para el grupo focal, en el cual se seleccionaron 7 estudiantes, estos se identificaron como: (M.V 2012), (R.V 2012), (J.P 2012), (E.L 2012), (V.M 2012), (M.N 2012), (W.C 2012) y las impresiones del diario de campo como (D.C 2012). Para este propósito se diseñó una matriz que contenía la inferencia primaria que sale de las primeras matrices de los

diferentes instrumentos, codificación, categorías, subcategorías, y finalmente las inferencias de primer y segundo nivel. (Ver anexo F).

**Figura 5. Mapa del proceso del diseño metodológico**



**Nota:** elaboración propia del equipo de investigadores

### 3. REMEMBRANZA DE LA ESCUELA CÉSAR CONTO: TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES, DOLOR Y SUFRIMIENTO SOBRE EL EMBLEMÁTICO CASO DE BOJAYÁ



**Fuente:** Mosquera Mosquera, C. y Tique Basto, J. F. (2012). IE César Conto. Bojayá, Chocó

#### **Figura 6. Remembranza de la Escuela César Conto**

A continuación se buscó dar cuenta de los relatos que se recolectaron por parte de algunas víctimas directas e indirectas de la masacre, y también algunos registros fotográficos tomados en los ejercicios del trabajo de campo realizado en todo el proceso investigativo.

Antes de avanzar con esas experiencias de la comunidad educativa participante de esta investigación, vale la pena hacer algunas precisiones enmarcadas en la ética profesional que como investigadores se asumieron en este trabajo, y que tienen que ver con la lectura, análisis y tratamiento respetuoso y riguroso de las voces aquí expuestas, que el reflejo de su dolor está enmarcado en la intención de aportar a los procesos comunitarios, desde la academia, para un duelo colectivo y un recuerdo menos traumático.

También se reconocieron estas palabras como discursos que hacen parte de la historia, que permiten hacer sociedad, y nunca de una forma amarillista o propagandística que enjuicie o burle cada uno de los relatos.

De igual manera, se aclara que este es uno de los esfuerzos (no el único) por la recuperación de la memoria colectiva de la masacre de Bojayá- Chocó, pero si uno de los primeros desde la Institución Educativa Departamental César Conto, que aportó datos nuevos, sin desconocer que hay una memoria histórica oficial.

Con este preámbulo se dio paso al intercambio de voces por parte de los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la Institución Educativa encontrando coherencia con algunas versiones de la historia oficial, pero reflejando detalles que ésta no expresa.

Para este propósito, se pensó en dos categorías principales: conflicto armado y masacre en Bojayá, con las sub-categorías: causas del conflicto armado que conllevó a la masacre de Bojayá, impacto de la masacre en la población civil y las violaciones a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, la iglesia símbolo de protección en el conflicto armado, reubicación, subsistencia y miedo de los bellavisteños y presencia del Estado a partir de la masacre y reparación integral. Esta categoría y sus subcategorías abordaron entre otras cosas, las incidencias que ha tenido el conflicto armado en la vida comunitaria del pueblo de Bojayá y sus alrededores.

La segunda categoría fue escuela y conflicto armado : impacto a la Institución Educativa, con las subcategorías que abordan la incidencia del conflicto armado en la escuela; fundación de la Institución Educativa César Conto: tiempos de paz, el impacto del conflicto armado llega a las fronteras de la escuela, la Institución Educativa César Conto entra a la categoría de desplazamiento, transición del proceso educativo (destrucción de su mundo simbólico, recordar sus caídos en medio del dolor, traumas psicosociales en la escuela, orfandad, agresividad y rendimiento académico), significado y sentido de la masacre, la Institución Educativa César Conto frente a la construcción de la memoria vs negación y papel del currículo en medio del conflicto armado,.

### 3.1 CONFLICTO ARMADO Y MASACRE EN BOJAYÁ



**Fuente:** Mosquera Mosquera, C. y Tique Basto, J. F. (2012). Bojayá, Chocó

**Figura 7. Vista del conflicto armado en Bojayá: Retenes en el Rio Atrato de las Fuerzas Militares**

El fenómeno más alarmante de la lucha armada colombiana es el que se revela en el uso planificado y repetido de la masacre como estrategia terrorista. Por su carácter de

homicidio colectivo, premeditado, sevicia y por su tendencia exterminadora. El empleo de la masacre deja ver la degradación y la baja a la que ha llegado el conflicto armado.

Lo más lamentable es que los actores que alimentan la guerra dejan miles de víctimas. Argumentan que en toda guerra hay un precio humano que pagar: muertes selectivas, atentados, masacres, desaparición forzada, secuestros, desplazamientos; viéndolo como algo natural e inevitable en los conflictos armados, esto para ocultar la variedad de los verdaderos intereses que mueven la guerra, como el caso de Bojayá.

### 3.1.1 Causas del conflicto armado que conllevó a la masacre de Bojayá



**Fuente:** Colombia Opina. (2012). *10 años de la masacre de Bojayá*. Recuperado de: [colombiaopina.wordpress.com/2012/06/12/10-anos-de-la-masacre-de-bojaya/](http://colombiaopina.wordpress.com/2012/06/12/10-anos-de-la-masacre-de-bojaya/)

**Figura 8. Fotos del cementerio de Bojayá**

Sobre el desarrollo del conflicto armado que conllevó a la masacre de Bojayá, de entrada se debe decir, que la guerrilla de las FARC, tenía presencia desde hacía mucho tiempo en la zona del Pacífico colombiano, debido a que se beneficiaba de las explotaciones de madera, pesca, minería, narcotráfico y extorsiones que realizaban a empresarios para obtener recursos y así seguir operando. Con la incursión paramilitar se agudizaron las relaciones existentes entre los actores armados y empresarios, Pues los grupos paramilitares también impusieron el pago de extorsiones a las empresas madereras y mineras haciendo lo mismo con las rutas del narcotráfico.

De igual modo, para aquel tiempo emprendió carrera el cultivo de la palma de aceite, pues muchos empresarios en especial del Departamento de Antioquia miraron una muy jugosa fuente económica en los territorios de Bajo y Medio Atrato, lo que abrió la posibilidad para



que los paramilitares establecieran alianza con los empresarios. Al respecto afirma la CNRR (2010):

La expansión del monocultivo de palma aceitera pudo ser apoyada por los paramilitares porque garantizaban un cambio en el poblamiento y en el paisaje del Bajo Atrato, acercándolo al modelo del paisaje de Urabá con el monocultivo de banano que debería permitirles arrebatar definitivamente el control del territorio a la guerrilla de las FARC, en un momento en el que el balance de fuerzas con ellas en el Atrato era incierto. La misma expansión del paramilitarismo tuvo intereses antisubversivos, pero también de apoyo a proyectos económicos, y a la consolidación de un proyecto político que se extendería a varias regiones, en procura de la articulación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU- y de otros grupos paramilitares como las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, en un proyecto de unidad nacional (p.167).

Como se puede observar, la presencia de grupos al margen de la ley en esta zona obedece a varios intereses económicos y de estrategia militar por las bondades económicas y estratégicas que representa esta región del Medio Atrato. Por lo tanto la masacre del 2 de mayo de 2002, donde murieron alrededor de 119 personas que se refugiaban de los combates en la iglesia de la cabecera municipal de Bojayá- Chocó entre miembros de las FARC-EP y las AUC, no es un hecho fortuito, aislado de los intereses que aquí se develan, antes por el contrario ante la situación descrita, la masacre se convierte en una especie de crónica de una muerte anunciada para esta región que desde hacía muchos años venía siendo objeto de hostilidad y desplazamiento, es decir, azotada por el conflicto armado así como por parte de intereses de empresarios y latifundistas pues así lo demuestran sus relatos:

**GU (2012)** Pues oiga, le digo que para nosotros por ejemplo, ha sido un marchante, que eso lo lleva uno de por vida. La masacre, masacrar digamos a 119 personas es una cosa que fue bastante dolorosa y muy fuerte. Recuerdo esta zona era muy pacífica. Desafortunadamente digamos por los problemas sociales, económicos, posesión de tierra, pues en los últimos años a partir digamos del 80 por acá nos vimos afectados, digamos por el flagelo de la violencia, donde comenzaron a penetrar grupos al margen de la ley, donde estuvo su mayor furor desde, desde los años 90 al 2000, 2002, donde el 2002 digamos como dice uno, estalló, llegó al máximo nivel la violencia, que trajo como consecuencia un enfrentamiento entre los paramilitares y la guerrilla, donde la gente digamos, la mayoría se alojó en la Iglesia.

**E.F (2012)**...Vivimos muy agradecidos con la curia, con la Diócesis de Quibdó, que fueron los pioneros para que retornáramos, porque no nos convenía quedarnos en Quibdó, porque eso era darle tiempo al León para que se ocupara de nuestras tierras. Como todo el mundo sabe, para todo el mundo eso es claro... De que aquí quieren sacarnos del territorio, se quieren adueñarse del territorio, entonces a nosotros no nos convenía.

La presencia del conflicto armado que llegó a su máxima expresión de brutalidad en esta parte del país con esta masacre, es un hecho que devela el desenlace de una cadena de enfrentamientos por el control territorial, pues las acciones bélicas por parte de actores armados, latifundistas y empresarios, con el favorecimiento desmedido, del Estado colombiano, en contra de los habitantes de esta región, así lo demuestran.

En tal sentido Bello, et al. (2005), consideran que, “las disputas territoriales se asocian además con las dinámicas que generan en la región el aumento de los cultivos de uso ilícitos, la proliferación de monocultivos como la palma africana y la explotación maderera”. (p. 41).

Se recuerda como ya se afirmó anteriormente, que las tierras de esta zona del país, son aptas para muchas actividades: siembra diversa, en especial para la palma de aceite, ganadería extensiva, creación de hidroeléctricas dada su riqueza hidrográfica, exportación maderera, rutas para el comercio de estupefacientes con Centro América, Panamá y los dos océanos Pacífico por el occidente y Atlántico por el noroccidente; los mega proyectos de infraestructura y de interconexión energética y vial entre las Américas: Proyecto Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana IIRSA, como el Plan Puebla Panamá, ahora llamado Plan Mesoamérica y el Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura para la Extracción de Recursos de los países de Mesoamérica.

Estos dos proyectos que se interconectarían precisamente en la región del Atrato, especialmente en Bojayá; pues es aquí en Bojayá, donde se construirían dos posibles Canales Interoceánico Atrato-Napipi en Bojayá y Atrato Truandó en el municipio de Rio Sucio, que limita con Bojayá.

Se comprende entonces que no es una coincidencia que precisamente el conflicto armado que ha tenido presencia desde hace mucho tiempo, en el Bajo y Medio Atrato haya propiciado desplazamientos masacrando a muchos civiles, teniendo como máximo epicentro a Bojayá.

Lo más grave en este conflicto y posterior masacre, es que el mismo Estado a través del Ejército Nacional apoyó muchas de las acciones contra la población civil, facilitando logística y apoyo militar; pues así lo da a conocer el documental de CNRR (2010), afirmando que muchos paramilitares heridos, fueron sacados de Bojayá y vestidos como civiles por el Ejército Nacional, reconociendo las personas sus pertenencias que llevaban los paramilitares. Así lo revelan también unos de los actores entrevistados.

**M.V (2012).** Como en ese tiempo nos desplazamos, muchos de los guerrilleros y paramilitares cogían la ropa de uno, cuando uno estaba en Vigía, uno decía, o le decía uno al compañero: aah, ¡mira ese es mi suéter! Esa es su pantaloneta; pues ni modo de decirle algo, para ganarse la muerte ahí por un suéter.

La alianza militar que ha tenido las Fuerzas Militares con paramilitares es preocupante, así lo revela, Bello et al., (2005), al describir la convivencia del Ejército con grupos paramilitares:

Fue durante la década de los 90 en la cual el proyecto paramilitar tomó más fuerza, la intención de “limpiar” la región de un enemigo común, significó la unificación de tareas militares conjunta por parte del Ejército, la Marina y las autodefensas, específicamente del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC. Ejemplo claro de esto fue la Operación Génesis, iniciada en febrero de 1997 que generó el desplazamiento entre 15 mil y 17 mil afrodescendientes (p 45).

El informe de Defensoría Humanitaria de la Defensoría del Pueblo (2002, Mayo 25), explica que los paramilitares, se movían en todo el Atrato, pasando desapercibidos por los retenes militares, pues:

En el trayecto de Turbo a Vigía del Fuerte, todas las embarcaciones que transitan por el río Atrato deben pasar por los retenes de la Armada Nacional, Batallón Fluvial 50, ubicados en el sitio conocido como La Punta, a la salida de Turbo, y en Riosucio. Al parecer, las embarcaciones antes mencionadas no fueron observadas o identificadas por los responsables de los retenes en la zona (p.1).

El hecho de que las fuerzas armadas constituidas legalmente que están para proteger a los colombianos, hagan alianzas con grupos al margen de la ley, constituye un asunto grave, pues demuestra lo permisivo que ha sido el Estado en asentar por acción u omisión los desplazamientos y muertes que ha generado el conflicto armado a estas poblaciones, violando los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

### 3.1.2 Impacto de la masacre en la población civil y las Violaciones a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario



**Fuente:** Terra. (2002). Condenan a 36 años de cárcel a 12 guerrilleros por masacre de Bojayá. Recuperado de: <http://www.terra.com.co/noticias/articulo/html/acu29861-condenan-a-36-años-de-carcel-a-12-guerrilleros-por-masacre-de-bojaya.htm>

**Figura 9. Vista de los desastres productos del conflicto armado**

Se espera que los actores que generan el conflicto armado en Colombia, tengan respeto por los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Es oportuno señalar que de acuerdo con el artículo 93 de la Constitución Política, los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso que reconocen los derechos humanos, prevalecen en el orden interno, en este sentido, los derechos y garantías contenidos en la Constitución Política deben interpretarse de conformidad con estos tratados.

Se recuerda que todos los protocolos son igualmente aplicables, tanto para los conflictos armados internacionales como para los no internacionales, aún cuando Colombia no las haya incorporado al derecho interno, a las normas imperativas del Derecho Internacional General relativas a los conflictos armados. Al respecto, los participantes de la XIV Mesa Redonda sobre el Derecho Internacional Humanitario, acerca del tema “Normas del Derecho Internacional Humanitario relativas a la conducción de las hostilidades en los conflictos armados no internacionales”, celebrada por el Instituto Internacional de Derecho Humanitario, los días 13 y 14 de septiembre de 1983 concluyó que independientemente de la existencia de disposiciones convencionales, expresamente aprobadas para los conflictos armados no internacionales existen normas que deben ser aplicadas en dichas situaciones, como la que se vivió en Bojayá.

Las narraciones de los actores entrevistados mostraron una zozobra visible producida por los continuos movimientos de las FARC y paramilitares. Los habitantes ya presentían que algo malo estaba por suceder; como efectivamente sucedió. Los paramilitares en su afán por atrincherarse, no les importaron tomar la población civil como escudo, sabiendo que la mayoría de las personas se encontraban en la iglesia, se apostaron alrededor de ésta; hecho que provocó que la guerrilla direccionara todo su accionar militar hacia la iglesia, atacando con cilindros bomba.

**E.L** (2012). Habíamos escuchado los disparos y ya todo mundo, bueno, ya sabíamos que en ese entonces se iba a enfrentar la guerrilla con los paramilitares. Pero en ese entonces los paramilitares querían como a los civiles tenerlos de escudo, y querían cubrir pues el pueblo; mientras que la guerrilla, más se acercaban a la población civil, atacaban sin importar que había civiles en el pueblo.

**M.M** (2012). Pues cuando nosotros arribamos a ese lugar, estaba solo, simplemente, algunas misioneras y algunos pues que estaban por ahí a la redonda. Pero cuando ya entraron realmente bastantes personas se llenó la Iglesia, y se acercaron los paramilitares allí, porque ellos decían que estando allí, los guerrilleros no eran capaz de disparar o tirar algo allá, algún explosivo, pero fue todo lo contrario, porque una vez ellos llegaron allá empezaron a refugiarse allí a las aceras de, de la iglesia. Ya, los guerrilleros se dieron de cuenta que ellos estaban allí, entonces allí fue donde tiraron el primer cilindro y no alcanzó a llegar y luego tiraron el segundo que fue el que causó todo el daño y toda la muerte,

donde uno quedo en un mundo de tinieblas lleno de polvo, donde quedo mucha gente torturada y muerta, el piso lleno de sangre.

El hecho de que estos grupos armados no hayan respetado la población civil, se convierte en una violación de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, dado que los unos tomaron la población civil como escudo y los otros no respetaron la presencia de los civiles para lanzar y matar 119 personas, violando de esta manera, el Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados, en el artículo 13 se establece que:

La población civil y las personas civiles gozarán de protección general contra los peligros procedentes de operaciones militares. Para hacer efectiva esta protección, se observarán en todas las circunstancias las normas siguientes. No serán objeto de ataque la población civil como tal, ni las personas civiles. Quedan prohibidos los actos o amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizar a la población civil. Las personas civiles gozarán de la protección que confiere este título, salvo si participan directamente en las hostilidades y mientras dure tal participación (p.5).

La población civil por ningún motivo debe ser objeto de ataque o intimidación alguna por grupos armados, ya sea legal o ilegal. No es justificable que en medio del conflicto, los actores armados en aras de dañar a su adversario no distingan quiénes son combatientes y quienes son población civil.

**M.V (2012).** Sentimos que la tierra tembló, todo el mundo se quedo sorprendido y todo eso. Al rato escuchamos pues los gritos de las personas que estaban en la iglesia y cuando venía pues la gente corriendo por todo, por el agua y entonces cuando llegaron a la casa de la vecina y a mi casa la gente sangrando, que el uno tenía la mano mocha, el otro las piernas. Llegaron personas que necesitaba amarrarse un brazo. Después, al tiempo las personas pues sacaron unas banderas blancas para que los paramilitares y los guerrilleros, pues, dejaran de, de estar disparando. Después, nos pasamos a Vigía del Fuerte, no sé si eran paramilitares o guerrilleros que habían allá en el otro lado, pero cuando íbamos cruzando nos disparaban

**G.U(2012)** He te explico, una vez digamos nosotros retomando ya el tema del 2 de Mayo, a las 10 am de, de la mañana que fue que estalló la pipeta, a partir de allí el pueblo tomó la decisión digamos de salir, arrancamos a la parte de arriba del pueblo, liderada por un señor digamos por el padre Antún Ramos, y la gente cuando ya sucedió digamos lo de la iglesia, algunos se fueron para la parte de atrás, otros salían por la parte de adelante; el río estaba inundado, y tomamos la decisión digamos, de venirnos por el río, con sábanas blancas, dentro de la consigna digamos se gritaba, “no nos maten, somos civiles”, no nos maten somos civiles, cogimos un bote, nos montamos en un bote y aproximadamente habían unas 300 personas sin remo y sin nada y como estábamos al medio de los dos del

conflicto, unos estaban abajo y los otros estaban arriba, quedamos nosotros al medio del conflicto, las balas que nos pasaban algunos nos tiramos al agua.

Ninguna señal, ni el distintivo blanco que utilizaron las personas sobrevivientes sirvieron para no ser visto como objetivo militar. La población civil y las personas civiles constituyen el núcleo central de protección del Derecho Internacional Humanitario, en consecuencia, todo acto de violencia desmesurada en el contexto de un conflicto armado de carácter internacional o interno, se encuentra prohibido.

Los actores armados que participan en las hostilidades deben, por lo tanto, abstenerse de cometer actos en contra de la población civil y de las personas civiles y están en la obligación de adoptar todas las medidas de precaución para evitar que los efectos de las hostilidades pongan en peligro la vida e integridad civil de los no combatientes.

### 3.1.3 La iglesia símbolo de protección en el conflicto armado



**Fuente:** Iglesia de Bojayá. (2002). Diario el Heraldo. Recuperado de: [www.elheraldo.co](http://www.elheraldo.co).

**Figura 10. Iglesia destruida después de la masacre y su reconstrucción**

Por la destrucción de la iglesia, se violó el artículo 16 de Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y la Convención de La Haya del 14 de mayo de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado donde queda prohibido cometer actos de hostilidad dirigidos contra los monumentos históricos, las obras de arte o los lugares de culto que constituyen el patrimonio cultural o espiritual de los pueblos, y utilizarlos en apoyo del esfuerzo militar.

Precisamente la iglesia, que es un lugar sagrado para muchas personas y en especial para los bellavisteños, para quienes ésta significaba la casa de Dios, el lugar donde ellos se podían refugiar y su Dios los libraría de las balas y la muerte, no fue respetada por los grupos armados. Además era el único lugar donde celebraban las prácticas religiosas y rituales

espirituales. Por tal razón, muchos acudieron allí a refugiarse, pero encontraron fue la muerte, así lo da a conocer el siguiente relato:

**E.F. (2012).** Para nosotros la iglesia es un sitio sagrado, la gente todavía digamos en Colombia tiene un respeto profundo por la Iglesia y, y nos hemos pasado por, la hipótesis del ser divino, entonces por eso, la gente buscó la iglesia. Porque, era un lugar pues que para todos era respetable. La iglesia, la casa de Dios, que por años se ha conservado, y dos, porque corrieron para allá, porque en ese entonces donde nosotros estábamos viviendo en el pueblo viejo, una de las casas de material era la iglesia, entonces vieron ese sitio como un sitio seguro, donde hay una buena estructura, entonces aquí nos podemos proteger; pero cuándo iba a ser uno adivino de que esta gente no fuera a respetar.

Desde su misión evangélica y pastoral, la Iglesia Católica desde hace mucho tiempo ha acompañado a los pueblos de la riveras del río del Medio y Bajo Atrato. En el momento de la masacre la iglesia y la Institución Educativa Departamental César Conto, eran las únicas edificaciones de Concreto que podían protegerlos de las balas en el pueblo. La gente de Bellavista siempre ha tenido particular fe en las fortificaciones de la iglesia, ha sido su lugar de refugio en fuertes temblores e inundaciones, también cuando la arremetida paramilitar llegaba a reclutar jóvenes de la comunidad; viendo en el sacerdote el guía espiritual que los acompaña y los defiende de los actores armados. El hecho de que la masacre haya sucedido en la iglesia es una situación que genera dolor y un sin sentido para la comunidad; pues es como sentir una doble desprotección: Del Estado y de Dios.

#### 3.1.4 Reubicación, subsistencia y miedo de los Bellavisteños



**Fuente:** Mosquera Mosquera, C. y Tique Basto, J. F. (2012). Bojayá, Chocó

**Figura 11.** Personas arreglando el pescado para la venta en Bojayá.

Con la masacre ocurrida a finales del Gobierno del entonces presidente Andrés Pastrana Arango, éste se comprometió a reubicar el pueblo, como festivamente se hizo en el año 2007 en el Gobierno del Ex presidente Álvaro Uribe Vélez después de muchas vicisitudes. Sin embargo, la vida del pueblo de Bojayá y sus alrededores ha cambiado drásticamente en muchos aspectos: sociales, económicos; religados a su vivencia y subsistencia.

**EF. (2012).** Acá, o sea a raíz de lo que paso allá, en el mismo pueblo viejo antes de venimos acá, no se daba lo que estamos viviendo, esto fue algo muy duro que ya la gente dejo de, de acudir al monte porque la violencia siempre estaba. La violencia siempre ha estado aquí, o sea, que ya nosotros aquí, como que uno tiene que aprender como a vivir con él, uno y con el otro, o con los 2, si no está la fiera, está el León. Si no está el tigre está él, pero de que están aquí están. En ocasiones, digamos las comunidades indígenas, en los caminos se encuentran las minas quiebrapatas, entonces, entonces no deja ir a la gente acudir a sus actividades porque les da miedo.

La dinámica del conflicto ha tocado profundamente la vida de los habitantes de Bojayá después de la masacre. Muchas personas se sienten limitadas en sus labores que son las que les permiten subsistir. El entorno que les produce bienes económicos, tranquilidad social y recursos alimenticios se ha afectado profundamente por las consecuencias del conflicto armado. A partir de la masacre, esto se siente extraño y sin libertades en sus propios territorios para realizar sus actividades que les producen bienes económicos.

**J.M. (2012).** La economía claro que sí, la carencia de la sostenibilidad de la familia. El día a día, se ha visto afectado porque, entiendo yo que cuando estaban en el Bellavista viejo, todos como que tenían la posibilidad de acceder a, a los a los recursos especialmente de la pesca. Acá son pocos, o sea yo diría que un número considerable pero así mismo otros que tienen que esperar para poder comprar el recurso. Poder comprar el recurso pesquero y lógico que si una parte va pescar, otra va a consumir. Consumir en el sentido de comprar, le tiene que afectar el costo de vida, a los otros productos: La agricultura, el plátano todo lo que tenga que ver la base de la agricultura... Por el mismo miedo no les permite a ellos ir a la siembra que tenían, porque como tienen eso todavía allí, allí fijo, entonces muchos no van, al sitio donde tenían las siembras. Por el temor, entonces les toca es comprar plátano, el banano, todas esas cosas les toca comprarlas.

Las tierras del medio Atrato han permitido la subsistencia de sus habitantes, permitiéndoles buenas siembras y cosechas. De igual manera su bienestar económico es producido por la venta del pancogero de su siembra y el pescado. Esto hace que las personas sean productoras y abastecedoras del comercio de Quibdó que es su capital a través de la venta de sus productos y el pescado que se saca muchas veces al interior del país como Medellín y Risaralda. Sin embargo, por la influencia directa del conflicto armado, sus habitantes han pasado de ser productores a consumidores; por miedo ya no siembran, la pesca que se hacían de noche en el río y en los caños, ya no se hace. El conflicto armado es un monstruo que se ha



apoderado de sus vidas y actividades diarias de subsistencia tal como lo esbozan los siguientes relatos:

**E F. (2012).** Para nosotros es como un desarraigo uno salir de la tierra donde uno nació, de donde lo ombligaron, donde uno creció, pues, donde uno tuvo esa infancia bonita, la conexión con el río, entonces eso significa para uno dejarlo como todo; es como uno volver a iniciar a dar sus primeros pinitos.. Usted está por ejemplo en una hábitat y lo trasladan allí, igual usted ya se siente maluco, no se siente cómodo porque usted ya sabe por dónde tenía que cruzar; ya sabe donde iba a buscar su alimento, ya sabe con quién se iba a relacionar, pero ya al trasladarse de allá a acá, eso implicó muchos cambios, cambios en las costumbres, en la cultura, en la vivencia, he cambié totalmente y difícil tener que uno aprender, a volver a adaptarse a otro sitio, a otro lugar.

**E.F. (2012).** Las costumbres, por ejemplo en el viejo Bellavista la gente era muy dedicada a su trabajo, a las diferentes actividades de diferentes manera, la gente trabajaba verracamente al menos lo que era la agricultura, ganadería, tenían su finquita para los lados de Bojayá, del río Bojayá. En su mayoría la gente tiene finca allá y el que no sembraba plátano, sembraba maíz, arroz, yuca, borojé, frutales, de todo, lo cierto era que la gente sembraba, pescaba y así se vivía.



**Fuente:** Mosquera Mosquera, C. y Tique Basto, J. F. (2012). Bellavista, Chocó

**Figura 12.Reubicación del nuevo Bellavista.**

La reubicación del pueblo valorada por las entidades gubernamentales como una respuesta integral de reparación a las víctimas y de atención de sus necesidades ha traído consigo, consecuencias y transformaciones en la forma de hábitat y su relación con el río por lo alejado que se encuentra. De igual manera, las personas se sienten coartadas en el desarrollo libre de muchas actividades que permiten su supervivencia lo que ha conllevado un poco a la dependencia de la administración municipal de Bojayá.

En el antiguo Bellavista, la cercanía al río permitía observar la salida y llegada de las lanchas y botes, llenas de personas que se quedaban en Bellavista o seguían su curso hacia Vigía del Fuerte o Río Sucio. El río es por lo tanto un elemento natural que propicia relaciones y permite la consecución del pescado con Atrarrayas y trasmallos (elementos artesanales de pesca).

Como es evidente, el conflicto armado incide directamente en el cambio de vida de las personas, en especial de los campesinos más pobres y luchadores que el conflicto golpea con mayor fuerza y rigor, dado que según Bello, M. et al.; (2005).

El desplazamiento, ya sea dentro de la región o hacia la ciudad capital, altera las prácticas productivas y ocasiona pérdidas concretas de bienes, herramientas, cultivos, animales. A la vez genera pérdidas simbólicas y afectivas que amenazan y deterioran la identidad de las comunidades. (p. 56).

Lo peor de todo, es que el conflicto además de alterar sus prácticas productivas, crea en estas personas una especie de dependencia al sentirse restringidos para realizar espontáneamente actividades de subsistencia, así lo dejan ver los siguientes relatos:

**M.M (2012)**...siguen en conflicto, personas de bajos recursos, personas pobres, luchadoras de la vida que tenían que ver con la cultura, con el sembrado, con la agricultura, con la pesca, algunos también que vivían de la ganadería; entonces ya no es tan fácil acceder a la pesca, porque hoy donde el Estado llevó ese nuevo pueblo, queda bastante retirado del río, entonces ya la gente le da pereza, le da miedo salir por allí, a buscar la madre de Dios. La madre de Dios es por ejemplo es guindar el Trasmayo, Atrarraya y pescar; porque piensan que al salir por allí van a encontrar algunos de esa gente en el monte y les van a quitar la vida; entonces debido a esto la gente se ha amontonado y trata como de vivir y de depender toda del municipio, ya la gente tiene miedo de ir a cultivar, miedo de conseguirse una mina quiebra patas por allí, que les pueda quitar la vida; entonces a influido mucho en las vidas familiares.

El hecho que muchos relatos narran la importancia del río, debe ser resaltada, pues para el hombre y la mujer afrodescendientes que viven en el campo, construyen sus asentamientos cerca del río no solo porque les provee alimentos como el pescado, sino también porque les permiten tener acceso a la comunicación y es considerado como un símbolo natural que representa la vida.

**E.F. (2012)** Pues, la conexión con el río es como para mí el significado, es como de vida, el río a mí me da vida, porque por medio del río uno fluye, uno se baña se siente limpio, hace sus oficios los hace con más espontaneidad porque allá uno bota su agua, uno coge el agua. No está pendiente de que ¡ahí se me va a secar el

agua; Y de vida pues, el alimento, porque por ahí es que nos viene el alimento, si no existiera el río pues, uno no consiguiera lo que es el pescadito; y acá la base de la alimentación de todo Bojayá y específicamente de Bellavista es el pescado, entonces es así como vivimos.

**W.D. (2012)** Aquí recién nos vinimos, habían personas que decían, deberíamos estar en el pueblo viejo, dije ¡Hay pero como se te ocurre que vos vas a ir otra vez allá! No profe, acá estamos mal, estuviéramos allá estaríamos mejor, vea que hay que comprar el plátano y traerlo de allá del puerto; mientras que allá llegamos y ahí mismo estaba ahí el puerto. Las casas están ahí, lo que hacíamos era tirarlo del bote a la casa. Ahora llega la gente de viaje y acá hay que subir el equipaje, si no hay una bicicleta bregan para traerlo; y si usted viene con algo pesado allá se le queda hasta buscar alguien que lo traiga. Si no llueve las personas tenían que coger un baldado de agua, un baldado de ropa de acá para irsen para el río.

Teniendo en cuenta lo que representa el río para esta comunidad, la reubicación del pueblo los ha alejado de ese símbolo natural, el cual constituye una incidencia directa sobre su hábitat, donde ancestralmente han convivido sin ninguna dificultad.

Con las actividades productivas limitadas por los aspectos antes mencionados, sin la certeza de mantenerse en el lugar que se habita, sintiéndose cohibidos para realizar y hacer lo que tradicionalmente hacen para ganarse la alimentación diaria y mantenerse por sí mismos, se le ha hecho un daño a estas personas, dado que corren el peligro de volverlas dependientes del Estado, debido a las restricciones de sus actividades que históricamente han realizado.

### 3.1.5 Presencia del Estado a partir de la masacre



**Fuente:** Solano (2007). Rumbo al acto de inauguración de la Nueva Bojayá. Recuperado de: <http://www.terra.com.co/noticias/galerias/gal91461-conozca-las-mejores-fotos-del-presidente-uribe-y-su-gobierno.htm>

**Figura 13. Visita presidente Uribe, para concretar la reubicación de Bojayá.**

Lo ocurrido en Bellavista, Chocó, es claramente un crimen de lesa humanidad que conmovió al mundo entero, y ha deslumbrado lentamente la complacencia de algunos miembros del Ejército Nacional con Paramilitares y los intereses de empresarios y latifundistas externos por apoderarse de estas tierras. Así como dominio territorial de las rutas en sus actividades ilícitas. El Estado colombiano, ha sido fuertemente criticado por permitir lo que se describe. Este ha implementado una política incipiente para contrarrestar su poca presencia en esta zona, así lo sienten las personas entrevistadas y culpan al Estado Colombiano y a los actores armados de su desgracia.

**R.V. (2012)**...yo culpo o al gobierno, a la guerrilla y a los paramilitares. ¿Por qué culpo al gobierno? porque nos abandonó, teníamos una estación de policía y bueno, quitaron la estación de policía. Y la guerrilla, porque ellos fueron los culpables, ellos enviaron la pipeta a los paramilitares, que ellos también fueron los causantes que la guerrilla enviara la pipeta porque si ellos no hubieran estado aquí con el pueblo, en el pueblo, yo digo que de pronto no hubiera habido fuego cruzado, la güerilla no hubiera tenido la necesidad de hacernos daño.

La presencia del Estado, debe ser visible en todo el territorio nacional. Se espera que la respuesta del Estado sea eficaz y visible frente a un caso de complejas magnitudes como estas, en una zona históricamente marginada y excluida del acceso a derechos básicos constitucionales, donde se evidencian las numerosas y graves falencias que este tiene con su poca presencia para atender de manera efectiva, integral y oportuna a las víctimas de la violencia, teniendo en cuenta que aún hay sobrevivientes que tienen secuelas.

Por tal razón, el Grupo de Memoria Histórica, (2010), sostiene que:

Lo sucedido en Bellavista, cabecera municipal de Bojayá, pone en evidencia de manera dramática el desamparo y la soledad en la que viven la guerra centenares de pequeños poblados colombianos, alejados de los principales centros administrativos y políticos del país, y carentes de los recursos más elementales, incluidos los de comunicaciones. Marginalidad y violencia se encuentran con todos sus efectos perversos en estos rincones olvidados de la geografía colombiana. (p. 19).

Sumado a lo anterior, hay que mencionar la delicada situación de dependencia económica a la que se han visto sumidas la mayoría de los habitantes de Bojayá, pues los alimentos y subsidios que Organizaciones no Gubernamentales (ONG) les dan, últimamente se constituyen en una fuente de sustento de los habitantes de la región, con las graves implicaciones que ello representa para la identidad y la autonomía de las comunidades. La situación actual de pobreza, la vulnerabilidad de las víctimas y la continuidad del conflicto armado en la zona del Medio Atrato, ponen en entredicho el carácter integral de la intervención gubernamental y su capacidad efectiva para reparar los daños ocasionados a las víctimas y de violaciones a derechos humanos, para restituirles sus derechos.

Las impresiones recolectadas y registradas en el diario de campo de los investigadores en su primer viaje hacia Bojayá, evidencian cómo la gente hace retórica del abandono y olvido del Estado colombiano y sobre todo a la difícil situación económica y carencia de servicios como la energía eléctrica, clamando una mayor presencia del Estado. Así lo corroboran en estos relatos:

**D.C (2012)...** Pues la presencia del Estado debería ser múltiple, el Estado debería de estar viniendo o mandando su gente acá diga en el año, tres, cuatro, cinco veces, cada mes; ver cómo está la gente, qué cuenta la gente, qué quiere la gente. Si porque es que en estas cosas generalmente uno mira y dice hombre esto paso, pero el Estado cree que de pronto que con la construcción de este nuevo pueblo, ya arreglamos todo, pero es que una casa no lo es todo.

**W.D. (2012)** La presencia del Estado debe ser permanente. De pronto no todos los días, pero si o de pronto, no sé si es por el mismo conflicto que eso está latente. Para nadie es un secreto que estas personas todavía están por acá y de pronto el Estado, de pronto cada mes, cada dos meses, cada fin de mes hacer una actividad general donde participe la gente, donde ellos sientan la presencia de ellos acá. Sí, con una actividad general, con una dotación, con una implementación, con una alimentación. Acá se aguanta mucha hambre.

El Estado a través de todas sus instituciones debe hacer presencia en todos los rincones de Colombia, pero debe centrar su atención en zonas marcadas por el conflicto, para proteger y garantizar la paz, tranquilidad y estilo de vida digna a las personas, Para ello se requiere políticas serías que den respuestas a los intereses y necesidades de sus gobernados. No se trata por lo tanto que el Estado dé lo que muchos entrevistados llaman “dádivas y mitigar”, para contrarestar el hambre.

**GU (2012):** Aquí el Estado ha dado unas dádivas que conducen a llevar a ser más pobre al pobre y hacer más rico al rico, y son políticas de gobierno. Nosotros no mendigamos, el Estado todavía está en deuda con nosotros.

**MM. (2012).** Ellos mitigan un poco, la necesidad que padecemos los desplazados, porque realmente yo diría que el mejor camino era como crear empresa, donde de pronto se le diera un espacio a cada una de esas personas o por familias, porque \$300.000, \$400.000 pesos para asistirle la casa con cinco seis personas, que el gobierno entrega cada tres meses y después de tres meses ya no lo dan más. Además, algunas veces a personas que lo necesitan no les llega. No les llega porque cuando van a reclamar el subsidio, se ha devuelto nuevamente para Bogotá porque, pasaron cinco seis días y la persona beneficiada se encuentra en un corregimiento, en una vereda y no hay comunicación.

El Estado colombiano, no está cumpliendo con su obligación constitucional y tampoco ha ejercido un compromiso de fondo con esta comunidad, debido que la ayuda que les llega,

no alcanza a satisfacer a estos habitantes del municipio de Bojayá, concretamente su cabecera municipal Bellavista. El Estado tiene una deuda histórica con los habitantes de esta zona por el olvido en que los ha tenido, pues si bien es cierto que el Gobierno Nacional, por la emergencia de la masacre, utilizando sus diferentes ministerios: Ministerio del Interior y de Justicia, Hacienda y Crédito Público, con el concurso también de Acción Social y de ONG, concertaron con la población de Bojayá la construcción y reubicación del pueblo de Bellavista, hecho que se hizo visible pasados cinco (5) años donde se otorgaron viviendas a la mayoría de sus habitantes, se construyó la alcaldía y el colegio César Conto lo que en realidad, no significa una reparación de fondo.

Además, no hay que esperar que pasen hechos violentos como las masacres, donde se pierdan vidas humanas para que el Estado se acuerde que existen personas en condiciones de vida no muy dignas. Los muertos, no son la excusa para que el Estado cumpla con su deber de reubicar a Bellavista, tratando de tapar su inoperatividad en esta zona; los muertos de Bojayá son una radiografía de la negligencia, invisibilidad y olvido en que el Estado ha mantenido ésta región.

**J.M. (2012).** La experiencia nos dice que ningún segmento o sector del pueblo colombiano está excluido de ser víctima de los rigores del conflicto armado. La experiencia nos dice que la soberanía del Estado en algunas regiones, es incipiente, por su poca o nula presencia, así mismo la experiencia nos dice que para que en el Departamento del Chocó y en sus municipios haya alguna inversión del Estado, debe haber un hecho violento o accidente que lleve consigo pérdida de vidas humanas.

El hecho de que las víctimas exijan al Estado sus derechos, negados en el pasado y presente es aceptable, y motivo de atención, pues ellas están clamando y pidiendo atención del Estado, en medio de sensaciones de dolor y abandono. Se recuerda que precisamente por la débil presencia del Estado en la región no se favoreció la implementación de mecanismos efectivos de prevención para evitar la masacre de 2002.

El deber de prevención implica la obligación de implementar una serie de medidas que aseguren y salvaguarden los derechos de las personas. No tienen que suceder hechos de crueldad como masacres para que el Estado tome medidas preventivas y más cuando es un país que libra un conflicto armado interno.

### 3.1.6 Reparación integral a las víctimas



**Fuente:** Mosquera Mosquera, C. y Tique Basto, J. F. (2012). Bellavista, Chocó

#### **Figura 14. Reubicación del pueblo de Bellavista, cabecera municipal de Bojayá**

La reparación integral según la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras o Ley 1448 de 2011, contiene cinco (5) componentes: Rehabilitación, indemnización, satisfacción, garantías de no repetición y restitución. Ningunos de los anteriores se ha llevado a cabo en Bojayá y mucho menos a la Institución Educativa César Conto, eso dice el presente relato:

**E.F. (2012).** Pero es que aquí no ha habido reparación todavía, a nosotros simplemente lo que hicieron fue cambiarnos las casitas que teníamos acá para darnos otras. Acá no ha habido reparación todavía, imaginase debiera de haber aquí un símbolo, simbólicamente debiera haber algo que representara a las personas que murieron allá o que están desaparecidas.

El hecho que el Estado haya construido unas casas en Bellavista las cuales no alcanzaron para todas las víctimas de la masacre, realmente no constituye una reparación integral; primero, porque ninguno de los cinco (5) componentes que contiene la reparación integral se ha cumplido. Este pueblo ahora más que nunca está pasando necesidades, dolor, sufrimientos y enfermedades que no han sido reparadas. Y en segundo lugar, las consecuencias del conflicto armado han sido en toda la región del Medio Atrato devastadoras; dejando muertos y desplazamientos por el despojo de tierras, es decir la mano visible del Estado no debió ser sólo en Bellavista por la masacre de las 119 personas. Esto significa que hay víctimas que aún no han sido contadas, siguen en la sombra de las cifras oficiales ¿Dónde está la verdad, la indemnización, la no repetición, rehabilitación y satisfacción de esas víctimas? Además, aún siguen presentándose asesinatos que quedan en la impunidad, hostigamientos y personas que aún viven en la diáspora; producto de los desplazamientos forzados.

**D.C. (2012).** Los titulares de los medios de comunicación con el boom de la masacre, mencionaron solo a Bojayá, pero no mencionaron la magnitud de todo el desarrollo del conflicto armado, que ha dejado muertos y desplazados antes de la masacre en pueblos aledaños a Bojayá, porque muchas personas creen que la masacre es lo único que ha pasado acá.

Es evidente que no se debe hablar para ésta región del Medio Atrato, para Bojayá ni para Bellavista de un proceso de reparación integral. Es certera la posición de la Fundación Dos Mundos (2005), cuando afirma:

Frente a violaciones de derechos humanos, reparar significa reparar o rectificar por un acto injusto. En términos psicosociales se trata de otorgar poder a la víctima, de modo que le sea posible transformar sus sentimientos de pena, aislamiento o estigmatización. Existen diferentes formas de reparación, entre ellas la restitución de los derechos vulnerados, la rehabilitación integral de víctimas y aún la de sus familiares, la indemnización o medidas de satisfacción, y de modo preponderante la garantía de no repetición de los hechos. (p. 3).

Esto aún está lejos de cumplirse, porque ni siquiera se ha propiciado una reparación psicosocial, teniendo en cuenta que “la reparación psicosocial busca acompañar en la superación del recuerdo doloroso dotando de herramientas a los sujetos, familias o comunidades, de modo que estén en capacidad emocional de asumir de forma autónoma los desafíos y oportunidades” (Fundación Dos Mundos, 2005. p. 3).

Además, las prácticas de reparación desde esta perspectiva “tienen que ver con dos aspectos. Por un lado, con ejercicios de orden simbólico, ritual y cultural orientados a rendir homenaje a las víctimas, a cumplir con los deberes postergados hacia sus muertos y con procesos que buscan restablecer el bienestar emocional y los duelos de las personas afectadas”. (Jiménez., Bello, Meertens, Osorio y Venegas, 2008. p. 292).

Sumado a lo anterior, en materia de eficacia de la ley para juzgar y sancionar a todos los responsables, la reparación cuando es integral y satisfactoria para las víctimas, debe evocar la posibilidad de un retorno a aquello que para las personas victimizadas representa tranquilidad. Consideran por lo tanto la reparación como un proceso y como resultado; supone el reconocimiento de sus derechos a las víctimas, su inclusión frente al aislamiento en que lo ha envuelto la sociedad, el restablecimiento de su dignidad y el acompañamiento a los procesos legales en contra de los victimarios.



### 3.2 ESCUELA Y MASACRE: IMPACTO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



**Fuente:** Mosquera Mosquera, C. y Tique Basto, J. F. (2012). Bellavista viejo. Año 2012

**Figura 15. Institución Educativa Departamental Colegio César Conto destruida.**

La escuela como espacio educativo y de formación, no se ha escapado de los ataques indiscriminados del conflicto armado, como ocurrió con la Institución Educativa Departamental César Conto el 2 de Mayo de 2002 en Bojayá, Chocó. Es por tal motivo que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2009), afirma que “según un estudio reciente de la UNESCO, está aumentando la frecuencia de los ataques contra las escuelas, los estudiantes, los maestros y otras personas que trabajan en el sector educativo”. (p. 118).

El incremento de ataques a la escuela, requiere ser analizado, por ello, en ésta categoría, los sucesos de la masacre en Bellavista que tocan a la Institución Educativa Departamental César Conto, se convierte en el hecho más emblemático en los relatos de los actores educativos seleccionados, teniendo en cuenta su magnitud, jamás antes vista en la historia reciente de Colombia, como tampoco en los muros de su entorno escolar.

Se podría pensar, que de acuerdo a estos hechos la Institución Educativa resultaría menos afectada, pero sería un error pensarlo así, porque en estos escenarios de conflicto armado, y más aun con prácticas como las de una masacre, las huellas llegan hasta el último rincón donde habitan personas como los niños, adolescentes y maestros.

Se evidencia que el conflicto armado no ha respetado fronteras y mucho menos a las instituciones educativas, pues la escuela y sus actores escolares vienen siendo víctimas directas de la guerra, tanto en la destrucción de las estructuras físicas como también las pérdidas humanas de estudiantes y profesores, como ha pasado en la institución objeto de estudio.

Para seguir abordando este tema, se hace necesario hablar de la Institución Educativa Departamental César Conto desde sus orígenes.

### **3.2.1 Fundación de la Institución Educativa César Conto: Tiempos de paz**

Recordemos que los principios que rigen el proceso comunitario en el Medio Atrato son los siguientes: lo organizativo, que les permite a las comunidades avanzar conjuntamente como pueblo organizado hacia la consecución de su proyecto de vida, lo mismo que la reconstrucción del tejido familiar, comunitario y las relaciones inter-étnicas; la conservación e identidad a partir de los cuales pretenden validar su cosmovisión de pueblo, estableciendo relaciones de igualdad con otros pueblos de manera autónoma. La Institución Educativa César Conto nace en este ambiente comunitario, en los tiempos que se fundó esta institución, en 1969, vivían en completa tranquilidad, dado que no se conocía el conflicto armado y estaba alejado de él, por lo tanto su espacio escolar era un remanso de paz.

Vale la pena traer a colación la creación de la Institución Educativa, que se narra por parte de uno de sus fundadores y que actualmente es el coordinador.

**Gu (2012).** Yo fui, digamos que tuve la oportunidad de fundar esto, éste colegio nació en el año de 1969, por decir, nació de unos señores Ebarido Mena, que era juez, Nicolás Caicedo que era concejal y Emilio Sánchez que era personero, ellos integraron una junta, mirando la necesidad de que aquí en el pueblo ya había mucha gente, y venían estudiantes de Buchadó, venían estudiantes de la Loma, porque aquí a sus alrededores no había sino hasta 3° de primaria, entonces ya aquí se incrementó el 4° y el 5°. Llegó un señor llamado Carlos Garaguego, que fue un gran director de la primaria y fundó el 4° y el 5°, donde venían aquí por ejemplo se contaba con 40 estudiantes de 4° y 5°, entonces esos pelados quedaban acéfalos, aquí únicamente tenían que ir era a Quibdó y aquí se quedaban los que no tenían recursos económicos, llegaban solo hasta 5°.

La pobreza no fue impedimento para que el esfuerzo comunitario de estos habitantes lograra la construcción de su institución educativa y garantizara la educación en el bachillerato a los estudiantes. A pesar de que la pobreza siempre ha rodeado a los habitantes de la región del Medio Atrato, esto no ha sido un obstáculo para que las personas se capaciten, contando con el compromiso social de muchas personas que desde sus capacidades aportaron a su creación. La creación de esta institución, fue una necesidad para que muchas personas pudieran estudiar sin tener que desplazarse a otras partes como a la capital, Quibdó.

**GU (2012).** Entonces esos señores que mencioné anteriormente, viendo esa necesidad hicieron los primeros esfuerzos para crear a la I.E. Cesar Conto, y ya posteriormente en el año 70, llega el Padre Efraín Gaitán Orjuela, que en paz descansa, y él trasmite la información y ya conjuntamente entramos a funcionar y a

trabajar como colegio en el año 1970. Tuvimos la oportunidad de abrir dos grados, en ese entonces era gra 1° y 2° de bachiller, porque la ley, hablaba era de esos grados, de primero y segundo, ahora que equivalen a los grados 6°,7°,8° y 9°, entonces ahí éramos 55 estudiantes, aprobaban año a año, en el año de 1971 nos llegó la licencia de aprobación. Y ya el padre Efraín Gaitán fue el primer rector, y empezó la construcción del colegio en las sedes de la escuela, donde los maestros y es así como en el 2000 llega la rectora Dina Tulia y a través de su gestión se impulsa el 10° y el 11°, o sea que el colegio tiene una vida de 42 años.

Este colegio que permaneció 31 años sin conocer la violencia armada en su espacio y 11 años con ella hasta el momento, donde su estructura fue destruida y murieron parte de sus estudiantes, la masacre le significó un cambio abrupto que automáticamente transformó la dinámica de su funcionamiento en su contexto escolar.

### 3.2.2 El impacto del conflicto armado llega a las fronteras de la escuela



**Fuente:** Mosquera y Tique (2012). Bellavista viejo, Chocó

**Figura 16. IE Departamental Cesar Conto y atrás la escuela anexa destruidas después de la masacre**

Este período de tranquilidad que experimentó la Institución Educativa por un intervalo de 31 años, tuvo un giro total después de lo sucedido el 2 de mayo, pues se destruyó y se afectó la infraestructura, derrumbando el sueño de muchos estudiantes, padres de familia y maestros, pero peor aún causó daños psicológicos, emocionales, morales y desplazamientos a la población que serán difíciles de superar. Estos daños están articulados a la hora de sentir los impactos y más aún, a la hora de pensar la necesidad de construir la memoria colectiva de este hecho.

Así lo permiten conocer algunos actores educativos sobrevivientes.

**G.U.** (2012)... porque la escuela si quedo vuelta nada hermano...

**M.M.** (2012). La escuela quedaba a mano izquierda entrando hacia la iglesia, que a mano izquierda quedaban pegadas; entonces, todos esos explosivos y todos esos artefactos pesados pegaban también por que la Iglesia se cayó y entonces quedó desprotegida, entonces todas esas balas tendían a pegar en la escuela, porque ellos también se refugiaban allá, los paramilitares, entonces cuando la guerrilla lanzaba balas, granadas y todas esas cosas, que se estrellaban allá. Muchos estudiantes no alcanzaron a graduarse en su lugar de nacimiento, que era la Escuela Mixta de Bella Vista, entonces, por eso la escuela quedó afectada también, porque se quedó sola sin estudiantes y sin profesores, ya todo mundo buscó para donde irse.

**G.U(2012).** Gran parte de la estructura física se vino abajo también, porque la iglesia estaba pegada con la escuela, entonces se afectó mucho, tanto la parte física como la parte mental; donde nosotros inclusive nos trasladamos hacia Quibdó a partir del 2 de mayo y tratamos conjuntamente en ese entonces entre el gobierno municipal y la rectora con docentes de hacer un trabajo mancomunado y logramos al menos salvar el año lectivo a los estudiantes y retornamos aquí nuevamente para septiembre. Claro que la mayoría de los estudiantes se quedaron en Quibdó, porque inclusive hasta la fecha de hoy hay estudiantes que no van a regresar jamás, porque todavía viven este dolor de la guerra.

Es un hecho grave que la guerrilla atacara la escuela y que los paramilitares tomaran las instalaciones de la misma para protegerse del enfrentamiento, esto constituye una violación a los Derechos Humanos y al DIH; primero porque se destruye la planta física impidiendo el desarrollo normal al Derecho a la educación, y segundo porque es usada como escudo, refugio por paramilitares y blanco de ataque por la guerrilla. También porque el DIH, limita a las partes en conflicto a elegir libremente los medios y métodos utilizados en combate, así como disposiciones encaminadas a proteger a las víctimas y a los bienes susceptibles de verse afectados por el conflicto, como las escuelas.

Por otra parte, el conflicto armado no sólo derriba paredes de concreto, sino que le quita el sueño a muchos niños y niñas que en medio del conflicto armado son con frecuencia los más afectados y más aún en un contexto como el colombiano donde sus escuelas son el blanco de ataques. Hecho grave, pues según la Fundación Dos Mundos (2009), por causas del conflicto armado “para el caso colombiano, se estima que cerca de un millón de niños ve limitado y/o impedido su acceso a la educación por razones relativas al conflicto” (p. 6).

Uno de los riesgos más comunes para la educación en un conflicto armado se relaciona con el asesinato de estudiantes, maestros y maestras, así como con ataques a las escuelas por parte de los grupos armados que destruyen sus estructuras y causan desplazamiento, además del reclutamiento de los estudiantes para que participen de las

hostilidades de la guerra. Son estos hechos y otros más que limitan o impiden el acceso a la educación, donde comunidades educativas enteras como el caso de la Institución Educativa Departamental César Conto, las apodera el miedo, el terror y la angustia al presenciar sucesos inolvidables como una masacre.

**M.V. (2012)** Pues, la toma del 2 de mayo, afecta a la escuela porque la pipeta cae en la iglesia y la iglesia está un poco pegada con la escuela; derrumba una pared de la escuela, nos destruye el techo, las sillas quedan dañadas, los salones. Las puertas quedan dañadas, Entonces también, se nos dañó el parque que teníamos afuera el restaurante, entonces, nos afecta mucho porque igual nosotros en ese momento ya teniendo la escuela dañada no podíamos escuchar clase, porque era muy incómodo escuchar clases en una escuela que esta sin paredes, sin sillas, sin tablero, sin puertas; igual, muchos de nosotros tuvimos la oportunidad de seguir estudiando en Quibdó, otros no tuvieron la oportunidad, cuando nos retornamos pues, ya la escuela estaba pues así como la dejaron.

La amplia existencia de normas e instrumentos con que la comunidad internacional y aún la propia legislación interna de Colombia han tratado de hacer de la escuela un entorno seguro por fuera del conflicto, es abundante; no obstante, la realidad en la mayoría de países que enfrentan las vicisitudes de conflictos armados internos, es grave.

El espacio escolar ha sido afectado por el conflicto, sin dejar de mencionar las veces que el mismo Estado, con la excusa del conflicto, ha depuesto a un plano secundario de su agenda la garantía del derecho a la educación en aquellas comunidades más directamente expuestas a las consecuencias de la guerra, viéndose sola la escuela para enfrentar las emergencias que suponen situaciones como las que se recrean en desarrollo de un conflicto armado interno.

No debe olvidarse que el protocolo II de 1977 adicional a los Convenios de Ginebra, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, recogió normas específicas sobre la protección de los niños, por ejemplo en su artículo 4º, establece el desarrollo del principio general de trato humano; así como el principio de asistencia y protección debidas a los niños.

**R.V. (2012)** “Si, ahí estaba, yo perdí un primo hermano y un sobrino, bueno, y un primo más, más lejano que, un hermano del compañero. Ellos se llamaban, le decían Valencia, el otro Wilmar: él estudió, él estaba en un cai, de esos que mi mamá había tenido, un cai de esos, bueno, pues que los estudiantes los cuidan en sus casas, y Herlindo, Herlindo era mayor que mí, él tenía más o menos como 12 años, u 11 años. Wilmar tenía como 6 años. Nosotros andábamos con Valencia también era el otro. Ellos cayeron ahí en la toma.

Eran casi como las 10 de la mañana, más cuando escuchamos la explosión de la pipeta quedó todo en silencio más o menos por ahí unos cinco (5) minutos y cuando escuchamos la gritasón, gritos por todo lado, y como a los 10 minutos llegan sin brazos, sin cuerpo, con, con huecos.

Los hechos de horror vistos y padecidos por la Comunidad Educativa Departamental César Conto en especial de los niños y adolescentes en calidad de estudiantes, es una radiografía que demuestra que “en Colombia, es evidente que la escuela no ha sido un escenario respetado por los actores en conflicto, al contrario, es más bien un blanco u objetivo militar, sobre el cual se ejerce todo tipo de violencias” (Fundación Dos mundo, 2009.p, 9).

Para el caso colombiano, no es coincidencia que sea nombrado o catalogado como uno de los países que registra mayor número de atentados contra el espacio escolar, toda vez que hay hechos verificables en ataques armados a las infraestructuras, muerte de actores educativos, minas sembradas en zonas adyacentes a los perímetros escolares, reclutamiento y el desplazamientos de comunidades educativas por el accionar de actores armados en medio del conflicto.

### 3.2.2.1 La Institución Educativa César Conto entra a la categoría de desplazamiento



**Fuente:** Abad. (2002). *Bojayá: La guerra sin límites*. Bojayá: Centro de Memoria Histórica.gov.co

**Figura 17. Desplazados a raíz de la masacre**

Sobre el desplazamiento que se dio en Bojayá y municipios cercanos después de la masacre, existe mucha literatura e investigaciones al respecto, por lo que los investigadores centraron su interés sobre el desplazamiento desde y para la Institución César Conto, dado que ese es el foco de la investigación.

En consecuencia, se debe partir diciendo que por causas del conflicto armado, la comunidad de la Institución Educativa Departamental César Conto se vio en la necesidad de entrar a la categoría del desplazamiento forzado, suceso que de igual manera constituye

también una violación a los Derechos Humanos y al DIH, dado que se interrumpió el proceso educativo; viéndose sus actores evocados a experimentar todas las dificultades y afectaciones que se viven al estar dentro de este tipo de flagelo.

**M.N. (2012).** También nos afecta porque por medio de esta violencia algunos tuvimos, nos atrasamos pues, no pudimos seguir estudiando porque nos desplazamos para Quibdó, pero allá tuvimos mucho tiempo atrasado..., porque no pudimos terminar allá. Tampoco habíamos terminado acá, entonces por eso, nos tocó que repetir el año otra vez.

La repercusión de los conflictos armados en la educación, es un problema que socava el mundo escolar. La médula de esta crisis la constituyen las numerosas y sistemáticas violaciones de los derechos humanos, representando un ultraje para la conciencia de la humanidad puesto que el conflicto armado ha provocado en los sistemas educativos efectos devastadores a muchos de los anhelos de los estudiantes.

Para el caso que nos ocupa se comprende como una afectación directa en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Institución César Conto, debido a que el desplazamiento hacia la ciudad de Quibdó fue difícil, ya que contaron con varios inconvenientes: educativo, social y económico. Los de tipo educativo se vieron reflejados en la medida en que no se pudo garantizar la continuidad y permanencia en Quibdó de los educandos por el cambio de contexto y por lo que implicaba estar en condición de desplazamiento; sin casa, sin dinero y sin alimentación para sobrevivir, así como la falta de apoyo de familiares, quienes podían brindar ayuda.

En lo social, se recuerda que por la misma incomodidad del desplazamiento, se presenta diáspora entre quienes lo viven, buscando formas más dignas de vida. También, porque muchos se vieron obligados a regresar a su lugar de origen sin garantía alguna, de igual manera a nivel social hubo estigmatización lo que lesionaba más su integridad moral, sintiendo rechazo social por parte de algunas personas.

En cuanto a lo económico, el escaso apoyo de las autoridades competentes condujo a que las víctimas se vieran obligadas a regresar a su lugar de origen sin garantía alguna para seguir estudiando.

**MM (2012).**... nos tuvimos que trasladar para la ciudad de Quibdó, donde de pronto no teníamos mucho recurso económico, ya que habíamos perdido todo en Bojayá – Bellavista-, entonces nuestros padres con la agricultura, eran quienes nos ayudaban a salir adelante, nos ayudaban con los uniformes y aquellas cosas que realmente nosotros anhelábamos. A veces inclusive nos decían los “despla, los despla, los despla”, porque llegamos totalmente rayados, yo, particularmente llegué con el cuerpo todo cortado, por muchas espinas, fueron 2 días dentro de la

selva corriendo, donde habían muchas espinas, y pues yo como tenía muletas porque tenía una sola pierna, me tocó muy duro, porque me tocaba arrastrarme.

La violencia generada por el conflicto armado, en muchas ocasiones obliga a grupos de personas a buscar refugio en otros sitios o lugares de residencia, donde a veces son sometidos a la exclusión social o señalamientos discriminatorios, haciéndole más difícil la carga del dolor y sufrimiento. Porque según la Fundación Dos Mundos (2007) “las familias víctimas de situaciones violentas tan dolorosas y difíciles como las que se viven en el desplazamiento, son familias vulnerables, están atravesadas por emociones como miedo, impotencia, angustia, desconfianza, rabia o desesperanza, entre muchas otras”.(p. 1).

Luego entonces, debe entenderse que la fragmentación de las familias desplazadas, la carencia alimenticia, vivienda, la interrupción de los estudios, la deserción escolar, las condiciones inapropiadas de vivienda y de salud violentan un conjunto de derechos promulgados a nivel nacional e internacional a las personas que lo experimentan.

### **3.2.2.2 Transición del proceso educativo**

Después que una determinada comunidad educativa entra a la penuria del desplazamiento forzado y pasa a engrosar las filas de los desterrados por el conflicto, automáticamente su proceso educativo entra en transición, por el cambiar de un lugar a otro, provocando en el sujeto que lo experimenta, una cantidad de situaciones adversas; destrucción de su mundo simbólico, reubicación de la escuela, el dolor de sus sujetos caídos, traumas, agresividad y orfandad.

#### **3.2.2.2.1 Destrucción de su mundo simbólico.**

La construcción del espacio simbólico escolar requiere de mucho tiempo, pues en él, se edifican las interrelaciones de los sujetos dentro de la escuela, jugando, estudiando y compartiendo emociones, tristezas. Cuando se dan todas estas interacciones entre sus actores, la escuela se constituye en un símbolo para los actores educativos difícil de olvidar. Cuando se está acostumbrado a ese mundo simbólico, no es fácil aceptar su desaparición de un momento a otro, y más cuando no se comprenden las causas de su desaparición, por tal razón, la Fundación Dos Mundos, (2009) señaló que “la restricción a la educación y el deterioro o destrucción de las escuelas genera privaciones y desarraigo en niños y niñas”. (p. 47).

Eso es precisamente lo que ha pasado con estudiantes del Colegio Cesar Conto, se sienten privados y limitados en no poder hacer lo que hacían, añoran todas las acciones que su mundo simbólico les permitía realizar, gozando de su libertad antes de ser arrebatada por la barbarie del conflicto armado al afirmar:



**M.M. (2012)** Por ejemplo, una de las cosas grandes que me quitaron, fue realmente el espacio donde yo me desenvolvía como niño que lo era todavía. Me quitaron el derecho también a la libertad.

La destrucción del espacio escolar genera, más que una sensación de pérdida de la estructura física, es la pérdida de comunicación y de la convivencia con sus pares porque estos espacios escolares están cargados de diferentes significados para quienes los pierden. Estos significados pertenecen a la cultura a la cual están arraigados los sujetos y las diversas subculturas que la institución escolar alberga en su interior; en consecuencia, el espacio escolar junto a su mundo simbólico no tiene valor cuantitativo y no puede ser reemplazado con otro en un contexto diferente, por cuanto éste es determinado por los modos y formas en la que la comunidad educativa teje relaciones y comunicaciones.

### 3.2.2.2 Reubicación de la escuela



**Fuente:** Mosquera Mosquera, C. y Tique Basto, J. F. (2012). I.E César Conto. Bojayá, Chocó

**Figura 18. Reubicación de la escuela.**

La reubicación del pueblo, comunidades o institución educativa, por la destrucción del entorno físico o desplazamiento por causas del conflicto armado, es una figura que ha tomado mucha fuerza por el miedo de las personas al continuar viviendo en medio del conflicto o seguir siendo víctima de éste, aunque ello no garantice un bienestar total, y signifique un nuevo comienzo de vida digna porque muchas veces son sometidos a la voluntad intermitente del Estado.

**MM.** (2012). Sobre la reubicación de la escuela, hubo que esperar bastante tiempo, porque fue por etapas, donde la gente del pueblo quería reubicarse en el mismo pueblo viejo. Hubo una reunión de los barrios y de todas las juntas de acciones comunales y llegaron al acuerdo que se iban a trasladar para el cerro, para Ceberá, un lugar donde es bastante montañoso, al lado del cementerio, entonces ya empezaron a demoler eso, pero legalmente fue una pelea dura con el Estado, porque el Estado promete pero no cumple.

**MM** (2012). Entonces fue bastante retrasada esa obra, pero gracias a Dios se cumplió y ya se hizo la estructura toda, se dieron las casas, también se hizo el colegio, se hizo la estación de policía, se hizo la escuela y ya muchos de los familiares de los que estábamos en Quibdó, en esa zona unos padres que realmente estaban pasando hambre, miseria y no tenían que comer, tomaron la decisión de volverse a reubicar en aquel Pueblo Nuevo, en aquel, en ese Bellavista, entonces ya los pelados otra vez, con ayuda de psicólogos y los mismos profesores que servían de orientadores, ya fueron otra vez llegando a las Instituciones nuevamente y es como el día de hoy muchos se graduaron en la primaria y en la secundaria en el nuevo Bellavista.

Cuando una institución es forzada a una reubicación, por causas del conflicto armado, se ve afectada por el atraso escolar que genera en la comunidad educativa puesto que el Estado asume un rol pasivo frente a la garantía y protección del derecho fundamental de la educación, generando en las personas víctimas una sensación de olvido y de desprotección por parte del mismo, calificando sus promesas como algo que no se va a cumplir. Aun así, es paradójico que una comunidad educativa como la que se estudia, después de lo ocurrido tenga que esperar años para que les garanticen espacios, un espacio digno de formación.

El tiempo que el Estado se demore en darle solución a la problemática de las víctimas, en este caso los estudiantes, trae consigo una serie de consecuencias; el sufrimiento se hace más fuerte, aumenta la deserción escolar, porque no hay protección del derecho a la educación y los deseos de muchos niños sucumbe al no poder seguir estudiando.

Por otra parte, dentro de la investigación realizada se pudo evidenciar que sus actores educativos experimentan un triple desplazamiento; el primero se da con la huida hacia la ciudad de Quibdó, donde viven muchas dificultades, la segunda, el retorno a su lugar de origen dada la mala atención gubernamental brindada en su momento en Quibdó, la cual los obligó regresar a Bellavista y la tercera, que se da desde Bellavista Viejo al Bellavista Nuevo, donde se inaugura la construcción de la nueva Institución Educativa Departamental César Conto.

### 3.2.2.2.3 Recordar sus caídos en medio del dolor



**Fuente:** Base de datos Iglesia del Antiguo Bellavista. (2010). Bojayá: Comisión Nacional de Reparación y R.

**Figura 19. Personas masacradas fijadas en la iglesia del antiguo Bellavista.**

Es común, que las personas en este caso discentes, padres de familias y docentes sobrevivientes de la masacre evoquen los nombres de sus compañeros de estudio caídos quienes eran precisamente sus amigos, hijos y conocidos con quienes tejían su mundo simbólico escolar. Sus relatos permiten llegar a esa comprensión al decir:

**M.N.** (2012). “Yo los recuerdo, uno tenía 9 años, como persona le decían Mañé. Ese era hijo de una señora Raquel, Raquel y otro amigo que le decían Papi, hermanito con un pelao que le dicen... Él es familia de los peñas, hijo del señor Achito, él perdió la familia casi completa y también una tía que le decían Quiriquilla, que fue casi con toda la familia. Vivos le quedaron los 3 mayores porque los menores se murieron.

**GU.** (2012). “Pues oiga, le digo que para nosotros por ejemplo ha sido un marcante que eso lo lleva uno de por vida, la masacre; masacrar digamos a 119 personas es una cosa digamos que fue bastante dolorosa, muy fuerte.”

**D.C.** (2012). “Yo perdí a dos de mis hijos que estudiaban en la Escuela Mixta de Bellavista. Uno tenía 8 años y el otro 10 y lo que más me duele es que nos tocó desplazarnos hacia Quibdó sin darles una cristiana sepultura.

Los asesinatos, las masacres, las amenazas, el reclutamiento forzado, los desplazamientos o las desapariciones forzadas han hecho que las víctimas estén ausentes, de manera temporal o definitiva, puesto que fueron personas significativas para sus familiares y amigos. Las personas sobrevivientes se encuentran en el proceso de aprender a vivir sin ellos, de aprender a elaborar el duelo, viviendo en situaciones de tensión emocional por sus pérdidas.

Los anteriores relatos llenos de dolor y rabia, aparecen como algo gigantesco e insuperable, es un dolor que se mantiene vivo al hacer memoria del ser querido asesinado o desaparecido y que no puede alejarse porque alimenta la memoria al recordarlo; en otras palabras, es como si además del dolor que sienten por los hechos de que fueron víctimas, tuvieran que experimentar el dolor como forma de demostrarse así mismos que permanecen fieles al recuerdo de compañeros con quienes compartían en la escuela, en sus familias y en su cotidianidad.

#### **3.2.2.2.4 Traumas psicosociales en la escuela**

Sin duda alguna, todas las masacres dejan huellas, traumas emocionales- afectivos en las personas que lo experimentan y más cuando los sujetos como estudiantes y profesores, no están acostumbrados a vivir en medio de las hostilidades de la guerra.

Respecto a lo emocional-afectivo, se puede inferir que toda persona que haya sido víctima del conflicto armado en muchas ocasiones evidencia sensaciones de incertidumbre y temor, al no ser claro su panorama de vida, preguntándose ¿se repetirá la historia vivida? ¿Cómo salir de este evento traumático? o, muchas veces comparan las consecuencias de lo sucedido con enfermedades mentales como la psicosis o traumas.

**V.M. (2012).** Lo que pienso es que eso es una psicosis que ya nos queda, por lo que sucedió, o sea, que la gente vive muy asustada, pensando en un momento dado que se nos puede meter así como nos llegó en esa fecha de sorpresa, llegaron los guerrilleros, salieron y luego llegaron los paras.

**J.P (2012)** O sea, que lo que yo pienso de la masacre es como un trauma que nos quedó porque cada vez que escuchemos disparos pensamos que va a pasar algo similar a eso. Ya quedamos marcados porque eso es algo que nunca se le olvidara a las personas que, que la vivieron...

Es necesario aclarar que el término (psicosis), que las víctimas emplean en sus relatos, contiene en la literatura psicológica y psiquiátrica un significado diferente, referente a enfermedad mental caracterizada según Pierre Pichot (1995) por “las ideas delirantes y a las alucinaciones manifiestas, debiendo presentarse estas últimas en ausencia de conciencia de su naturaleza patológica”. (p 279). Es decir, una enfermedad de la cual la persona no tiene presente que la está padeciendo, no es sabedor ni de la naturaleza ni de la consecuencia de la enfermedad; distando mucho de la concepción que tienen los actores entrevistados ya que ellos refieren la psicosis como una idea persecutoria, pero de la cual son muy conscientes que pasó y quizá siga pasando, hay pleno sentido de la realidad, no hay delirio ni alucinación.

No obstante, si bien no hay diagnóstico real frente a la situación mental de los actores entrevistados, es necesario mencionar que en sus discursos hay características que pueden dar indicios para pensar en la configuración de trastornos tales como: Trastornos del estado de ánimo, cada vez que se presenta una alteración del humor, es decir, toda vez que al recordar lo sucedido produce rabia o tristeza, trastornos de ansiedad, toda vez que en sus narrativas se evidencia angustia, miedo, terror y aprehensión por el accionar de actores armados.

**M.M.** (2012). Inclusive que los compañeros nos trataban de locos porque a veces salíamos con cosas que no eran del contexto, no eran de gente normal, pero por qué, porque habíamos vivido eso. Cuando estábamos en nuestra Institución sin ninguna violencia nosotros respondíamos a las preguntas normales, no necesitábamos del sicólogo, pero cuando ya nos sacaron, nos despojaron de la Institución, a muchos nos colocaron psicólogo porque hablamos cosas que realmente no eran de un estudiante de escuela.

**M.M.** (2012). Recordar esos momentos no es fácil, no es fácil, porque fue algo donde se presentaron muchos hechos de crueldad, hubo mucho derramamiento de sangre, realmente yo no me entiendo por qué soy capaz de hablar y comentar sobre ese tema, porque mucha gente que lo vivió, hoy no presenta normalidad, debido a que esos recuerdos y recordar haber perdido a un ser querido te trae mucha nostalgia. Lo que ocurrió en Bellavista el 02 de Mayo del 2002, fue algo para toda la vida; eso es como un virus cuando está dentro de un computador, así mismo, está eso radicado en mi mente...

Ahora bien, a pesar de que las personas víctimas de situaciones violentas tan dolorosas y difíciles como las que se viven en el conflicto armado experimenten marcas físicas y psicológicas, como heridas, miedo, impotencia, angustia, desconfianza, rabia o desesperanza, entre muchas otras; para estos actores, se puede rescatar la capacidad de confrontar la problemática y superarla de manera apenas satisfactoria, apoyada en la resiliencia, es decir que, aunque el evento traumático haya dejado secuelas, este es superado y se puede vivir de manera estable, aún redundando recuerdos de crueldad en la memoria.

### **3.2.2.2.5 La agresividad en la escuela**

La agresividad que se vive en la escuela por las situaciones que los traumas y el horror dejan en las masacres, ha generado agresividad en algunas personas, lo que hace que la convivencia sea un poco conflictiva algunas veces. Las consecuencias psicológicas de la violencia sociopolítica a las que las personas han sido expuestas les obligan a desconfiar y vivir en medio de la zozobra y el miedo, dejándoles huellas en su humanidad, ansiedad generalizada, pérdida de la ilusión, desánimo, disminución del gozo, añoranza, sensación de vacío, desilusión por no haber sido..., sentimientos de desprotección e indefensión, percepción de nunca poder recuperarse, pérdida de confianza en sí mismos y más sensibilidad.

También, porque según la Fundación Dos Mundos, (2009), “el rango de expresión emocional puede aun ser mayor e incluir desde aislamiento, frustración y miedo, hasta crisis de pánico, llanto frecuente, retraimiento, aislamiento, dificultad para concentrarse e ideación suicida en algunos casos”. (p. 75). Todo lo anterior hace que su convivencia que es de vital importancia para asegurar la vida armónica y el orden pacífico, sea seriamente afectada, como se infiere, a partir de las narrativas analizadas.

**G.U(2012)** Ya en mi óptica, digamos psicológica, le digo digamos que los pelados se han vuelto bastante violentos, muy violentos, producto digamos de la violencia que se vive aquí, y si mira por ejemplo nosotros en el año 90, 80, la gente de aquí poco venían aquí pero ahora por ser cabecera municipal vienen mucha gente de las comunidades; el caso de Carrillo, el caso de la Loma, el caso de Veracruz y en la cual eso ha influido mucho a que, a que se mezcle la parte comportamental y la verdad es que los pelados son bastantes tremendos muy tremendos.

**E.F (2012)** Entonces esos son todos los impactos que han creado de tanta violencia acá. Los niños se pelean, esas, esas riñas, esas riñas se han intensificado, con todo lo de la violencia, eso es un impacto muy grande porque se pelean los niños. Acá ya hasta los mismos mayores se mantienen... el uno vive tirándose con el uno, ya. La gente como que, estamos como aprendiendo a vivir como por grupitos, con el mío apenas y ya, No le interesa lo de la comunidad. Está duro para vivir esto acá, uno se sorprende.

**E.F (2012)** ¡Horrible, horrible!; yo tengo las 2 niñas están en el grado 11°, y los, y los niños a veces, con ellas está sucediendo de que se mantienen así en guerra, mantienen en guerra la una con la otra y la otra con la otra. Piense usted, si los que son de 11°, que uno considera que son los de mayor conocimiento, que tienen una buena edad, que ya pueden asimilar bien las cosas y todo eso y que se mantienen así, qué esperanza los pequeños ¡Jumm!... Eso es, esa convivencia no está tan muy buena a diario. No estoy ejerciendo la educación, pero a diario se consigue a veces los pelados, por ahí peleando el uno con el otro y la otra.

Estos testimonios reflejan que la violencia que se observa en la escuela es en muchas veces una metáfora de la violencia socio política, amarrada al conflicto armado. En la escuela se reúnen niños, niñas y jóvenes de distintas familias y lugares del país que han aprendido a desconfiar y que usan la agresión física como un canal de expresión, aunque muchas personas intentan explicar esta agresividad como algo innato de la persona. En este caso no se le atribuye la responsabilidad de la agresividad de una persona, a un problema biológico, si no a las interacciones que el sujeto establece con su medio; y más cuando ese medio está permeado por el conflicto armado que genera cualquier cantidad de situaciones hostiles a las personas y que en últimas influye de manera directa en su forma de relacionarse con otros sujetos.

**G.U (2012)** son agresivos, inclusive agresivos, de que esa violencia hay un tipo de violencia que aún es más fuerte, y es la violencia intrafamiliar, ya, que aún es más

fuerte que la guerra, la guerra de guerrillas, y es la violencia intrafamiliar y por eso nosotros tenemos muchos retos, entre todos, tanto de quien le está hablando, como en compañía de todos los demás docentes. Los impactos se ven reflejados principalmente en la parte psicológica.

**E.F (2012)** Si, después de la masacre. Después o antecito no sé, como ahí en los diitas de la masacre. Había unos que amenazaban que se iba a meter a la guerrilla y que iban a matar a los profesores, tenían, tienen un comportamiento muy malo.

El conflicto armado con su afán destructivo, permea las esferas educativas y familiares, y se convierte en el principal aliado del fracaso en las relaciones de convivencia entre sujetos. La escuela es un microcosmos que alberga en su interior estas relaciones de convivencia que se dan entre sus actores, reflejando muchas veces en las acciones que realizan los estudiantes y padres de familia, el drama de la violencia intrafamiliar. Toda esta trama de fenómenos dentro de la escuela, propiciados por las consecuencias del conflicto armado afecta su normal funcionamiento al garantizar un espacio pacífico, lejos de las agresiones entre sus miembros, y sin afectar el proceso de educabilidad.

### **3.2.2.2.6 La orfandad producto del conflicto**

En el conflicto armado hay unas víctimas silenciosas: los niños huérfanos, que han perdido uno o sus dos padres, entrando de esta manera a un cambio de vida completamente distinto, sumado a las consecuencias sociales y económicas que produce la orfandad y el desplazamiento. Lo más lamentable es que estos niños huérfanos se hacen más vulnerables y son estudiantes que se han quedado sin sus progenitores y quedan al cuidado de personas extrañas que los adoptan, para evitar el abandono total del infante.

El drama que han vivido muchos niños en Bojayá, es muy triste. Muchos niños después de la masacre fueron delegados y adoptados por diferentes personas o familias, muchas veces ajenas a su cultura, porque sus padres fueron masacrados, y otros se enfrentaron a la diáspora del destierro, sobreviviendo a su suerte, al no querer regresar más a dicho lugar, hasta el punto que hasta hoy no se tiene noticias de algunos de ellos.

**V.M (2012)** Unos compañeros que se quedaron sin papá y sin mamá, afortunadamente y les tocó que los adoptaran, o, les tocó que algunos padres los dieron en, o sea, dárselo a alguien que la supiera cuidar bien y que, aja, velara por ella porque acá prácticamente desde que pasó eso casi no se ve digamos la economía.

**E.L. (2012).** Bueno, algunos se fueron a vivir a otro lugar, otros no siguieron estudiando digámoslo así, porque no consiguieron, no tuvieron digámoslo así, una

oportunidad de seguir estudiando, algunos se quedaron sin nadie pues que los orientara, digámoslo así que se fueron a vivir así sin suerte.

Toda acción de violencia o maltrato que cause muerte, daño o sufrimiento físico o psicológico a los niños, niñas y adolescentes, merecen repudio. Ellos deben ser protegidos frente al abandono físico y emocional, de la orfandad, del desplazamiento y trato negligente. Cuando un niño entra en la categoría del desplazamiento producto del conflicto armado que le coarta el derecho a la educación y lo lleva a experimentar la orfandad; dicho acto, se asume como una vulneración contra los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Ahora bien, es muy lamentable que el asunto relacionado con la orfandad en la que quedan los niños por el conflicto armado hasta el momento haya sido poco visible y tratado por el Estado colombiano. Al respecto, Alvares, J. M. (2010), en la película “Los Niños en la Niebla”, permite comprender ésta realidad al hacer una investigación sobre las situaciones que viven los niños que han vivido el desplazamiento y se encuentran huérfanos, en muchas partes de la geografía colombiana.

La profundización en atención a la orfandad, entorno a las causas del desplazamiento sobre la situación en la que se encuentran muchos estudiantes huérfanos, es una necesidad por ser personas víctimas del conflicto armado, en consecuencia, deben ser visibilizados para establecer mecanismos de prevención, pero también, por la necesidad de incidir en imaginarios colectivos de las personas, procesos de verdad, justicia y reparación; y de esta manera éstos sujetos huérfanos no sean olvidados o tengan un trato secundario frente a la solución, atención y protección que ellos necesitan.

Ahora si queremos buscar una causa de la deserción escolar, nos debemos preguntar por las causas que han hecho que niñas, niños y adolescentes abandonen la escuela, comenzando precisamente por el estado de orfandad en que se encuentran muchos niños en todo el territorio nacional.

**J.M.** (2012) El trauma psicológico, trauma físico, algunos quedaron con secuelas tanto físicas como psicológicas, aquí hay niñas que nos dice que en ocasiones durante las noches recuerda o sea se le devuelve la película y viven otra vez el horror y es una pesadilla que en ocasiones dicen ellos que se vuelve una pesadilla sin fin.

**J.M.** (2012) Esos horrores que vivieron, esas escenas ocupan, consciente o inconscientemente ocupan la mente de los muchachos y que esto en un momento dado no los va a llevar a concentrasen en el proceso de enseñanza aprendizaje. Son situaciones que de un momento a otro afloran y siempre cuando ellos tengan ese tipo de eventos allí como que arraigados en la mente, ellos no van hacer una vida normal como estudiantes, ni van hacer una vida normal como ciudadanos, no habría una vida normal.



En conclusión, los niños, niñas que han participado directamente o han sido víctimas de un conflicto armado pueden manifestar, desórdenes emocionales con síntomas como angustia, apatía, pesadillas, depresión, dificultad para concentrarse, hiperactividad e inapetencia, incluso hasta le pueden temer a la vida por el daño psicológico sufrido pues las “alteraciones del sueño (insomnio y pesadillas recurrentes), depresión, tristeza y crisis nerviosas son otras de la manifestaciones de los impactos diferidos de tipo psicológico sufridos por la población en medio del conflicto”.( Carvajal Salcedo, et al (2024, p.13)

### 3.2.3 Sentido y significado de la masacre para el colegio César Conto

Sin duda alguna, para los actores de la Comunidad Educativa César Conto, no puede haber ningún hecho que justifique la pérdida de sus estudiantes, que son personas inocentes en medio de estos escenarios bélicos, así lo demuestran sus voces al afirmar:

**J.M.** (2012). Yo, no le veo como sentido, es un acto que por donde se mire es ilógico, un acto irracional y el significado, pues lógico la pérdida de muchos estudiantes, esto nos lleva a una gran reflexión y como yo le decía que esta confrontación armada en Colombia va mucho mas .Ya cruzó la barrera del acto de barbarie, la verdad que esto ya es irracional en donde no se respeta a la vida de niños ni de estudiantes. Hay un desprecio por la vida humana.

La masacre para esta comunidad educativa, tiene un sentido y significado de pérdidas humanas en relación a sus amigos y familiares, pérdidas del entorno escolar; por tal razón la muerte de los estudiantes ha acarreado impactos muy profundos; aceptar la ausencia de sus muertes de esa forma ha causado sentimientos profundos de dolor, nostalgia y consternación en toda la comunidad educativa.

Y qué decir de las cicatrices en los estudiantes sobrevivientes que aún perduran en su humanidad como huellas indelebles, que muestran la crueldad a la que fueron sometidos los integrantes de la Comunidad Educativa Departamental César Conto.

**W.D.** (2012). “Bueno, la verdad es que este episodio marcó mucho y todavía tiene huellas que no cicatrizan en nuestros estudiantes, pues afortunadamente, hay unos que ya han terminado ya han salido, pero de pronto viene una generación de los que no lo vivieron, estaban muy pequeños; otros si están todavía porque yo creo que ustedes pudieron evidenciar que aquí hay estudiantes que tienen problemas con cicatrices en la cabeza.

El sentido y significado por las pérdidas humanas, destrucción de la escuela y las cicatrices causadas por los actores armados en medio del conflicto, son consideradas como actos perversos y hasta irracionales, porque tales hechos no tienen excusa justificable, así

quienes hacen la guerra pretendan buscar pretextos para validar y justificar estos hechos en medio del conflicto armado ante la población civil.

### 3.2.4 La Institución Educativa César Conto frente a la construcción de la Memoria vs negación



**Fuente:** Mosquera Mosquera, C. y Tique Basto, J. F.(2012). IE César Conto. Bojayá, Chocó

#### **Figura 20. Grupo focal, estudiantes sobrevivientes, construyendo memoria sobre la masacre, acompañados del rector**

Se presentan casos en que algunas voces en las escuelas son negadas por el desconocimiento del papel relevante de la memoria, ocultándolas con el pretexto de evitar el dolor al recordar. Piensan que evitando rememorar, no sentirán nostalgia, sobre experiencias vividas, como si hacer memoria fuera dañino a la persona. Todo lo contrario, el recordar es algo que reconstruye significados, crea identidad y puede ayudar a superar el dolor, y más cuando se trata de experiencias que marcan a las personas. El presente relato presenta esa negación:

**M .M.** (2012). No pues, en la escuela muy poco se hablaba de eso porque el docente trataba de no mencionar ese tema, trataba de cómo sacar al estudiante de aquello vivido para no causar trauma y también los estudiantes eran un poco activos; ya esa, esa habilidad que ellos tenían y toda esa libre expresión que ellos tenían ya de pronto había bajado un poco, porque sentían que se le había ido algún hermano, algún familiar, algún amigo ,algún ,algún familiar pues o alguien que ellos conocían cercano que había fallecido en ese lugar; entonces ellos más bien tendían los estudiantes a estar callados en las aulas porque no les daba ganas de hablar, como le decía ahora rato que podíamos saber las cosas pero callados como por no irla a embarrar, porque estábamos realmente atemorizados , no teníamos ánimo, estábamos desanimados. Entonces los primeros días para volver otra vez a la rutina normal, no fue fácil, fue duro porque se vivió algo pesado y de la noche a la mañana no es fácil ya los estudiantes tenían el ánimo abajo.

Es un hecho preocupante que en un principio en la Institución Educativa César Conto, no se hiciera memoria de la masacre, pues hacer memoria sobre el conflicto armado, permite también enfrentar la guerra, reconstruir sociedades destruidas por la barbarie. La memoria sirve de base para configurar marcos de paz y hacer conciencia que la guerra, que no solo produce muertes, desapariciones, encarcelamientos, si no también enfermedades y lesiones incurables, deserción escolar y falta de oportunidades de educación y recreación, despojo y humillaciones. También hacer memoria tiene efectos curativos en lesiones psicológicas.

Ahora bien, si un sujeto pretende borrar el pasado, evitando hacer memoria resistiéndose a ese pasado, puede ser un error, pues la Fundación Dos Mundos (2009) afirma:

Aunque exista la intención de no recordar, las experiencias siempre están ahí, en el lado más superficial de la memoria. Esos intentos voluntarios de olvidar, tienen el efecto contrario. Concentrarnos en la desaparición de un dolor, logra que el dolor sea cada vez más intenso y presente. Poner toda nuestra voluntad en olvidar algo es en sí mismo, un acto de recordación permanente (p. 11).

Recordar es la condición necesaria para dar paso al cambio y a la resignificación de los sucesos del conflicto armado, es indispensable e importante que en el espacio escolar se tenga presente la memoria para soportar la sobrecarga emocional que rodea las escuelas al ser altamente afectadas por el conflicto, y de esta manera se abra la posibilidad al acceso a un acompañamiento psicosocial orientado a subsanar parte de los daños causados, contando con herramientas que le permitan a la escuela asumir un papel preventivo y curativo para sus actores educativos.

Por otro lado, si bien es cierto que en un comienzo en la institución objeto de estudio se negó su memoria debido al desconocimiento de la importancia de la misma, actualmente hay voces que por el contrario le dan su estatus, resaltando su relevancia y el eco de esas voces se escucha fuertemente en dicha institución, gracias al papel de la iglesia que hace partícipe a estudiantes, docentes y padres de familias.

**G.U (2012).** Pues de todas maneras, recordar es vivir, aunque inicialmente digamos se le quiso dar una connotación digamos distintas a esas conmemoraciones. Los primeros años digamos de conmemoraciones eran como la gente digamos era lamentándose, pero eso si digamos que nosotros como seres humanos estamos prestos para superar digamos cualquier barrera, entonces ya en los últimos años se le ha dado un toque digamos a esas conmemoraciones de reflexión ya no sentir el dolor hecho, porque las cosas surgen, cambian.

En el preciso momento en que la Diócesis de Quibdó tomó la iniciativa como guía espiritual de Bojayá, para conmemorar la masacre, se ha cambiado la percepción que algunos tenían acerca de la memoria relacionándola con medio para provocar más dolor. A partir de

estas acciones la Institución Educativa César Conto participa en las conmemoraciones bajo la tutela de la Diócesis de Quibdó.

**W.D. (2012).** Cada 2 de Mayo, que se hace la celebración; entre docentes, siempre participamos, por decir algo, de la eucaristía. Yo, trabajé mucho tiempo con la Iglesia y me he quedado allí. ¿Cómo le digo? Siempre mi trabajo con la Iglesia, los docentes recordamos el 2 de Mayo y preparamos todo. Hacemos los arreglos florales, hacemos los cantos y logramos que la misa sea especial, una eucaristía concelebrada, con danzas, con cantos, etc., y se integran con las otras gentes de otros pueblos, y los profesores están metidos también; de manera que; tanto docentes como estudiantes recordamos de esa manera los hechos vividos para esa época.

**E.F(2012)** Pues al menos esperamos, solamente llegar hasta cada año para tener en cuenta eso, por aquí estábamos mirando ahora aquí con unos de los padres, y pues tuvimos bien de escoger los 2 de cada mes para hacer una eucaristía en honor al, a las personas fallecidas e ir al pueblo viejo; pero si es bueno que en la escuela se, pueda hacer esa memoria con los niños allá y que ojala dejaran que los niños expresaran lo que sienten, lo que ellos quisieran hacer o de pronto que quisieran decirle algunos de los muchachos que cayeron; sería una buena dinámica, que le dijeran a los niños. Hombre si tal perencejito estuviera vivo cómo qué le diría, o qué le gustaría, qué le gustaba de esa persona. Hay que buscar el momento para hacer memoria.

Se le reconoce el papel de la Institución César Conto, en ayudar a la Diócesis de Quibdó en las conmemoraciones anuales, pero se le reclama por no tener una política institucional interna que permita celebrar y conmemorar los hechos del 2 de Mayo, para de esta manera hacer memoria en su espacio escolar. Cabe resaltar el ejercicio de algunos docentes de la Institución Educativa Departamental César Conto, que a título personal desde su accionar docente, teniendo en cuenta la libertad de cátedras en ocasiones lo hacen.

**W.D (2012)** ¿Cómo contribuyo? Las construcciones que se hacen es en las diferentes actividades que hacemos con los estudiantes en cada uno de los grados ¿Cómo lo hacemos? Trabajando y recopilando los datos correspondientes a lo ocurrido el pasado 2 de mayo, por ejemplo en la parte literaria hoy nada más estuvimos haciendo un trabajo de construcción y composición literaria ortográfica y muchos me preguntan.

**W.D (2012)** Son muchas las enseñanzas que nosotros les impartimos, por ejemplo la construcción, y la composición en la parte literaria, la tradición oral, que compongan sus propias adivinanzas, sus propias coplas, sus propios versos.

La Institución Educativa César Conto, necesita más que acciones independientes de algunos docentes para hacer memoria de los hechos de la masacre, sin dejar de reconocer la buena iniciativa de algunos docentes para éste propósito. Tampoco debe ser asumir un rol

pasivo y secundario en la organización de las conmemoraciones que se hace cada año, bajo la tutela de la Diócesis de Quibdó. Ella como víctima, que perdió su espacio escolar y vidas de estudiantes, le cabe la responsabilidad de establecer políticas para hacer memoria en su interior, para que de esta manera, tenga una memoria que se renueve constantemente y sus sujetos no olviden su tragedia.

De igual modo, ésta institución desde su proyección social, debe asumir un papel protagónico en las conmemoraciones que se realizan cada año; pues ésta es la única institución escolar en la cabecera municipal. La escuela desde su accionar debe propender por transformar la realidad social y precisamente al conmemorar hechos como la masacre, crea conciencia social; y la transformación social empieza precisamente cuando se logra crear conciencia en las personas que para este caso está referido al conflicto armado en la escuela, porque cuando:

Estas memorias que han sido despojadas han sido acogidas por maestras y maestros que desde diferentes proyectos promueven los testimonios vivos que permiten reconstituir en sus relatos orales, documentales y vivenciales las aberraciones acometidas en medio del presente de sangre y fuego que vivimos. (Guerra Garcia, L. F.,2009, p.196).

Por tal razón, la memoria colectiva es fundamental dado que, a través de ella, se crea conciencia en las personas desde la escuela, cuando se sacan espacio para compartir experiencias vividas, dentro o fuera del contexto inmediato de la escuela; haciendo memoria de los compañeros que yendo a la clase una bala perdida segó su vida, aquel amigo que le mataron sus padres y quedó huérfano, el cierre y reubicación de la escuela por el conflicto, los maestros y compañeros que han tenido que irse, o por no transitar alrededor de la escuela por miedo a una mina antipersona. Se recuerda que “los seres humanos tienden a construir relatos o historias expresadas a través del lenguaje que no solo describen las vivencias personales, sino que revelan una actitud hacia ellas, las interpretan y trazan de alguna manera derroteros para la acción” (Bello, M. y Ruíz Ceballos, S. 2002 p. 194).

### **3.2.5 Papel del currículo en medio del conflicto armado**

Construir la memoria sobre las consecuencias del conflicto armado desde la escuela es un acto importante, dado que permite una reflexión sobre las implicaciones directas del conflicto en los procesos educativos, así como divulgar orientaciones y materiales didácticos en torno al estudio de la memoria; y para ello el currículo es indispensable.

En este sentido, las instituciones educativas, además de ser observadoras del medio en el que interactúan los educandos deben buscar cambios significativos de forma inmediata a través de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), que aborden las consecuencias del conflicto armado en el contexto en que se encuentran.

Ahora, estos cambios o ajustes deben permitir que el estudiante conozca las causas y problemáticas del conflicto armado, así como tratar de que las personas aprendan a vivir en medio del conflicto, cuando éste haga presencia en el contexto. No se está proponiendo una naturalización del conflicto, resignándose y sometiéndose a su dinámica, es más bien, tomar medidas y orientaciones dadas desde la escuela para enfrentarlo y que sus consecuencias en la escuela no sean tan nefastas. Estas orientaciones plasmadas en el currículo deben servir para tratar de subsanar o combatir los traumas que deja el conflicto, afectando a los actores educativos con consecuencias directas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**G.U (2013)** No, cambios no se hicieron en el currículo, sino que a través de la cátedra de afrocolombianidad, se le han hecho algunas variaciones. Se han tocado algunos temas por ahí, pero cambios significativos no. Inclusive yo ahora que me dan la oportunidad, hablo con mucha propiedad porque yo fui estudiante aquí, yo fui fundador.

**W.D (2013)** El currículo no cambia, pero uno si acá le mete ciertas competencias que van cogidas de la mano obviamente con las otras y que hacen mucha referencia con lo que ellos vivieron el pasado 2 de mayo.

Sin embargo, se es consciente que desde los currículos estatales (estándares, lineamientos y competencias) o específicos como el que construye la escuela, no hay una política y ruta clara que se encargue de abordar el fenómeno del conflicto armado desde el ámbito escolar, y eso es de gran preocupación. En tal sentido Sánchez Moncada, O. M. y Rodríguez Ávila, S. P. (2009), afirma que:

A pesar de la relevancia que tiene el conflicto armado colombiano en la producción académica, su tratamiento en el ámbito curricular es escaso. No son frecuente los trabajos que analicen la manera como se han afectado las prácticas de enseñanza de las ciencias sociales y de la historia en un contexto de confrontación armada, y son pocas las propuestas pedagógicas que abordan el conflicto armado colombiano como un contenido curricular, que pueda ser estudiado en la escuela, tanto en sus dinámicas históricas como en sus condiciones actuales. (p.203)

Por tanto, abrir el espacio para el estudio del conflicto armado en los planes de estudio y en los currículos es una apuesta interesante, pues dicha acción permite hacer memoria colectiva y que esa memoria posibilite prevenciones mediante sus orientaciones. Actos como la destrucción de la escuela, siembras de minas antipersonas a los lados de los centros escolares, reclutamiento, asesinatos, desplazamientos de profesores y estudiantes, pueden ser afrontados por las instituciones educativas mediante los currículos para fortalecer la formación ciudadana y fomentar una perspectiva civilista que permita dar cara a las dificultades de ciertos riesgos sociales. En otras palabras los currículos son herramientas adecuadas para responder a las crisis por las que atraviesa la escuela en medio del conflicto.

Precisamente, si hay currículos que respondan a las necesidades y particularidades de crisis, los efectos que son producto del conflicto armado pueden ser menores, en tal sentido se requiere una solidez de resiliencia estratégica desde la escuela, para enfrentar los estragos que deja el conflicto en ella, de lo contrario los daños colaterales serán peores.

En este orden de ideas, Bello y Ruiz (2002), desde un punto de vista psicosocial, afirman:

Los maestros se constituyen en un punto de apoyo fundamental, en el proceso de acompañamiento para los niños, que estudian en medio del conflicto armado. Al maestro este reto le implica hacer parte de nuevas formas de aproximación a la situación emocional del niño, la cual demanda el conocimiento de la realidad social, de su contexto familiar, comunitario, y aún político; todo en relación con los significados que la violencia cobra para sí mismo o para el niño, la familia o la comunidad (p.190).

Lo anterior, plantea un reto que invita al profesorado de las distintas áreas a introducir cambios en su propuesta pedagógica, de tal forma que resulte coherente con la realidad que enfrenta la escuela. Desde las diferentes áreas y a través de proyectos contemplados en el PEI se pueden concertar espacios para hablar sobre el conflicto armado en la escuela y de ésta manera se hace memoria colectiva.

## **4. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES**

Para una mejor comprensión de los hallazgos, el equipo de investigadores optó por dividirlos en dos partes: hallazgos relacionados con el pueblo de Bojayá y sus alrededores y hallazgos relacionados con la Institución Educativa Departamental César Conto.

### **4.1 HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL PUEBLO DE BOJAYÁ Y SUS ALREDEDORES**

La presencia del conflicto armado en esta región, está marcada por intereses económicos y estratégicos de diversos actores: gubernamentales, latifundistas, transnacionales, empresarios y actores armados, dadas las bondades y riquezas que posee la zona del Medio y Bajo Atrato, para el desarrollo de diferentes actividades y proyectos.

El desplazamiento forzado obedece a una estrategia de los grupos armados, actores que representan el Estado, empresarios y latifundistas, para apoderarse de las tierras de esta parte del país.

El conflicto armado ha generado en los habitantes de Bojayá y sus alrededores transformaciones socio culturales que han incidido en la forma de subsistencia, medios de producción, bienestar económico y tranquilidad social, por las limitaciones que impone el conflicto para hacerlo, pues para los bellavisteños, alejarse de Bojayá representa peligro.

El desplazamiento forzado, producto de la dinámica del conflicto armado, ha causado desarraigo en los habitantes de Bojayá al dejar su lugar de origen que los vio nacer, crecer y que les proporciona lo necesario para vivir. También ha causado dependencia del Estado y de la administración municipal al no poder realizar las actividades que les producen bienestar y por esperar la ayuda extemporánea que el Estado algunas veces entrega.

La reubicación del pueblo de Bellavista en Bojayá, Chocó, donde se construyeron varias casas, entidades gubernamentales y la escuela, no significa para los bellavisteños una reparación integral.

La presencia del Estado en esta zona es escasa, antes y después de la masacre, por lo que los habitantes de Bojayá reclaman mayor presencia culpándolo de su desgracia, por el olvido histórico en que los ha mantenido.

La masacre perpetrada en Bellavista cabecera municipal de Bojayá, tiene tres responsables: El Estado, los paramilitares y la guerrilla de las FARC; el Estado colombiano, por no adoptar las medidas preventivas, dadas las alertas tempranas de la Defensoría del



Pueblo y de la Diócesis de Quibdó para evitar dicha masacre; los paramilitares por utilizar la población civil como escudo humano y la guerrilla de las FARC, por no respetar y distinguir a los civiles de los paramilitares, al atacarlos de manera indiscriminada con un cilindro bomba.

Hay abiertamente una violación a los principios constitucionales, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y demás instrumentos jurídicos del orden nacional e internacional que protegen a la población civil del conflicto armado.

No ha habido una reparación integral para las víctimas que ha dejado el conflicto armado en el Medio Atrato, y en especial Bojayá, teniendo en cuenta los cinco (5) componentes que contiene una reparación integral: rehabilitación, indemnización, satisfacción, garantía de no repetición y restitución.

El papel de la Diócesis de Quibdó ha sido relevante en esta región, desde su Misión Pastoral Evangélica, pues ha servido de apoyo a estas comunidades para enfrentar los impactos que impone el conflicto armado así como de ayuda para mantener viva la memoria de la masacre.

La mayoría de los habitantes de Bellavista, corrieron a refugiarse en la iglesia huyendo de los combates que acaecían porque la Iglesia significaba lugar santo y sagrado por ser la casa de Dios, quién los podía proteger de la barbarie; además era una de las pocas estructuras de concreto de Bellavista.

El río tiene un valor simbólico y de vida para el hombre y la mujer afrocolombianos que viven en las riveras de los ríos, porque en él encuentran su sustento, acceso de transporte y permite la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con la higiene: bañarse, lavar ropa y platos. Sin embargo, éste se ha alejado de la vida de los bellavisteños, por la reubicación del pueblo.

#### **4.2 HALLAZGOS RELACIONADOS CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL CÉSAR CONTO**

La Institución Educativa Departamental César Conto, ha sufrido transformaciones socio culturales relacionadas con la destrucción de su espacio escolar, pérdida de amigos, desplazamiento, transición del proceso educativo y reubicación de la escuela; pues la dinámica del conflicto armado, irrumpió abruptamente la tranquilidad con la que vivió la Institución Educativa por un espacio de más de 31 años, afectando la forma como se construían relaciones dentro de la escuela.

El desplazamiento forzado que tuvo que experimentar la escuela, obligó a toda la comunidad educativa a migrar hacia Quibdó, capital del Chocó, donde pasarían muchas dificultades, afectando de esta manera el proceso educativo y aumento en la deserción escolar.

El desarrollo del conflicto armado que conllevó a la masacre donde murieron estudiantes y fue destruida la Institución Educativa, constituye de igual manera una violación a los Derechos Humanos y al DIH, y demás instrumentos que protegen el espacio escolar y la vida de los niños del conflicto armado.

La Institución Educativa Departamental César Conto salió afectada porque se encontraba relativamente cerca a la iglesia donde estaban los civiles alojados protegiéndose, siendo alcanzada por los proyectiles y las hondas explosivas del cilindro bomba.

La reubicación de la Institución Educativa Departamental César Conto ha limitado a los estudiantes a realizar actividades que en el antiguo pueblo hacían, relacionadas con juegos de esparcimiento en la playa, el río o en el parque de la escuela.

Los hechos y horrores vividos producto de la barbarie del conflicto armado, ha generado afectaciones psicosociales en algunos actores educativos, ocasionando deserción estudiantil, dado que algunos sujetos no quieren volver al entorno educativo por el impacto que generó la masacre en sus vidas.

La Institución Educativa Departamental César Conto, al entrar a la categoría de desplazada y reubicada, entró en un comienzo a un periodo de transición por cinco (5) años, haciendo que el proceso educativo fuera intermitente, puesto que la escuela tuvo que paralizar sus actividades en la huida de Bojayá hacia Quibdó, de Quibdó retorno a Bellavista Viejo y en el 2007 la reubicación definitiva en Bellavista Nuevo,.

A raíz de las escenas de horror vistas, el ambiente de tensión del conflicto armado ha generado a través de todos estos años comportamientos desencadenados en agresividad por parte de los estudiantes.

La masacre colectiva ocurrida en Bellavista ha generado orfandad en la escuela, dado que hay niños y niñas huérfanos que han tenido que ser adoptados por vecinos o personas extrañas al contexto, o muchas veces han sido relegados a un tutor que los pueda cuidar.

Se presenta carencia de políticas internas en la Institución Educativa Departamental César Conto para hacer memoria de sus sucesos vividos en medio del conflicto armado, pues no hay políticas que permeen el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Aun así, se resaltan las iniciativas de algunos docentes que desde sus prácticas pedagógicas hacen ejercicio de memoria.

La Institución Educativa Departamental César Conto ha asumido un papel pasivo en las conmemoraciones anuales que se hacen sobre la masacre, dado que limitan su accionar en sólo acompañar y ayudar a la Diócesis de Quibdó.

La Institución Educativa Departamental César Conto no ha reestructurado el currículo que le permita afrontar las situaciones que ha experimentado por causas del conflicto armado.

La masacre para la Institución Educativa Departamental César Conto tiene un sentido y significado de crueldad, por la forma como perdieron la vida estudiantes y padres de familia en aquel evento, así como las cicatrices que aún llevan de por vida. También porque no entienden como de un momento a otro llegó el conflicto armado a sus vidas destruyendo muchas cosas, incluyendo su escuela.

De otro lado, respecto a la publicación de los resultados del presente trabajo, se hace claridad que ya se ha hecho divulgación de los hallazgos encontrados a los actores participantes, así como la publicación de un artículo científico por la Universidad Católica de Oriente.

#### **4.3 CONCLUSIONES**

A partir del análisis de los relatos fue posible recuperar la memoria de la Institución Educativa Departamental César Conto, develando en las voces de los actores escolares que no hay un sentido sobre la masacre, ni nada que justifique aquella trágica matanza, las afectaciones materiales, económicas, sociales, culturales, morales, físicas, religiosas y psicológicas de los sobrevivientes; sólo les quedan algunos intentos por situar lo que fueron los hechos en el antes, durante y después, aceptando que la vida debe seguir, así sea en medio del dolor y el sufrimiento.

El desarrollo del conflicto armado que generó la masacre, el desplazamiento, la destrucción del espacio físico y simbólico, transiciones del proceso de educabilidad, los traumas psicosociales, agresividad el desarraigo, deserción escolar, reubicación, orfandad y marginación entre otras realidades nefastas que les tocó vivir a la Comunidad de la Institución Educativa Departamental César Conto, causó efectos devastadores en su dinámica escolar, en lo relacionado con el proceso educativo y las transformaciones socioculturales que han afectado la subsistencia relacionando con sus prácticas productivas y sociales dentro de la institución, Bojayá y sus alrededores. Las afectaciones del proceso educativo se resumen en:

- 1) Las pérdidas de vidas humanas, dado que muchos estudiantes, docentes y padres de familia perdieron la vida.

2) La destrucción de la escuela significó el derrumbe de sueños, anhelos de estudiantes, maestros y padres de familias y una pérdida de paz y tranquilidad que había durado por un espacio de 31 años.

3) La transición del proceso educativo también ha significado para estas personas la destrucción de su mundo simbólico, una pésima reubicación de la escuela, dolor por sus familiares y amigos muertos, traumas psicosociales, agresividad escolar y orfandad.

Respecto a la primera afectación, el espacio escolar marcaba las interrelaciones de los sujetos dentro de la escuela, compartiendo emociones, tristezas, jugando, estudiando y gozando de su libertad y sana comunicación y convivencia; y éste ha desaparecido.

En cuanto a la reubicación de la escuela, ésta es entendida como un atraso al proceso educativo por la demora en su construcción debido a un triple desplazamiento; el primero se da con la huida hacia la ciudad de Quibdó, donde viven muchas dificultades; el segundo, el retorno a su lugar de origen debido a la mala atención gubernamental brindada en su momento en Quibdó; y el tercero, que se da desde Bellavista Viejo al Bellavista Nuevo, donde se inaugura la construcción de la nueva Institución Educativa Departamental César Conto que hasta hoy funciona.

Ahora bien, el dolor por sus familiares y amigos muertos con quienes tejían su mundo simbólico escolar se mantiene vivo al recordar el ser querido asesinado o desaparecido y no puede alejarse porque alimenta la memoria. También han aprendido a vivir sin ellos, elaborando un duelo colectivo, viviendo en situaciones de tensión emocional por sus pérdidas.

En cuanto a los traumas psicosociales, si bien no hay diagnóstico real frente a la situación mental de los actores entrevistados, es necesario mencionar que en sus discursos hay características que pueden dar indicios para pensar en la configuración de trastornos tales como: trastornos del estado de ánimo, cada vez que se presenta una alteración del humor, es decir, que al recordar lo sucedido se produce rabia o tristeza, trastornos de ansiedad, toda vez que en sus narrativas se evidencian angustia, miedo, terror y aprehensión por el accionar de actores armados.

En lo que corresponde a la agresividad, se infiere que por las consecuencias psicológicas de la violencia sociopolítica estos sobrevivientes han sido personas expuestas y han sido obligados a desconfiar y vivir en medio de la zozobra y el miedo. Las huellas en su humanidad, ansiedad generalizada, pérdida de la ilusión, desánimo, disminución del gozo, añoranza, sensación de vacío, desilusión, sentimientos de desprotección e indefensión los ha vuelto más sensibles y con ellos los niveles de agresividad aumentan en la escuela.

Respecto a la orfandad, se puede decir que hay unas víctimas silenciosas: los niños huérfanos, que han perdido uno o sus dos padres, entrando de esta manera a un cambio de vida completamente distinto. La situación de muchos niños en Bojayá, es muy triste, después de la masacre fueron delegados y adoptados por diferentes personas o familias, muchas veces ajenas a su cultura, porque sus padres fueron masacrados, y otros se enfrentaron a la diáspora del destierro, sobreviviendo a su suerte, al no querer regresar más a dicho lugar, hasta el punto que hasta hoy no se tiene noticias de algunos de ellos.

Las transformaciones socioculturales han afectado la subsistencia de los habitantes, relacionando sus prácticas productivas y sociales dentro de la Institución, Bojayá y sus alrededores debido a los desplazamientos, reubicación del pueblo, poca presencia del Estado colombiano en la zona, y una reparación demorada

Por otra parte, cabe resaltar que antes de la masacre se presentaron violaciones, desapariciones forzadas, reclutamientos, torturas, cayeron civiles en minas antipersonas, homicidios selectivos y desplazamientos en Bojayá y sus alrededores. Lo mencionado anteriormente se presentó como una estrategia para amedrentar sembrando el miedo y el pánico con el objetivo de apoderarse de muchas tierras de la Región del Medio Atrato por parte de empresarios, latifundistas, transnacionales, actores armados, con el apoyo u omisión del Estado colombiano. En consecuencia, esto afectó profundamente la vida de los habitantes de Bojayá después de la masacre, haciendo que las personas se sintieran limitadas en sus labores y actividades que les producen bienes económicos, tranquilidad social y recursos alimenticios, como la siembra de pan coger y la pesca.

Los desplazamientos se dieron por varios intereses económicos y de estrategia militar, por las bondades económicas y estratégicas que representa esta región del Medio Atrato. Los desplazamientos no son un hecho fortuito, aislado de los intereses que aquí se develan. Los intereses económicos se enmarcan en la siembra de monocultivos, palma de aceite y mega proyectos en la construcción de energía, extracción de recursos minerales e interconexión portuaria; pues es aquí en Bojayá, donde se construirían dos posibles Canales Interoceánicos Atrato-Napipi en Bojayá y Atrato Truandó en el municipio de Río Sucio, que limita con Bojayá, los cuales mejoraría notablemente la economía del país.

En cuanto a la reubicación del pueblo de Bojayá, la cual ha sido exaltada como algo sin precedente en la historia reciente de Colombia por los gobiernos de turno, como una respuesta integral de reparación a las víctimas y de atención de sus necesidades, ha traído consigo consecuencias y transformaciones en la forma de vida de sus habitantes y su relación con el río, ya que éste se encuentra alejado haciendo más difícil la pesca y la realización de actividades básicas de higiene como: acueductos, lavaderos, balnearios y alcantarillados.

En relación a la presencia del Estado, éste no ha centrado su atención en todas las personas víctimas del conflicto armado desarrollado en esta zona y tampoco ha creado políticas y estrategias serias para garantizar la paz, tranquilidad y estilo de vida digna de estas

personas. El Estado colombiano no está cumpliendo con su obligación constitucional y tampoco ha ejercido un compromiso de fondo con esta comunidad, debido a que la ayuda que les llega no alcanza a satisfacer a estos habitantes del municipio

En lo concerniente a la reparación, no se ha presentado una reparación integral de fondo para el pueblo de Bellavista y para la Institución Educativa Departamental César Conto, porque el Estado no ha cumplido con los cinco (5) componentes que requiere toda reparación integral: rehabilitación, indemnización, satisfacción, garantías de no repetición y restitución.

- a) No se ha cumplido con la rehabilitación porque las víctimas no han superado las dificultades que les ha dejado la guerra y no tienen las mismas posibilidades en la construcción de su futuro por las afectaciones psicosociales que muchas personas padecen.
- b) En cuanto a la indemnización, todas las víctimas no han tenido derecho a las compensaciones económicas por el daño sufrido, sin que esto signifique que el dinero que el Estado les entregue llegue a compensar el dolor y sufrimiento que ha dejado el conflicto armado. De igual modo, la reubicación que hizo el Estado a Bellavista, con la construcción de algunas casas que se repartieron a dedo, dejó por fuera a muchas víctimas, lo que evidencia que no existe una reparación integral de fondo.
- c) En cuanto a la satisfacción, las acciones que ha realizado el Estado para proporcionar bienes y mitigar el dolor de las víctimas, no han logrado restablecerles su dignidad. Tampoco, se ha aclarado y difundido la verdad absoluta de los hechos, a través de reconocimientos y homenajes públicos, ni se han hecho investigaciones, juicios y sanciones a los responsables. Pues si bien en cierto, se realizan conmemoraciones cada año, se han realizado algunas capturas y condenas a guerrilleros y paramilitares, así como dos sentencias del Juzgado Primero Administrativo de Quibdó, donde condenan administrativamente al Estado por no haber protegido a la población civil, a pesar de que la Defensoría del Pueblo había emitido una alerta temprana. La verdad sobre la masacre sigue en la impunidad, porque no se ha juzgado y sancionado a los verdaderos responsables, de hecho, no se han vinculado oficialmente las responsabilidades del Estado.
- d) En lo concerniente a la no repetición, no se ha garantizado mediante las políticas del Estado que no se vuelva a repetir lo vivido; todavía hay violación de los Derechos Humanos en esta región y el conflicto armado aún sigue latente, limitando el normal desarrollo de los habitantes.
- e) En lo que tiene que ver con restitución a las víctimas, no se les ha restituido el daño causado. Personas que fueron despojadas de sus tierras y viviendas, aún siguen en categorías de desplazados. El Estado aún no les ha restablecido el derecho sobre la tenencia y usufructos de los territorios que ancestralmente han cultivado y ocupado y muchos menos ha asegurado condiciones de vida digna a las víctimas.

Finalmente se concluye que el papel relevante en la construcción de la memoria en las instituciones educativas que han sido afectadas por la guerra, es una apuesta que requiere la participación de sus actores educativos, para resignificar y comprender los fenómenos de la violencia, los cuales permean la escuela. Esto se debe asumir desde la gestión educativa e intervención pedagógica con mecanismos, estrategias y políticas que permeen el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que ayuden en el entendimiento y prevención del conflicto armado, para así hilar memorias colectivas, que creen conciencia e identidad para evitar la impunidad y el olvido.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad Colorado, J. (2002). *Bojayá: La guerra sin límites*. Bojayá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Alvares, J.M. (2010). *Los Niños en la Niebla*. [Video]. Medellín, Colombia: s.n.

Bello, M. y Ruíz Ceballos, S. (2002) *Conflicto armado, niñez y juventud: Una perspectiva psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Fundación Dos Mundos. p 194.

Bello, M., Jiménez, S., Millán, C. & Pulido, B. (2008). *Dinámicas regionales del conflicto y el desplazamiento forzado: Chocó Medio Atrato*. Colombia, Cartagena: Ediciones Ántropos. Grupo de Investigación del Desarrollo Social – GIDES. Universidad de San Buenaventura-Cartagena.

Bello, M., Cardenal, E., Millán Echeverría, C., Pullido, B. & Rojas, R Martín Cardinal, E. (2005). *Bojayá, Memoria y Río. Violencia política, daño y reparación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de ciencias humanas. p. 40

Blair, E. (2002). "Memoria y Narrativa. La puesta del dolor en la escena pública". *Colombia Estudios Políticos*. 9 – 28. Recuperado de: ISSN: 0121-5167

Blair, E. (2004). Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia. *Colombia Boletín de Antropología*, 165 – 167. Universidad de Antioquia Editorial.

Carvajal Salcedo, M & Vargas Guevara, C.L. (2004). *Para niñas, niños y jóvenes ¿una escuela de oportunidades! en medio del conflicto*. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional y OEA. Recuperado de: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-84310\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-84310_archivo.pdf)

Colombia. Congreso de la República. (1993, agosto 31). *Ley 70*. Ley de comunidades negras. Bogotá: El Congreso.

Colombia. Congreso de la República. (1997). *Ley 387*. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado: La atención protección, consolidación y



estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Bogotá: El Congreso.

Colombia. Congreso de la República. (2011). *Ley 1448*. Víctimas y restitución de tierras. Bogotá: El Congreso.

Comisión Nacional de Memoria Histórica – CNRR (2013) *¡Basta ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. Bogotá D.C

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2013). *Basta ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. Bogotá: Autor. Recuperado de: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2013). *Basta ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. Bogotá: Autor. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/informes-gmh/informes-2010/tierra-conflicto>

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2010) Bojayá: *La guerra sin límites*. Bogotá: Autor. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/informes-gmh/informes-2010/bojaya>

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2010). (Productora). Bojayá la guerra sin límites. [Video]. Bogotá, Colombia: s.n.

Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del AtratoCocomacia. (2013). *Memoria del Rio Atrato*. s.l: s.n. Recuperado de: <http://www.memoriasdelatrato.org/index.php/memorias/23-cocomacia/35-c-victimas-del-conflicto-armado-en-el-consejo-comunitario-de-tutunendo>

Defensoría del Pueblo. (2002). Informe defensoría humanitario 1: 25 de Mayo de 2002. Recuperado de: [www.acnur.org/t3/uploads/pics/2464.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2464.pdf?view=1)

*Diez (10) años de la masacre de Bojayá*. (2012). Colombia Opina. Recuperado de: [colombiaopina.wordpress.com/2012/06/12/10-anos-de-la-masacre-de-bojaya/](http://colombiaopina.wordpress.com/2012/06/12/10-anos-de-la-masacre-de-bojaya/)

El conflicto armado en Colombia ha dejado un saldo aterrador y único en el mundo. (2013). 3a. edición especial. *Revista Semana*

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF). (2009). *Examen estratégico 10 años después del informe Machel. La infancia y los conflictos en un mundo en transformación*. New York: Autor. p. 236

Fundación Dos Mundos. (2005). Razones y emociones. *Víctimas y reparación*. (16). p.3. Bogotá., Colombia.

Fundación Dos Mundos. (2007). *Cuaderno 4: El entorno comunitario*. Bogotá: Autor. p.1.

Fundación Dos Mundos. (2009). *Escuela y conflicto armado: de bien protegido a espacio protector Aportes psicosociales para enfrentar las violaciones de los DH y DIH*. Bogotá: Autor. p. 6.

Gómez Nava, D y Serna Dimas, A. (2009). *El papel de la memoria en los laberintos justicia, verdad y reparación*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. p 250

Gómez Gómez, J.C. y Silva Sánchez, C. A (2004). *El caso de Bojayá en El Tiempo y Semana: Falencias en verdad y contextualización*. Bogotá. Universidad de la Sabana. Facultad de Comunicación Social y Periodismo. Recuperado de:<http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/6135/1/127636.pdf>

Guerra Garcías, L. F. (2009). *El papel de la memoria en la didáctica de la enseñanza de las ciencias sociales. El papel de la memoria en los laberintos de la justicia, verdad y reparación*. p 190. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Halbwachs, M. (1968). *La memoria colectiva*. Bergara: UNED. p.105

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. México: Anthropos. p.10

Herrera, M. C., Olaya, V., Infante Acevedo, y Pinilla, A. (2005). Tejiendo la memoria en la construcción de identidades juveniles. *Nómadas*, (23). 68-75. Universidad Central. Recuperado de: [www.redalyc.org/pdf/1051/105116741008.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/1051/105116741008.pdf)

- Higuera Rubio, D. (2010). El declive de la escuela moderna y sus rituales: ¿hay lugar para la Memoria del pasado reciente argentino? *Revista Praxis Educativa*, 5 (2). 149-160. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=89415701005>
- Hollman Morris. (2003). *Contravía: Atratiando– Marcha por un buen trato en el río Atrato- Masacre de Bojayá*. [Video]. Bogotá: Programa Andino para la Unión Europea. Democracia Derechos Humanos. Recuperadode:[www.youtube.com/watch?v=a9JrES0tqm8](http://www.youtube.com/watch?v=a9JrES0tqm8)
- Iglesia y reconstrucción. (2012). Diario el Heraldo. Recuperado de: [www.elheraldo.co](http://www.elheraldo.co).
- Jiménez A, Acevedo R y Cortés R. (2012). Escuela, memoria y conflicto en Colombia. Un ejercicio del estado del arte de la temática. *Revista Colombiana de Educación*, (62). 287 – 314. Bogotá, Colombia.
- Jiménez Becerra, A., Infante Acevedo, Raúl., y Amanda Corté, Ruth. (2002). Escuela, memoria y conflicto en Colombia. Un ejercicio del estado del arte de la temática. *Revista Colombiana de Educación*, (62). 287 – 314. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n62/n62a15.pdf>
- Jiménez S, Bello Ma., Meertens, D, Osorio F. E, y Roció Venegas L. (2008). *Desplazados, víctimas en permanente transición: Repensar la relación conflicto-post conflicto en Colombia como reconstrucción Ética y Política de la sociedad*. s.l: s.n. p. 292
- Loma, C. (2011). *Lecciones contra el olvido. Memoria de la educación y educación de la memoria*. Barcelona: Ediciones Octaedro. p 16.
- Merlino, A. (2009). *Investigación cualitativa en ciencias sociales. Temas, problemas y aplicación*. Argentina: CengajeLearning. p. 54
- Millán Echeverría. D.C (2009). Ya no llega el Limbo porque la gente bailando está” Prácticas de memoria en Bojayá – Chocó. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Antropología. Recuperadodefile:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/maestria/practicas%20de%20memoria%20en%20Bojay%C3%A0.pdf (2006). El deber de la memoria, la imposibilidad del olvido. Alcances ético-políticos. *Reflexión política*, (15). 80-92
- Municipio de Atrato. Página web del municipio. Recuperado de: [www.elatrato-choco.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m1m1--&x=1906378](http://www.elatrato-choco.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m1m1--&x=1906378)

Murillo Rivas, J.L. (2002). *Historiografía del Departamento del Chocó*. Medellín: s.n. 13-16.

Nieto López, J. (2006). El deber de la memoria, la imposibilidad del olvido. Alcances ético-políticos. *Reflexión política*, (15). 80-92.

Organización de Naciones Unidas - ONU. (1949). *Conflicto armado*. s.l.

Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2008). *Educación para Todos en 2015: ¿Alcanzaremos la meta?* Paris: s.n. p. 49

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2007). *Educación Para Todos (EPT)*. s.l

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2009). *Examen estratégico 10 años después del informe machel la infancia y los conflictos en un mundo en transformación: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. p 30.

Organización de Naciones Unidas. (1949). *Protocolo II adicional a los convenios de ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados, sin carácter internacional*. s.l: s.n. Recuperado de: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/protocolo1.htm>

Organización de Naciones Unidas. (1954). *Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y reglamento para la aplicación de la convención*.s.l: s.n. Recuperado de: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13637&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13637&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Organización de Naciones Unidas. (1977). *Protocolo I adicional a los convenios de ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales*. s.l: s.n. p 5. Recuperado de: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/protocolo1.htm>

Organización de Naciones Unidas. (2002). *Informe de la oficina en Colombia del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos sobre su misión de observación en el medio atrato*.s.l: Autor. p. 56. Recuperado de: <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/tematicos/bojaya.pdf>

- Paramo, P. (2008). *La investigación en las ciencias sociales: Técnicas de recolección de información*. (2a.ed). s.l: Universidad Piloto de Colombia. p. 150
- Pierre Pichot. (1995). *Manuela diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. s.l: s.n. p. 279
- Proyecto Víctimas. (Junio, 2013). *Revista Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/especiales/proyectovictimas/index.html#intro>
- Ruiz Olabuénga. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. (3 ed). Deusto Bilbao: Universidad de Deusto Bilbao. p.165
- Sánchez Moncada, O., Sánchez Moncada, M., Rodríguez Ávila, S. P. (2009). Narrativa, memoria y enseñanza del conflicto armado colombiano: propuesta para superar las políticas de olvido e impunidad. *El papel de la memoria en los laberintos de la justicia, verdad y reparación*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. p. 203
- Saramago. (2007). La memoria colectiva a través de la reconstrucción de historias de vida. Bogotá: s.n. 5-6.
- Serna, D. (2009). *Memoria Colectiva*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Solano Salgado, M. Á. (2007). Rumbo al acto de inauguración de la Nueva Bojayá, el pueblo víctima del terrorismo que renació de las cenizas, con el esfuerzo de sus moradores, en pleno corazón de la selva chocoana. Recuperado de: <http://www.terra.com.co/noticias/galerias/gal91461-conozca-las-mejores-fotos-del-presidente-uribe-y-su-gobierno.htm>
- Terra. (2002). Condenan a 36 años de cárcel a 12 guerrilleros por masacre de Bojayá. Recuperado de: <http://www.terra.com.co/noticias/articulo/html/acu29861-condenan-a-36-anos-de-carcel-a-12-guerrilleros-por-masacre-de-bojaya.htm>
- UNESCO. (2008). *Educación Para Todos (EPT)*. s.l:
- Uprimny Yepes, R. (2005). ¿Existe o no conflicto armado? *Más allá del embrujo*. Bogotá: Antropos. p. 138.

- Vergara Figueroa, A. (2011). *Arrancado de la tierra, enviado lejos: Impensable las dimensiones conceptuales y Socio-histórica- geográfico de la masacre de Bellavista*". Massachusetts: Universidad de Massachusetts. Recuperado de: <<http://scholarworks.umass.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1661&context=theses>>.159
- Yáñez Hernández, M. (2010). La memoria colectiva en la escuela: el movimiento estudiantil de 1968. *Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C*, 6. 165-184. Recuperado de:[http://www.conductitlan.net/notas\\_boletin\\_investigacion/82\\_memoria\\_colectiva\\_escuela\\_movimiento\\_1968.pdf](http://www.conductitlan.net/notas_boletin_investigacion/82_memoria_colectiva_escuela_movimiento_1968.pdf)

**ANEXOS**

**Anexo 1. Guiones de entrevistas a profundidad**

**Anexo 2. Guión grupo focal**

**Anexo 3. Formato diario de campo**

**Anexo 4. Protocolo de aplicación**

**Anexo 5. Matrices de los diferentes instrumentos de recolección de información**

**Anexo 6. Matriz de triangulación**